

**MUNICIPIO DE GÉNOVA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE HULE) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”**

SINDI PAOLA BAÑOS SALGUERO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE GÉNOVA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE HULE) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014**

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

GÉNOVA - VOLUMEN 13

2-74-20-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE HULE) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE MELÓN”

MUNICIPIO DE GÉNOVA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

SINDI PAOLA BAÑOS SALGUERO

previo a conferírseles el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 31 de julio de 2014, según Acta No. 12-2014 Punto QUINTO inciso 5.3, 5.3.43 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE HULE) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN", municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **SINDI PAOLA BAÑOS SALGUERO**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de septiembre de dos mil catorce.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABREHA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio	5
1.1.4	Localización y extensión	6
1.1.5	Clima	6
1.1.6	Orografía	7
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	8
1.2.2.1	Concejo municipal	8
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Agua	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Densidad poblacional	11
1.4.2	Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.3	Ocupación y salarios	12
1.4.4	Pobreza	12
1.4.4.1	Extrema	12
1.4.5	Desnutrición	12
1.4.6	Empleo	13
1.4.7	Subempleo	13
1.4.8	Desempleo	14

No.		Página
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	14
1.5.1	Tenencia de la tierra	14
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	14
1.5.3	Concentración de la tierra	15
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1	Educación	16
1.6.1.1	Población en edad escolar	16
1.6.1.2	Alumnos inscritos por nivel	17
1.6.1.3	Cobertura educativa	17
1.6.1.4	Deserción educativa	18
1.6.1.5	Promoción y repitencia	18
1.6.1.6	Centros educativos por sectores y áreas, según niveles	19
1.6.1.7	Analfabetismo	19
1.6.2	Salud	20
1.6.2.1	Morbilidad	21
1.6.2.2	Mortalidad	21
1.6.3	Agua	21
1.6.4	Energía eléctrica	22
1.6.4.1	Energía domiciliar	22
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	23
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	23
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	24
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	24
1.6.9	Letrinización	24
1.6.10	Cementerio	25
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.7.1	Unidades de mini-riego	25
1.7.2	Centros de acopio	25
1.7.3	Mercados	25
1.7.4	Vías de acceso	26
1.7.5	Puentes	26
1.7.6	Transporte	26
1.7.7	Rastros	27
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	28
1.8.1	Organizaciones sociales	28
1.8.2	Organizaciones productivas	28
1.9	ENTIDADES DE APOYO	28
1.9.1	Instituciones estatales	29

No.		Página
1.9.2	Instituciones municipales	29
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales –ONG-	29
1.9.4	Instituciones educativas	29
1.9.5	Supervisión educativa municipal	29
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	30
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	30
1.11.1	Flujo comercial	30
1.11.2	Flujo financiero	31
1.11.2.1	Remesas familiares	31
1.12	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	32
1.12.1	Producción agrícola	32

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE HULE

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	34
2.1.1	Descripción genérica	35
2.1.2	Variedades	35
2.1.3	Usos	36
2.2	PRODUCCIÓN	36
2.2.1	Volumen y valor de la producción	37
2.3	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	39
2.4	COSTOS	40
2.4.1	Costo directo de producción	40
2.4.2	Estado de resultados	42
2.5	RENTABILIDAD	44
2.6	FINANCIAMIENTO	45
2.7	COMERCIALIZACIÓN	46
2.7.1	Proceso de comercialización	46
2.7.2	Análisis de comercialización	48
2.7.3	Operaciones de comercialización	48

No.		Página
2.7.3.1	Canales de comercialización	49
2.7.3.2	Márgenes de comercialización	50
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	51
2.8.1	Estructura y diseño organizacional	52
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	53
CAPÍTULO III		
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN		
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	54
3.2	JUSTIFICACIÓN	55
3.3	OBJETIVOS	56
3.2.1	General	56
3.2.2	Específicos	56
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	57
3.4.1	Identificación del producto	57
3.4.2	Oferta	58
3.4.2.1	Oferta total histórica y proyectada	58
3.4.3	Demanda	59
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	59
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	60
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	61
3.4.4	Precio	62
3.4.5	Comercialización	63
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	67
3.5.1	Localización	67
3.5.1.1	Macrolocalización	68
3.5.1.2	Microlocalización	68
3.5.2	Tamaño	68
3.5.3	Programa de producción	68
3.5.4	Proceso productivo	69
3.5.5	Requerimientos técnicos	71
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	74

No.		Página
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	74
3.7.1	Inversión	74
3.7.1.1	Inversión fija	74
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	76
3.7.1.3	Inversión total	78
3.7.2	Financiamiento	79
3.7.2.1	Plan de amortización del préstamo	80
3.7.3	Estados financieros	81
3.7.3.1	Estado de costo directo de producción	81
3.7.3.2	Estado de resultados	85
3.7.3.3	Presupuesto de caja	88
3.7.3.4	Estado de situación financiera	89
3.7.4	Evaluación financiera	91
3.7.4.1	Punto de equilibrio	91
3.7.4.2	Flujo neto de fondos	94
3.7.4.3	Valor actual neto	95
3.7.4.4	Relación beneficio costo	96
3.7.4.5	Tasa interna de retorno	97
3.7.4.6	Período de recuperación de inversión	100

CAPÍTULO IV ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MELÓN

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	102
4.1.1	Tipo y denominación	102
4.1.2	Nombre comercial	102
4.1.3	Localización	102
4.1.4	Justificación	103
4.1.5	Marco jurídico	103
4.1.5.1	Normativa externa	104
4.1.5.2	Normativa interna	104
4.1.6	Objetivos	104
4.1.6.1	General	105
4.1.6.2	Específicos	105
4.1.7	Funciones generales de la organización propuesta	106
4.1.8	Estructura organizacional	106
4.1.8.1	Diseño estructural	106
4.1.8.2	Sistema de organización	108
4.1.8.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	108

No.		Página
4.2	RECURSOS NECESARIOS	110
4.2.1	Humanos	110
4.2.2	Financieros	111
4.2.3	Materiales	111
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	111
4.3.1	Económica	111
4.3.2	Social	111
4.3.3	Cultural	112
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	112
4.4.1	Planeación	112
4.4.1.1	Misión propuesta	113
4.4.1.2	Visión propuesta	113
4.4.1.3	Valores	113
4.4.1.4	Objetivos	114
4.4.1.5	Estrategias	114
4.4.1.6	Programas	115
4.4.1.7	Políticas	115
4.4.1.8	Presupuesto	115
4.4.2	Organización	116
4.4.2.1	División del trabajo	116
4.4.2.2	Estructura organizacional	116
4.4.2.3	Jerarquización	116
4.4.2.4	Funciones	117
4.4.2.5	Departmentalización	117
4.4.3	Integración	117
4.4.3.1	Reclutamiento	117
4.4.3.2	Selección	117
4.4.3.3	Inducción	117
4.4.4	Dirección	118
4.4.4.1	Motivación y liderazgo	118
4.4.4.2	Comunicación	118
4.4.4.3	Supervisión	118
4.4.5	Control	118
4.4.5.1	Control administrativo	119
4.4.5.2	Control financiero	119
	CONCLUSIONES	120
	RECOMENDACIONES	123
	BIBLIOGRAFÍA	125
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Según Tamaño de Finca y Producto, Año 2012	38
2	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Estado de Costo Directo de Producción, por Tamaño y Finca, Del 1 al 31 de diciembre de 2012, (Cifras en quetzales)	40
3	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Estado de Resultados por Tamaño y Finca, Del 1 al 31 diciembre de 2012, (Cifras en quetzales)	43
4	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Financiamiento de la Producción Agrícola de Hule, Por tamaño de finca, Año 2012, (Cifras en quetzales)	46
5	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Producción de Hule, Generación de Empleo, Año: 2012 (Personas Empleadas)	50
6	República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Melón, Período: 2007 – 2016, (Expresado en cajas de 40 libras)	58
7	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Melón, Período: 2007-2016, (Expresado en cajas de 40 libras)	60
8	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Melón, Período: 2007-2016, (Expresado en cajas de 40 libras)	61
9	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Melón, Período: 2007- 2016, (Expresado en cajas de 40 libras)	62
10	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de melón, Márgenes de comercialización Año 2012	66

No.	Descripción	Página
11	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Programa de Producción, Año 2012	69
12	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de melón, Inversión fija, Año: 2012	75
13	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Inversión en Capital de Trabajo Año 2012	76
14	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Inversión Total, Año: 2012, (Cifras en quetzales)	79
15	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de melón, Fuentes de financiamiento, Año: 2012	80
16	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Plan de Amortización del Préstamo, (Cifras en quetzales)	81
17	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Costo Directo de Producción, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, (Cifras en quetzales)	82
18	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, Año 2012- 2016, (Cifras en quetzales)	84
19	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año Año 2012 al 2016, (Cifras en quetzales)	86
20	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Presupuesto de Caja Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, Años 2012 al 2016 (Cifras en quetzales)	89

No.	Descripción	Página
21	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año,(Cifras en quetzales)	90
22	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Flujo Neto de Fondos -FNF-, (Cifras en quetzales)	94
23	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Valor Actual Neto -VAN-, (Cifras en quetzales)	96
24	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Relación Beneficio Costo - RBC-, (Cifras en quetzales)	97
25	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Tasa Interna de Retorno -TIR-, (Cifras en quetzales)	99
26	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Período de Recuperación de la Inversión, (Cifras en quetzales)	101

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Nivel Mundial, Usos, Producción de Hule, Año 2012	36
2	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Niveles Tecnológicos Según Tamaño de Finca, Año 2012	39
3	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proceso de Comercialización, Producción de Hule, Año 2012	47
4	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Análisis de la producción estructural, Producción de Hule, Año 2012	48
5	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Proceso de Comercialización Sugerida, Año: 2012	63
6	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de melón, Instituciones de la Comercialización, Año: 2012	64
7	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Requerimientos Técnicos, Año 2012	73

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Canal de Comercialización de Hule, Fincas Subfamiliares, Familiares y Multifamiliares, Año 2012	49
2	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Estructura Organizacional, Fincas Subfamiliares, familiares y multifamiliares, Producción de Hule, Año 2012	52
3	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Canales de Comercialización Propuesta, Período 2012 – 2016	65
4	Municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2012	70
5	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Punto de Equilibrio, Año: 2012	93
6	Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Melón, Organigrama General de la "Cooperativa Agrícola San Roque, R.L. -CASAR-", Año: 2012	107

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pretende con el Ejercicio Profesional Supervisado EPS integrar a la sociedad guatemalteca y la Universidad por medio de la formación de grupos interdisciplinarios, con el propósito de aplicar los conocimientos, técnicas y habilidades adquiridas para conocer, analizar e interpretar científica y técnicamente los problemas socioeconómicos del país.

Uno de los objetivos fundamentales del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, es la realización de un diagnóstico sobre la problemática que existe en el área rural de toda la República, con la finalidad de contribuir con la sociedad y participar activamente en la búsqueda de posibles soluciones.

El presente informe constituye el resultado final de la investigación realizada durante el mes de octubre del año 2012, en el Municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango, el cual se denomina: "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (producción de Hule) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELON" que forma parte del tema general denominado: "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", desarrollado y presentado por practicantes asignados al citado Municipio.

Para ejecutar el estudio, se realizó previo un seminario de conocimientos generales y uno de conocimientos específicos, los cuales dieron la preparación técnica a los practicantes a través de conferencias sobre temas a ser investigados por medio del Método Científico en sus fases indagadora, demostrativa y expositiva. Dentro de las técnicas de investigación, la observación, entrevistas y encuestas fueron utilizadas para recopilar la información necesaria.

El objetivo fundamental del estudio es determinar las causas y efectos que inciden en la organización empresarial de la producción agrícola a través de la investigación que comprende las etapas de observación, entrevistas y encuestas, llevadas a cabo durante el trabajo de campo y complementadas con fuentes secundarias para facilitar a los interesados una guía que permita organizar, unir esfuerzos y compartir experiencias.

Con este estudio, se propone un proyecto nuevo, con mejor organización y que contribuya al desarrollo económico, social y cultural de toda la población. Dicho proyecto es importante, ya que ayudará a que los agricultores produzcan de manera eficiente y competitiva con todo el potencial de sus productos a nivel nacional, como internacional. Es importante resaltar que la población de Génova deberá tener una buena organización, necesaria para desarrollar y aumentar su poder adquisitivo que signifique mejores y más fuentes de empleos, mercado interno con poder competitivo de venta y compra, creación de servicios básicos, inversiones en proyectos de infraestructura, entre otros.

El informe que a continuación se presenta, consta de cuatro capítulos estructurados de la siguiente manera:

Capítulo I, contiene datos generales a cerca del municipio de Génova, entre los puntos principales de este capítulo se encuentran: Marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social, requerimientos de inversión social, flujo comercial y financiero y las actividades productivas existentes.

Capítulo II, contiene la situación actual del principal producto agrícola del Municipio, el cual se determinó como la producción de Hule en fincas familiares,

subfamiliares y multifamiliares. Se determina la producción, nivel tecnológico, costos, rentabilidad, comercialización y organización y se hace una propuesta de solución.

Capítulo III, trata de la propuesta de inversión que presenta el proyecto de producción de melón, que contiene; la descripción del proyecto, justificación, objetivos generales y específicos y los estudios de: mercado, técnico y financiero. Con el fin de dar a conocer a la población otras fuentes de aprovechamiento de los recursos que posee.

Capítulo IV, también forma parte o se desprende de la propuesta de inversión o proyecto del melón, porque incluye toda la organización empresarial aplicada al mismo. Comprende la organización empresarial propuesta, tipo, localización y denominación, justificación, objetivos, funciones, recursos, marco jurídico, estructura organizacional y las proyecciones.

Incluye también las conclusiones recomendaciones, así como la bibliografía utilizada en los diferentes temas tratados.

Como parte final del presente informe se presenta como anexo el manual de organización que servirá como herramienta fundamental para comprender y aplicarla autoridad, responsabilidad, definición de puestos y atribuciones de toda la operación y departamentos de la organización.

Es importante enfatizar y agradecer, la colaboración que prestaron muchas personalidades, entidades y autoridades municipales, educativas, comités y población en general, que sin interés alguno, proporcionó información valiosa, así como tiempo para llevar a cabo dicha investigación de campo, necesaria para todo este proyecto.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La elaboración de un diagnóstico económico, comprende la identificación de las diversas variables e indicadores de aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales; que proporcionan una perspectiva de la situación que predomina al momento de realizar una investigación y que pueda ser utilizada por las autoridades municipales para la toma de decisiones que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Contiene aspectos del área a investigar, como contexto nacional y departamental, aspectos históricos del municipio, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala significa: “lugar de muchos árboles”, su nombre oficial es República de Guatemala, está situado en América Central en su extremo noroccidental, su extensión territorial es pequeña, cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros, posee una superficie de 108,889 km²; su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada Nueva oficialmente Guatemala de la Asunción.

Está dividida en ocho regiones, 22 departamentos y 334 municipios, con una población estimada de 15,073,375 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, con una densidad poblacional de 138 habitantes por km² y una tasa de crecimiento poblacional anual del 2.39%. “Del total de habitantes de la República, el 57.68% equivalente a 8,694,323 forman la población rural y el 42.32% equivalente a 6,379,052, pertenecen al área urbana.”¹

¹ Banco de Guatemala. GT. 2013. Guatemala en cifras. Guatemala, Pág. 15.

El sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo; el poder público proviene del pueblo, su ejercicio está sujeto a las limitaciones de la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente a partir del 31 de mayo de 1985. El estado está dividido en los Organismos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, según lo establecido en los artículos 140 y 141.

El clima es variado, y de acuerdo a su topografía puede ir desde cálido, templado a frío, la temperatura promedio anual es de 20° centígrados. Su topografía posee gran variedad de paisajes, riqueza de flora y fauna, climas distintos y una cultura milenaria que la convierte en un atractivo turístico.

La extensión territorial de la República de Guatemala es de 108,889 km² y el 70% de la misma se destina a actividades agropecuarias y forestales, según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011.

En el año 2002 la densidad poblacional era de 103 de personas por kilómetro cuadrado y para el 2012 incremento a 138, esto denota una mayor concentración de habitantes en esa región y por ende, una mayor diversidad de las actividades económicas con un intercambio más intenso de bienes y servicios, por lo que en el año 2012 estaba conformada por un 42.60% del total de habitantes del país, es decir 6,421,258 de los 15,073,375. Al estudiar el índice de desarrollo define que la calidad de vida de la mayoría de la población es precaria y limitada, debido al escaso fortalecimiento de las políticas sociales que no proveen a los pueblos y comunidades de las herramientas indispensables para su desarrollo económico y social.

La cobertura educativa se incrementa en 2012, pero no disminuye la tasa de analfabetismo, pues esta muestra incremento con relación a los años 2002 y 2006, situación similar sucede con la canasta básica alimentaria, la que no llega

a cubrirse con el salario base legalmente establecido para el periodo 2012.

Desde el año 2002 la economía del país crece a un ritmo moderado cercano al 3%, donde participan factores como el desempeño de la política fiscal, la estabilidad en el tipo de cambio nominal y en el nivel general de precios, los niveles de las tasas de interés (internas y externas) y el fortalecimiento del mercado interno. Este progreso es impulsado por ramas de la actividad económica representadas en el Producto Interno Bruto -PIB-, el cual muestra crecimiento en un período de 10 años de un 111%.

1.1.2 Contexto departamental

Quetzaltenango fue uno de los territorios ocupados por los señoríos quichés, población que se ubicaba alrededor de las ciudades principales. Con la llegada de los españoles la región se encontraba densamente poblada, miles de indígenas participaron en las luchas contra los españoles; fue fundado en 1524, y declarado Departamento por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente el 16 de septiembre de 1845, se le confirió el título de Ciudad por Decreto No. 63 de la Asamblea el 29 de octubre de 1825.

Quetzaltenango está situado en la Región VI o Región Sur Occidente, su cabecera departamental es Quetzaltenango y limita al norte con el departamento de Huehuetenango; al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; al este con Totonicapán y Sololá y al oeste con San Marcos.

Se ubica en la latitud 14° 50' 16" y longitud 91° 31' 03", dividido en 24 municipios, entre los cuales se encuentran: 1 ciudad, 2 villas, 20 pueblos, 94 aldeas 186 caseríos, 217 parajes, 299 fincas, 110 haciendas, 983 labores, 284 granjas y 26 asentamientos agrícolas. Los municipios que la conforman son: Almolonga, Cabricán, Cajolá, Cantel, Coatepeque, Colomba, Concepción

Chiquirichapa, El Palmar, Flores Costa Cuca, Génova, Huitán, La Esperanza, Olintepeque, Palestina de los Altos, Quetzaltenango (cabecera), Salcajá, San Carlos Sija, San Francisco la Unión, San Juan Ostuncalco, San Martín Sacatepéquez, San Mateo, San Miguel Sigüilá, Sibilía y Zunil.

Cuenta con importantes carreteras que comunica con los departamentos vecinos y con el resto de la República.

El departamento de Quetzaltenango es considerado en la actualidad el segundo más importante a nivel nacional, por su actividad industrial, cultural, comercial y turística. Su economía está basada en la agricultura y es uno de los principales centros de distribución de productos agrícolas. Entre sus principales cultivos se encuentran: trigo, maíz, frijol y haba; otros productos agrícolas son: legumbres, ajonjolí, hortalizas, frutas y otros; en la producción pecuaria se dedican a la crianza de ganado: vacuno, ovino, porcino, caballar y aves de corral.

La ciudad se encuentra ubicada en un valle montañoso en el altiplano occidental de Guatemala, con una altitud media sobre el nivel del mar de 2,357 metros (7,734 pies), lo que la hace una ciudad de clima muy frío. Cuenta con una población de 789,358 habitantes.

Quetzaltenango cuenta con la mayor cantidad de centros educativos por habitante, debido a su ubicación estratégica ya que la mayoría de estudiantes no son del Departamento, sino de ciudades y poblaciones circunvecinas.

La densidad poblacional del departamento es de 414 personas por km² y su extensión territorial es de 1,953 km², equivalentes al 1.8% del territorio nacional. A nivel de ciudad la población es un 65% indígena y el 35% mestizo o ladinos; a nivel departamental el 60.57% de la población es indígena, porcentaje superior

al observado a nivel nacional 42.60%; predomina el grupo étnico K'iche' y Mam. El español es el idioma oficial, adicional se habla K'iche' y Mam. Es importante señalar que muchas de las mujeres indígenas jóvenes ya no visten sus trajes regionales o típicos.

De acuerdo a la investigación realizada los porcentajes de pobreza y pobreza extrema para el período 2012 se encuentran en 44% y 17.4%, respectivamente, debido a la exclusión histórica de la que han sido objeto los pueblos indígenas, sus índices de pobreza son alarmantes. Si se consideran privaciones específicas en las condiciones de vida de los hogares, se puede establecer la pobreza según cada criterio o dimensión como por ejemplo: consumo, hacinamiento, saneamiento, agua, etc.

Un aspecto muy importante es el estudio de la población económicamente activa en donde se puede apreciar un ritmo creciente que tiende a derivarse del crecimiento en general.

Según información del Banco de Guatemala el aporte del Municipio para el Producto Interno Bruto -PIB- para el año 2002 fue de Q. 8.445, y Q. 11.13 en el año 2006 (en cifras de miles de millones) y para el año 2012 fue de Q. 24.882 millardos, los datos anteriores evidencian un crecimiento constante, debido al aumento de la producción de bienes y servicios, representados en la suma de su valor monetario para cada año analizado.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

En el año 1902 a raíz de la erupción del volcán Santa María que arrasó y soterró el municipio de San Martín Chile Verde (hoy San Martín Sacatepéquez), algunas familias emigraron a un lugar donde pudieran construir viviendas, encontrar fuentes para la producción agrícola y sobre todo un lugar alejado del volcán.

El 4 de julio de 1910, se nombra aldea Santa Joaquina; debido al crecimiento e importancia económica, el 29 de agosto de 1912 por acuerdo gubernativo fue elevado a Municipio y el 3 de mayo de 1920 se cambió el nombre y se nominó Génova, que significa "Nuevas Tierras".

Génova es la cabecera municipal y se divide en ocho aldeas: Bolívar, La Paz, Morazán, El Rosario, San Miguelito, Guadalupe, Morelia, Sector Méndez. Cuenta con los siguientes caseríos: Canutillo, Más Adentro y Valparaíso. Tiene un parcelamiento llamado El Reposo que se divide en 4 sectores A, B, C y D. Además de un micro-parcelamiento llamado Talzachúm.

1.1.4 Localización y extensión

Se encuentra ubicado en el departamento de Quetzaltenango, a una altitud que va de 100 a 350 metros sobre el nivel del mar, con latitud de $14^{\circ} 37' 13''$ y longitud $91^{\circ} 50' 05''$ del meridiano de Greenwich, en la parte sur de la Región VI o Sur-occidente del país, su topografía es variada, plana en un 65%, ondulada un 20% y un 15% inclinado o quebrado, lo que favorece a los cultivos agrícolas. Los suelos estimados como planicies se ubican en la parte sur del Municipio, específicamente al sur de la aldea San Miguelito donde se encuentran los sectores A, B, C, y D, y la zona sur de la aldea Bolívar.

1.1.5 Clima

La media de temperaturas se encuentra en una mínima de 17° en época de invierno y una máxima de 34° en verano. No tiene estación fría definida y las heladas son desconocidas en esta región, se mantiene húmedo en un promedio anual de 65 a 72 % el cual favorece a los cultivos. La precipitación pluvial promedio durante la época seca es de 102.42 mm^3 y durante la época lluviosa es de 575.22 mm^3 , en los meses de diciembre, enero y febrero reciben menos de 50 mm^3 , ocurren sequías ocasionales durante los meses de noviembre - abril.

1.1.6 Orografía

Génova se encuentra ubicado en la eco región de bosque tropical húmedo, debido a la pendiente de inclinación que tienen los suelos y su forma semiplano, que caracterizan a los valles, no cuenta con montañas ni volcanes.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Su feria se celebra del cinco al ocho de diciembre, fiesta dedicada a la Inmaculada Concepción de la Virgen María. El Municipio cuenta con bailes, conciertos musicales, actividades religiosas, cuentan con una riqueza culinaria y actividades deportivas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite analizar los cambios territoriales que han ocurrido en el Municipio y evalúa la función administrativa para el desarrollo eficaz de la comunidad.

1.2.1 División política

La estructura territorial está conformada por: la cabecera municipal, aldeas, caseríos, fincas, haciendas, comunidades agrarias y parcelamientos agrarios; ha sufrido cambios por diferentes circunstancias. Fue constituido como municipio independiente el 29 de agosto de 1,912, con el nombre de Santa Joaquina en honor a doña Joaquina, cambió al nombre de Génova, según acuerdo del 3 de mayo de 1920.²

Los cambios que ha sufrido el Municipio se analizan de acuerdo a los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en los años 1994 y 2002 los centros poblados fueron 71 y 49, para la encuesta de 2012 son 105, se hace referencia que en el censo 2002 el INE no incluyó haciendas, comunidades agrarias, parcelamientos agrarios, labores y rancherías. Los cambios que sufrió

² Hemeroteca Nacional Guatemala. GT. 1912. Acuerdo Gubernativo de 1912, publicado el 31 de agosto de 1912 en el Diario Oficial, El Guatemalteco No. 41, tomo LXX, Guatemala, Pág. 2.

el Municipio de acuerdo al censo del año 1994 con relación al 2002 fueron: debido al aumento de tres fincas y una colonia, en la categoría de aldeas el Instituto consideró la cabecera principal como aldea y tres en categoría otra. En el 2002 con respecto a la encuesta 2012, aumentaron tres aldeas, diecisiete caseríos, nueve fincas y desaparecieron las colonias.

1.2.2 División administrativa

Comprende el gobierno y administración del Municipio que atiende las necesidades que los centros poblados demandan, así como la planificación y ejecución de proyectos de inversión social con los recursos económicos propios y que legalmente le corresponden.

1.2.2.1 Concejo Municipal

La actual administración, está presidida por una corporación municipal, integrada de la siguiente manera: Alcalde Municipal, dos Síndicos y un suplente, y cinco Concejales quienes son electos legalmente para un período de cuatro años. En este concejo la autoridad máxima es el Alcalde Municipal, quien es el encargado de velar por el desarrollo del Municipio.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

A través de ellos la población transmite las necesidades que se presentan y los requerimientos que demandan, son quienes toman decisiones y crean el vínculo de relación con el gobierno municipal; durante la visita de campo se observó que legalmente no existen Alcaldías Auxiliares, los Consejos Comunitarios de Desarrollo funcionan como tales.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE-

Las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- son promover y facilitar la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la

priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral del Municipio, está integrado por el Alcalde municipal, síndicos y concejales, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y de las instituciones públicas y civiles que trabajan en el Municipio, según los artículos 11 y 12 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio de Génova cuenta con una variedad de recursos naturales, que influyen en el progreso y desarrollo económico del mismo. Los cuales se describen a continuación de una forma breve.

1.3.1 Agua

Se considera el recurso natural renovable más importante para la vida del ser humano y según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, muestra que no existe un uso apropiado de este recurso, el cual presenta gran cantidad de contaminación en algunos de los ríos, a pesar que el Municipio se destaca por tener once ríos, nacimientos, riachuelos, y una laguna, no cuentan con entidades que regulen el uso y preservación de los mismos.

1.3.2 Bosques

La zona boscosa de Génova, se ha visto muy afectada; en los últimos años ha sufrido gran deforestación, la masa boscosa ha perdido su tamaño, en el mapa de cobertura del Municipio, representa el 1% del total de extensión de 372 km²., que es equivalente a 3.7km²., esto según informes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial -SEGEPLAN-. *Todo lo anterior debido a que las entidades encargadas no poseen información.*

1.3.3 Suelos

Los suelos en el Municipio son aptos para cultivos perennes y pastos, praderas, bosques áreas para alimentación de caza y pesca, además de ser útiles para árboles frutales. Uno de los usos en que más participa la población es en la producción de cultivos permanentes como café, hule, palma africana, entre otros frutos. Es utilizado también para cultivos temporales donde predomina el maíz, ajonjolí sobre todo en fincas familiares.

1.3.4 Fauna

En el Municipio aún posee una variedad de animales como: pájaros de diversas especies, armados, serpientes, loros, pericas, comadreas, gatos de monte, conejos, ardillas, puercoespines, especies localizables en zonas boscosas y lugares semi-escarpados, aunque es importante mencionar que en los últimos años ha sufrido una disminución considerable y las principales causas que afectaron esta variable son: la expansión de centros poblados, la tala de árboles, la caza, entre otras.

1.3.5 Flora

Por los tipos de suelos que posee el Municipio, se cuenta con una variedad de plantas, árboles y cultivos. Entre las especies ornamentales: camarón blanco, choreque, buganvillas, hortensias, cola de caballo, jazmín, entre otras. Las especies medicinales cuenta: ruda, té de limón, limón criollo, apazote, hierba buena, jengibre, canela, entre otros.

1.4 POBLACIÓN

La población es uno de los principales recursos con que cuenta toda comunidad, por su doble aspecto de ser al mismo tiempo productor y consumidor de bienes y servicios, se analiza a fondo en el presente informe.

1.4.1 Densidad poblacional

Tanto en la República de Guatemala como en el departamento de Quetzaltenango se han identificado cambios significativos ya que refleja un crecimiento poblacional con relación al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002; al comparar la densidad poblacional entre el departamento de Quetzaltenango que es de 414 habitantes por km², y de 110 para el Municipio, expresa un grado medio de concentración de habitantes en el Municipio; lo que ocasiona deterioro en los recursos naturales, debido a la disminución de los bosques por la ampliación de la frontera agrícola, que tiene como consecuencia: pobreza, deficiencia significativa en el uso y tenencia de la tierra, desnutrición, enfermedades, entre otros.

1.4.2 Población económicamente activa -PEA-

La -PEA- total para la población del año 1994 es de 25.5% sobre el total de la población, para el año 2002 y 2012 es de 21% para los dos años evaluados, la población en edad productiva ha disminuido debido a que la franja pre-productiva ha tenido un aumento. Para el año 2012 la -PEA- por género femenino tiene un aumento significativo de 10% con relación al año 2002, esto refleja que la mujer ha incrementado su participación en la obtención de recursos económicos para el sostenimiento del hogar. Esto es debido a la necesidad de generar mayores ingresos económicos para el mejoramiento de la calidad de vida del hogar.

Con relación a la -PEA- por área geográfica para los años 1994, 2002 y 2012, no refleja incremento significativo entre cada año que se menciona, presenta un comportamiento similar, debido a la falta en la implementación de programas para que el área rural tenga un desarrollo equitativo con relación al área urbana.

1.4.3 Ocupación y Salarios

En el área urbana del Municipio las personas se dedican al comercio, tanto formal como informal, seguido de la actividad de servicios y artesanal.

En el área rural, su actividad principal es la producción agrícola, pecuaria y artesanal, la prioridad de cada poblador es cubrir las necesidades básicas de su familia, el resto lo destina para la venta.

1.4.4 Pobreza

El grado de pobreza se define por el nivel de desarrollo, deficiencia en la estructura social y productiva además de los servicios de salud y educación, así mismo, se establece por la carencia de un ingreso adecuado y regular, por el escaso acceso a los servicios de agua potable y drenaje.

1.4.4.1 Extrema

La pobreza extrema es la relación porcentual entre la población que no alcanza el nivel de consumo de la línea de pobreza y la población total.

Según la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN- en el plan de desarrollo 2011-2025 se determinó que el índice de pobreza en el municipio de Génova para el año 2006 es de un 18.06%. Mientras que los indicadores estadísticos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE- presentan la pobreza extrema con un porcentaje de 17.78%, se refleja una disminución en los indicadores de pobreza extrema debido a los programas sociales que han impulsado los últimos gobiernos, los cuales sirven para cumplir con los objetivos del nuevo milenio.

1.4.5 Desnutrición

Con relación al III Censo Nacional de Talla año 2008, se estableció que la tasa de desnutrición de los niños mayores de cinco años es de 10.2%, según la

Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, en el Plan de Desarrollo 2011-2025 para el año 2010, establece la de niños menores de cinco años es de 19.71% y 0.32% en infantes mayores de cinco años, lo cual indica una disminución significativa en la tasa de desnutrición infantil del Municipio.

Durante el año 2012, se reportan 41 casos de desnutrición según el Centro de Salud del Municipio, de los cuales 17 corresponden a desnutrición severa en niños y niñas menores de siete años, lo que representa un 41% sobre el total de los casos reportados en los siguientes centros poblados: barrio San José (4), barrio Nueva Italia (1), parcelamiento Talzachúm (3), Sector Méndez (1), aldea San Miguelito (1), aldea San Isidro (1), Hacienda Vieja (1), Reposo Sector B (3), Reposo Sector A (2).

1.4.6 Empleo

La tasa de empleo en el Municipio es de 99% y de acuerdo con la investigación de campo se determinó que de las personas que pertenecen a la población económicamente activa, el 77% se encuentran empleadas en actividades agrícolas y pecuarias, 4% en comercio y servicios como trabajos de construcción, empleados de alguna institución, negocios propios, tiendas, librerías, ferreterías, venta de ropa, 4% se dedican a las artesanías principalmente las mujeres que elaboran tejidos para uso personal y venta, y otras actividades 15%.

1.4.7 Subempleo

Se determinó que debido a los bajos niveles de ingreso la población recurre a subemplearse en diversas actividades como: servicio, comercio, transporte, artesanía, pecuario y otros, estas ocupaciones no generan los ingresos requeridos durante el año pero contribuyen a satisfacer algunas necesidades de las familias.

Según la investigación de campo se determinó que el 30.92% de la población se encuentra subempleada debido a que no cuentan con un trabajo formal con el cual puedan satisfacer algunas de las necesidades de las familias, estas personas se dedican en su mayoría a la agricultura cuando son requeridos.

1.4.8 Desempleo

En esta categoría se encuentran las personas que no tienen empleo pero que están en busca, representada con un 1% de la población económicamente activa, por las escasas oportunidades de trabajo y la mínima promoción que el Gobierno tiene para generar las condiciones adecuadas para que las empresas inviertan.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra debe tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Para el año 2012, de acuerdo a la investigación de campo realizada se obtuvo decremento en propias de 2.36%, respecto al último censo agropecuario; arrendadas disminuyó 3.46%; en la muestra para el 2012 no se encontró ninguna propiedad en colonato y en usufructo se presentó un 4.87%.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso potencial de la tierra en el Municipio es principalmente agrícola, es ideal para cultivos de climas cálidos, debido a la variedad de suelos que presenta. Algunos de los productos son: sandía, pepino, tamarindo, chile jalapeño, melón,

rosa de jamaica, papaya, tomate, plátano y otros. En la actividad pecuaria el suelo es apto para la producción de lombricompost.

1.5.3 Concentración de la tierra

El crecimiento de la clase de finca más representativa en número es la microfinca que equivale a 20.94% en 1979 y 55.46% en 2003, para el año objeto de investigación registra un incremento de 17.97%, que representa un 73.43% del total de fincas encuestadas; esto indica que existe cambio significativo con relación al período 2003 en cantidad, lo relevante es que el porcentaje de superficies para el año 2012, reflejan decremento de 3.54%. La cantidad de microfincas incrementa a consecuencia de la modalidad de pago de indemnizaciones por tiempo servido de parte de empleadores de fincas y herencias familiares en donde se desmembran las tierras, pero su extensión en manzanas no es significativa debido a que se tiene poca capacidad de compra, así como los altos costos de mantenimiento de las mismos; los agricultores únicamente cultivan para sostenimiento de los hogares (autoconsumo).

En el caso de las subfamiliares de 1979 al 2003 se registró una disminución en cantidad de fincas de 14.23% y para el año 2012 de 19.53%, la superficie que ocupan aumentó a 8.58% para el año 2003 y disminuyó en un 11.68% según muestra analizada en trabajo de campo para el año 2012. Lo anterior contribuye a la desmembración de las propiedades por el incremento de la población en el Municipio, así como a la concentración de este recurso en pocas manos (fincas familiares y multifamiliares).

En las fincas familiares se mantiene la misma tendencia, se reduce la cantidad de fincas a 1.89% en el año 2012, y el porcentaje de superficie a 7.14% en relación al 2003; lo que demuestra que la tierra se concentra en mayor tendencia a los grandes propietarios.

En relación a los datos del año 2003, las fincas multifamiliares presentaron variaciones comparadas con el año de 1979, hubo un decremento en cantidad de 2.52% en las medianas y de 0.63% para las grandes, en cuanto a la superficie de extensión de tierra hubo un incremento para el año 2003 de 8.38%, disminuyeron las multifamiliares en un 6.85%, la alta concentración de este recurso sigue definiéndose como el medio de acumulación de riqueza y poder por un pequeño grupo de personas.

Para el año 2012, la concentración de la tierra en las fincas multifamiliares medianas y grandes se hace evidente cuantitativamente, al observar que en promedio, aproximadamente el 3.61% de éstas dominan el 86.30% de superficie territorial, a diferencia del 13.70% de extensión que corresponde al 96.39% de las microfincas y subfamiliares.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos para la población del municipio de Génova, se inicia con los ejes del desarrollo social, formados por los servicios de educación y salud.

1.6.1 Educación

La educación es esencial para el desarrollo económico, social y humano en una sociedad. A nivel nacional hay deficiencias en cuanto a educación formal se refiere, ya que el Estado no cumple con la obligación de aportar los recursos necesarios para que la misma sea de calidad, según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, en sus artículos 71, 72, 73 y 74.

1.6.1.1 Población en edad escolar

En este análisis la población se divide en rangos de edades que van desde los cinco a los 18 años de edad y se agrupan por niveles educativos. En el

Municipio dentro del total de la población se determinó según investigación de campo, que se estima un total de 23,696 en edad estudiantil al año 2012.

En comparación de los censos 2002, 1994 y para los resultados de la encuesta del año 2012 se observa un incremento de la población en edad escolar de 35.76% y 40.29% de manera respectiva, lo cual se debe al crecimiento de la población en general.

Se observa que para el nivel de primaria el porcentaje de las edades disminuyó en relación al total de la misma en 4% y 17% para los años 2002 y 2012. Es importante mencionar que esta reducción se debe al aumento en otros niveles, tal es el caso para el nivel medio, en básico hubo un incremento de 1% y 7% para los mismos años.

1.6.1.2 Alumnos inscritos por nivel

La población inscrita por nivel educativo en el año 2002 respecto al año 1994 aumentó 42.08%, en el año 2012 en comparación al año 2002 representa un incremento de 33.56%, la mayoría de estudiantes inscritos lo constituyen alumnos del nivel primario, lo anterior se debe al crecimiento demográfico y a las condiciones socioeconómicas de los hogares que únicamente poseen recursos para que sus miembros estudien sólo el nivel primario.

1.6.1.3 Cobertura educativa

Muestra el grado de acceso a la educación que tiene la población.

- **Tasa de cobertura**

De la población en edad escolar para los diferentes niveles educativos se registra que la cobertura de estudiantes en los diferentes niveles del año 2008 respecto al año 2002 en pre-primaria y primaria aumentó 11.13% y 13.17%

respectivamente, que son los niveles que se manifiestan de mayor asistencia, debido al incremento de la población.

En relación a los datos estadísticos del año 2012 respecto al 2008, se establece una disminución de 7.92% en el nivel pre-primaria y 8.48% en el nivel primaria, de acuerdo a la investigación de campo se observó que la falta de recursos económicos e *infraestructura limitan al acceso a educación escolar.*

En los niveles básico y diversificado la cobertura es deficiente debido a diferentes causas, entre ellas: falta de programas educativos, escasez de recursos económicos y falta de interés por continuar con sus estudios, por lo se ven forzados a trabajar en diversas actividades con el fin de apoyar económicamente a sus familias.

1.6.1.4 Deserción educativa

La deserción escolar son todos los alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar y que no logran concluir sus estudios, éste es un problema que afecta al desarrollo de la sociedad.

- **Tasa de deserción**

Se compara la tasa de deserción en los diferentes niveles educativos pre-primario y primario en los años 1994, 2002 y 2012, el género masculino disminuyó la tasa en los tres años que se analizan, y en el género femenino el abandono es inestable, una de las causas es porque deben dedicarse a las labores domésticas, por lo que esto les obliga abandonar sus estudios.

1.6.1.5 Promoción y repitencia

Es fundamental llevar a cabo el control del proceso de enseñanza aprendizaje, tanto para los hombres y mujeres, por lo que se analiza y de acuerdo a los datos

estadísticos obtenidos en el año 2002 respecto a 1994 en el nivel pre-primaria, la tasa de promoción de estudiantes del género masculino sobrepasó el 2%, para el año 2012 y 2002 el 100% de los estudiantes fueron promovidos. Con relación al género femenino aumentó considerablemente la promoción casi en un 9% para los años 2002 y 1994 donde aprobaron un 100% de las estudiantes, dicho porcentaje continuó en el año 2012. Al compararse este indicador educativo del nivel primaria en las estudiantes del 2002 con relación a 1994 aumentó 8.87% y 4.62% en el 2012 comparado con el 2002.

En el año 2002 comparado con 1994, el nivel básico en el grupo de hombres, demuestra crecimiento arriba del 52%; para el período 2012 y el 2002 existe aumento únicamente del 4.58%. Con relación a las mujeres se incrementó la aprobación en casi un 60% para el año 2002 en comparación con el año 1994. Entre el 2012 y 2002 solamente aumentó en un 7.86% la promoción escolar.

1.6.1.6 Centros educativos por sectores y áreas, según niveles

Según los datos obtenidos en la investigación de campo para el año 2012 los centros educativos de pre-primaria y primaria son los que tienen mayor concentración en relación a establecimientos en funcionamiento, tanto en sector público y privado como áreas urbana y rural; el 88.98% del total de las escuelas corresponde al área rural y el 11.02% para área urbana. Esto indica que se ha tratado de cubrir los niveles donde la población estudiantil es mayor para favorecerlos de esta manera. También se cuenta con centros educativos privados e institutos por cooperativa, éstos en área rural (aldea San Miguelito, aldea La Paz y caserío Morelia) y uno en el casco urbano.

1.6.1.7 Analfabetismo

Es toda persona de 15 años de edad y más, que no sabe leer ni escribir. El porcentaje de reducción de la tasa total de analfabetismo en comparación del

año 2002 con el año 1994 ha disminuido en un 11%, de la misma manera con relación a los datos proporcionados en la investigación de campo del presente año en un 8%. Una de las causas de esta disminución radica en el mejoramiento del acceso a la educación, y la gestión de Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

1.6.2 Salud

Para analizar esta variable es necesario establecer las condiciones en que se encuentra la infraestructura, asistencia y cobertura de salud para determinar el nivel de morbilidad y mortalidad que afecta al Municipio.

A la fecha de investigación en el casco urbano existe un Centro de Atención Permanente -CAP- tipo A con atención médica permanente, resolución de parto no complicado, estabilización y referencia de urgencias; cuentan con disponibilidad de encamamiento, tres camas y sala de atención de parto. Desarrollan actividades de consulta externa, atención ambulatoria vinculada fundamentalmente a los hogares maternos. Las acciones que brinda son de promoción, prevención, curación y recuperación, funcionan las veinticuatro horas del día. Los recursos humanos básicos con que cuenta son: médico general, *una enfermera graduada, cuatro auxiliares de enfermería, una educadora, ocho vectores de malaria, un técnico de salud rural, un inspector de saneamiento ambiental, técnicos de laboratorio, personal administrativo y operativo de apoyo.*

Los puestos de salud en el área rural son de tipo "B", son atendidos por una enfermera y un médico residente; en ellos se realizan jornadas para prevención de enfermedades y vacunación de niños.

Existen programas de salud que se encargan de dar atención preventiva como jornadas de vacunación y planificación familiar, el servicio tiene una tasa de cobertura del 57%, del total de la población.

La infraestructura y el abastecimiento de medicamentos no son suficientes para cubrir las necesidades en salud de los habitantes de la Cabecera y del Municipio en general, por lo que deben trasladarse en su mayoría al Hospital Nacional de Coatepeque y al Hospital Regional de Occidente ubicado en la cabecera departamental.

1.6.2.1 Morbilidad

Las principales causas de morbilidad para el año 2012 son: resfriado común, amigdalitis aguda, amebiasis y gastritis.

Se determinó una tasa de morbilidad de 57.19 por cada mil habitantes, lo cual indica que 23,365 personas fueron afectadas por alguna enfermedad, según información proporcionada por el CAP al año 2012.

1.6.2.2 Mortalidad

De las causas de mortalidad específicas en el año 2012, la principal es el paro cardíaco con un 21%, le sigue el infarto agudo con el 9%, la senilidad con el 7% y el 5% corresponde a la neumonía, son más propensas a esta enfermedad las mujeres, esto denota la falta de efectividad de los programas de salud, debido a la escasez de tratamientos para controlar estas enfermedades.

1.6.3 Agua

En el municipio de Génova se utiliza: agua entubada, de pozo y de río. Para la distribución de servicio entubado en el casco urbano y lugares cercanos a este, existe un depósito de captación, el cual es abastecido por medio de un pozo mecánico y de nacimientos; durante la época de invierno se utiliza el recurso proveniente de los nacimientos y durante el verano la del pozo. En el área rural se obtiene a través de pozos artesanales y de río.

La cobertura de agua entubada ha variado, en el año 1994 fue de 14%, para el 2002 aumentó 6%; para el año 2012 se observa que existe mayor crecimiento poblacional y la cobertura aumentó a razón de 1%.

Los -COCODES- han realizado gestiones en el área rural para que en sus respectivas comunidades puedan tener acceso al agua entubada, sin embargo, los registros estadísticos en cuanto a cobertura y déficit muestran que el avance en esta variable en beneficio de la población es mínimo, a falta de este servicio utilizan de pozo y de río. Los líderes continúan en ardua labor para que la población en su totalidad pueda acceder a este servicio.

1.6.4 Energía eléctrica

La empresa Distribuidora de Energía de Occidente S.A. (DEOCSA) era la encargada de suministrar el servicio al municipio de Génova; en mayo de 2011 el Fondo Británico de Inversiones Actis llamado (ENERGUATE) adquirió la totalidad de las acciones, en la actualidad tiene a cargo proveer el servicio.

1.6.4.1 Energía domiciliar

La mayoría de la población del Municipio cuenta con el servicio de energía domiciliar, en comparación con los años 1994 y 2002 aumentó 28%; algunos hogares no son beneficiados debido al costo elevado y capacidad económica, situación que se evidencia principalmente en el área rural.

Con datos del Ministerio de Energía y Minas del año 2010, 87% de los hogares poseen el servicio eléctrico, aumentó 23% en comparación al año 2002, que registró el 64%, en cantidad el incremento fue de 1,768 usuarios y en comparación al año 1994 registró un crecimiento del 70% equivalente a 4,659 beneficiarios.

De los hogares que no contaban con servicio, existe disminución del año 2010 en comparación al 2002 y 1994 en 23% y 70% respectivamente; según investigación de campo de la muestra de 616 hogares, se obtuvo que el 90% cuenta con servicio, lo anterior evidencia que la infraestructura para este servicio ha cubierto casi todo el municipio, sin embargo, por la falta de recursos económicos un 10% no posee el mismo.

Por lo tanto se determinó que la cobertura de energía eléctrica en el Municipio es eficiente, debido a que se muestra el incremento que existe en comparación de los años 1994, 2002, 2010 y datos de encuesta del año 2012.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

Este sistema solo cubre el casco urbano, de acuerdo a la investigación de campo según información proporcionada por los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- se determinó que el sistema de drenajes cubre 8% de los hogares en el área urbana; los hogares que no poseen dicho servicio constituyen el 92% en su mayoría del área rural. Lo anterior refleja la necesidad existente en el área rural de la red de drenajes.

Según investigación de campo 2012, se determinó que no existe sistema de alcantarillado, tanto en el área rural como urbana, razón por la cual en época de lluvia las calles en la Cabecera Municipal y sus comunidades se inundan ya que éstas son de adoquín, terracería o concreto.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas y excretas

En su mayoría los centro poblados no disponen de tratamiento de aguas servidas, según la investigación de campo se estableció que los 105 de los mencionados carecen de dicho sistema por lo que desembocan en las fuentes acuíferas, lo que provoca contaminación, deteriora del medio ambiente y por lo

tanto la salud de la población.

Además en el Municipio se encuentran 149 excusados, 6,119 pozos ciegos (situación que pone de manifiesto la alta posibilidad de contaminación de las aguas subterráneas) y 564 fosas sépticas.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

La municipalidad no presta este servicio, sin embargo se da a través de una empresa privada, con un costo de Q.2.00 por bolsa grande, recolectándola dos veces por semana, mientras que en el área rural la mayoría de personas queman la basura.

En el año 2012 a través de la investigación de campo realizada, se observó la existencia de un basurero público en el casco urbano, a diferencia de la rural se han incrementado los basureros clandestinos, los cuales se convierten en focos de contaminación.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Se carece de un sistema para el tratamiento de los desechos, lo cual provoca que los habitantes busquen alternativas para la eliminación de los mismos, algunas comunidades clasifican lo que pueden utilizar como abono orgánico y el resto lo entierran, queman o lo tiran en barrancos circunvecinos.

1.6.9 Letrinización

Los tipos de sanitario con los que cuenta la población del municipio de Génova son: inodoro conectado a drenajes, fosa séptica, excusado lavable y letrina o pozo ciego. La comparación de los resultados de la investigación de campo año 2012 con el XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional

de Estadística -INE-, denotan que la situación actual ha mejorado en pequeña magnitud.

1.6.10 Cementerio

El casco urbano cuenta con un cementerio público y en el área rural disponen de nueve.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es de mucha importancia para el desarrollo socioeconómico de un Municipio y de una población.

1.7.1 Unidades de mini-riego

De acuerdo a la visita de campo realizada, se verificó que la optimización del recurso hídrico en cuanto al uso de unidades de mini-riego en el Municipio es escaso, la inversión para el equipo de riego es alta y onerosa, la mayoría de agricultores no posee el derecho de la ribera de donde obtienen el recurso.

1.7.2 Centros de acopio

No cuenta con centros de acopio, la infraestructura para recolectar o almacenar productos cultivados en las áreas no es la adecuada. Esto también obedece al hecho que los agricultores utilizan el cultivo para su consumo, aunque existe la necesidad por parte de los productores de contar con un espacio físico e instalaciones que brinden las condiciones óptimas para comercializar el producto a una escala mayor.

1.7.3 Mercados

En el Municipio existen tres mercados para servicio de la población. Estos mercados se localizan en el centro de la Cabecera Municipal; el día de plaza es

el lunes de cada semana y se ubican puestos informales en calles aledañas a la Municipalidad.

1.7.4 Vías de acceso

El municipio de Génova cuenta con varias vías de acceso, en su mayoría en el área rural son de terracería; en el verano están catalogadas por la población en *regulares condiciones y en invierno en mal estado*, a diferencia de la cabecera municipal hacia los barrios son de adoquín, concreto y piedra en su mayoría. Al ubicarse dentro de las aldeas, caseríos y parcelamientos agrarios se puede observar la dificultad de comunicación, todo esto es afectado a causa que no cuentan con un sistema de drenajes ni tragantes, con lo cual el agua de lluvia se acumula y provoca daños en la calidad de la estructura, aun con todo esto no se cuentan con apoyo de la Municipalidad para el mantenimiento adecuado a las mismas.

1.7.5 Puentes

La mayoría de los puentes con los que cuenta el Municipio se encuentran en buen estado, a excepción del puente Rosario dos que comunica al caserío Valparaíso con la cabecera municipal, que sufrió daños en su estructura debido al paso de la tormenta Doce E ocurrida en el mes de octubre de 2011; lo que provoca un riesgo para la comunidad mencionada, ya que es la única vía de acceso con que se cuenta.

1.7.6 Transporte

El servicio de transporte público para el Municipio es proporcionado por buses que se dirigen de Génova hacia Coatepeque, vía municipio de Flores Costa Cuca, carretera RN13 y carretera CA-2; el servicio es diario y tienen una frecuencia de salida del centro cada veinte minutos; el valor del pasaje es de Q3.00 y su demanda es continua.

El servicio hacia las comunidades es por medio de microbuses y moto-taxis, también denominados *tuc-tuc*, que cubren diferentes rutas hacia las aldeas, caseríos, parcelamientos y comunidades agrarias, que cuentan con vías de acceso que permiten el tránsito, el valor del pasaje es variable, en promedio realizan un cobro de Q. 3.00 por persona cada kilómetro para los *tuc-tuc* y de Q. 5.00 a Q. 10.00 según la distancia y la calidad de las vías de acceso.

El Municipio cuenta con una línea directa de transporte hacia la cabecera departamental, la hora de salida del transporte es a las 6.00 a.m. diariamente como único horario y el valor del pasaje es de Q. 15.00. No se cuenta con una línea de servicio directo hacia la ciudad capital, los pobladores deben transportarse hacia la carretera CA-2 kilómetro 212 lugar de referencia finca San Francisco Miramar, para abordar un bus que provenga del municipio de Coatepeque o de la frontera de Guatemala con México del departamento de San Marcos, el valor del pasaje es de Q. 70.00 para el servicio de primera clase.

1.7.7 Rastros

El rastro municipal se encuentra a 200 metros del centro a la orilla del río Los Patos, cuenta con trece tramos para realizar el destace de igual cantidad de semovientes, para realizar la limpieza se utiliza agua municipal. Las instalaciones no cuentan con drenajes.

El rastro municipal es una construcción no apta para cumplir su función; los desechos sólidos, líquidos y orgánicos de los animales se canalizan a flor de tierra atrás de las instalaciones en una parte baldía y caen al río antes mencionado, la cual genera contaminación, mal olor y la proliferación de plagas de moscas, afecta a varios pobladores que viven a la orilla del río. No existe supervisión y regularización por parte de la Comisión de Salud del Concejo Municipal, encargados de la salud en el Municipio o de personas asignadas por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.”³

Las comunidades organizadas del Municipio son grupos de personas físicas sujetas a todo tipo de necesidades, las cuales deben ser resueltas con la cooperación y solidaridad de todos los miembros que la integran.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son las que promueven actividades sociales, educativas, políticas, culturales, religiosas y de desarrollo, a través de la agrupación de miembros, en función de lograr ciertos objetivos.

1.8.2 Organizaciones productivas

En el Municipio los productores no están organizados, debido a la falta de conocimiento de la importancia y ventajas que ésta conlleva, por lo que limitan la comercialización de productos y el desarrollo de los habitantes.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Constituyen el conjunto de instituciones que brindan apoyo a la población. El Municipio cuenta con instituciones públicas, privadas y organizaciones gubernamentales, encargadas de apoyar el crecimiento económico y social del Municipio a través de proyectos que generan mejores condiciones de vida para la población; las entidades de apoyo identificadas dentro del Municipio son las siguientes:

³ Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 4ta. Edición. Guatemala, Ediciones Renacer. p. 44.

1.9.1 Instituciones estatales

El objetivo es el bienestar de la población, funcionan con aportaciones provenientes del Estado y donaciones de otros países. Entre las instituciones de carácter público que prestan servicio en el Municipio están: Comisaría de la Policía Nacional Civil, Centro de salud, Sub-delegación del Registro Nacional de Personas -RENAP-, Sub-delegación del Registro de Ciudadanos del -TSE- y Juzgado de paz.

1.9.2 Instituciones municipales

Son unidades formadas por la Municipalidad con el fin de brindar seguridad y apoyo a la población, tales como: Policía municipal, Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, Dirección Municipal de Planificación -DMP- y Bomberos municipales.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales –ONG’s-

Son entidades de carácter privado, con fines y objetivos humanitarios, creadas independientes de gobiernos locales, regionales y nacionales, las que están definidas por sus integrantes. El financiamiento de actividades por lo general proviene de diversas fuentes: personas particulares, Estados, otras administraciones públicas, organismos internacionales, empresas, etc.

1.9.4 Instituciones educativas

Es un conjunto de personas organizadas con el fin de mejorar y supervisar la educación dentro de un área determinada y en un tiempo determinado.

1.9.5 Supervisión educativa municipal

Es un órgano creado para planificar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones educativas en el Municipio, de acuerdo al contexto de las necesidades locales y dentro del marco legal.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La inversión social es el instrumento a través del cual los diferentes entes del Estado, destinan recursos en los ámbitos de salud, educación, infraestructura, vivienda, obras públicas entre otras, provenientes de la recaudación de impuestos de empresas y personas.

Según entrevista realizada al personal del puesto de salud así como al personal administrativo de la municipalidad de Génova, para el año 2012, el municipio no disponía de agua potable, como consecuencia surgieron una serie de enfermedades gastrointestinales y respiratorias que afectaron a la población, y por ello se puede indicar, que constituye la principal necesidad a cubrir de manera inmediata.

Se determinó que una de las necesidades más visibles, es la de mejorar las vías de acceso en los distintos centros poblados, también el de implementar alumbrado público para una mayor seguridad, adicional el de llevar un programa para la planificación familiar en los hogares, puede apreciarse que es necesario equipar y construir escuelas en distintos centros poblados para prestar una mejor atención y preparación a los estudiantes los cuales son la esperanza del Municipio.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

En el Municipio existen diferentes intercambios de producción, tanto comercial como financiera, que se describen a continuación.

1.11.1 Flujo comercial

Para el intercambio de la producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial se efectúa un flujo comercial en el mercado local y regional.

La mayor parte de los productos agrícolas se envían a Coatepeque para venderse en la localidad, se acopia para su traslado a otras plazas de la región, o se procesa para su posterior exportación, como sucede con el hule y la palma africana que son trasladados a la ciudad capital y otros lugares.

Una mínima cantidad de la producción pecuaria y sus derivados se destina para el consumo local, también existe la venta de ganado bovino en pie para el destace, leche y sus derivados que son destinados a otros municipios y departamentos colindantes.

En cuanto a la producción artesanal, la carpintería destina algunos de sus productos hacia el municipio de Coatepeque.

1.11.2 Flujo financiero

De los datos obtenidos de la muestra objeto de estudio, se estableció que el flujo financiero está representado por el Crédito Hipotecario Nacional, Banco Azteca y Banco de Desarrollo Rural, S.A., entidades financieras encargadas de financiar algunas de las actividades productivas a través de préstamos desde hace tres meses en el Municipio.

1.11.2.1 Remesas familiares

El flujo monetario que generan las remesas familiares provenientes del extranjero y de otros departamentos de Guatemala, contribuyen a la economía de varios hogares. El Banco de Desarrollo Rural, el Crédito Hipotecario Nacional y Banco Azteca prestan este servicio en el Municipio desde el mes de junio 2012 y para octubre 2012 la cantidad recibida ascendió a USD1,734,424.31.

1.12 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las diferentes actividades productivas que contribuyen al desarrollo económico de la población de acuerdo a la importancia en cuanto a generación de empleo, se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, comercios y servicios.

Se pudo observar que la actividad de mayor importancia en el Municipio es la agrícola, debido a que genera la mayor cantidad de empleo con el 44.51%, en su mayoría se encuentran involucrados la población del área rural, la segunda más importante es la pecuaria con un 31.40%, la actividad artesanal se ubica en un tercer lugar con un 1.32%, agroindustria representa un 0.20%, comercio y servicios está representado por un 15.10% y 7.47% respectivamente.

1.12.1 Producción agrícola

La actividad agrícola genera 1,382 empleos lo que conforma la mayor parte de la economía del Municipio. Se localizan fincas agrícolas en las cuales se produce maíz, ajonjolí, café y en su mayoría hule y palma africana.

El maíz es cultivado por pequeños agricultores, los que en la mayoría de ocasiones producen para el autoconsumo y en algunos casos, destinan una parte para la venta, el ajonjolí y el café también son cultivados por pequeños agricultores y éstos destinan toda la producción para la venta, la cual se realiza por medio de mayoristas, minoristas, o directamente con el consumidor final.

A la actividad agrícola se dedica una gran cantidad de personas entre trabajadores de fincas y pequeños productores; el valor de la producción establecido según la investigación de campo realizada fue Q.178,626,817.00 anuales, es la actividad que más significado tiene en la economía familiar del Municipio.

En esta actividad predominan herramientas manuales y procesos rudimentarios, se caracteriza por la falta de financiamiento y asesoría técnica, esto impide el progreso y mejoramiento de los procesos productivos en las microfincas, en las fincas subfamiliares ya poseen un poco de asistencia técnica y acceso a financiamiento, en el caso de las fincas familiares y multifamiliares poseen financiamiento adecuado y una tecnología avanzada.

CAPITULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE HULE

En el Municipio, esta actividad genera la mayor parte de ingresos del total de producción agrícola, representa 61.49% ubicándose en el nivel tecnológico IV.

El presente capítulo se analiza la situación en que se encuentra la producción de hule identificada anteriormente, se toma en cuenta las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo. Además se analiza la problemática encontrada y la respectiva propuesta de solución.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La producción del hule es una de las principales potencialidades productivas de carácter agrícola que se produce en la actualidad en el municipio de Génova, de acuerdo a los resultados de la investigación de campo, se observó que podría colaborar en el desarrollo de la población.

En las fincas subfamiliares se cultiva el hule que en su totalidad se destinan para la venta. Para su cultivo es necesario realizar una inversión alta, debido a que son escasas las fincas productoras en este estrato, se produce en las fincas familiares, el cual es destinado a la venta.

En las multifamiliares prevalece la producción de hule, este producto es cultivado en grandes extensiones de tierra y toda la producción se envía fuera del Municipio para su procesamiento y posterior venta a nivel nacional e internacional. Constituyen una fuente generadora de empleo que contribuye al sostenimiento de los hogares.

2.1.1 Descripción genérica

“El caucho es un hidrocarburo de alto peso molecular, llamado poliisopreno, en el cual los grupos isoprenos de cinco carbonos (C₅H₈) están unidos en largas cadenas, que constituye una macromolécula con un encadenamiento de unidades isoprénicas de masa molecular que puede sobrepasar varios millones.”⁴

“Este hidrocarburo es producido por numerosas plantas del reino vegetal, en células especializadas cuyo contenido lechoso es llamado látex. En la naturaleza existen alrededor de siete mil plantas que pueden producir caucho natural sin embargo la mejor calidad es la del caucho obtenido del látex de la especie *Hevea brasiliensis*, la cual es originaria de Brasil. Actualmente el 99% del caucho natural que se produce a nivel mundial se obtiene de dicha planta.”⁵

2.1.2 Variedades

Las operaciones de cosecha en campo y de beneficiado preliminar en la plantación, tiene como objetivo ofrecer en el mercado una materia prima que tome en cuenta las necesidades y exigencias de los fabricantes.

La materia prima caucho natural no es directamente utilizable, por lo que debe dársele un *tratamiento posterior para poder aplicarlo en la industria*. “La producción de hule en Guatemala, es procesada como látex centrifugado en un 44%, conforme a las normas ISO 2004, el resto de la producción se procesa como hule sólido en forma de hules técnicamente especificados (47%) y en forma de láminas y crepés (9%).”⁶

⁴ COMPAGNON, P. El caucho natural, Biología – cultivo – producción. Traducido por Y. Banchi. Tabasco, México, Consejo Mexicano del Hule, 1998. 701 p.

⁵ *Ibidem*.

⁶ GREMIAL DE HULEROS DE GUATEMALA. Informe de estadísticas del caucho natural en Guatemala. Guatemala, 2002

2.1.3 Usos

Entre los materiales que han contribuido a la expansión industrial, el caucho ocupa un lugar privilegiado. La industria del caucho es extremadamente especializada, variada y está dividida en varias ramas que corresponde a una serie de productos. Del hule natural se pueden obtener un gran número de derivados industrializados siendo a nivel mundial, los más comunes los siguientes:

Tabla 1
Nivel Mundial
Usos
Producción de Hule
Año 2012

Productos	Porcentajes
Neumáticos	67.9
Aplicaciones látex	11.0
Piezas técnicas (auto, ferrocarril)	7.8
Artículos de calzado	4.8
Adhesivos	3.2
Artículos médicos	1.9
Gomas, papelería	0.5
Varios	2.9
Total	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos estadísticos de Gremial de Huleros de Guatemala.

Como se puede observar en la tabla anterior, el uso principal a nivel mundial del hule es para elaborar neumáticos, sin embargo sus características industrializables le ha permitido que pueda ser utilizado además para otra gran variedad de aplicaciones que van desde usos de artículos médicos, hasta artículos de juguetes y deportivos.

2.2 PRODUCCIÓN

La producción de hule genera la mayor parte de ingresos del total de producción agrícola del Municipio, representa 61.49%, se produce en una unidad productiva

de las fincas subfamiliares y familiares; el mayor número de fincas productoras se encuentran en las fincas multifamiliares con ocho unidades productivas, que abarcan grandes extensiones de tierra; en todos los estratos se emplea el nivel tecnológico IV al utilizar agroquímicos, riegos por aspersión, asistencia técnica y financiera adecuada, y mano de obra contratada.

2.2.1 Volumen y valor de la producción

Se refiere al estudio del área o extensión de tierra utilizada para la cosecha del cultivo, en base a ello y a las características del mismo se determinará el volumen que este producirá y por consiguiente el valor monetario que tendrá la producción. En el siguiente cuadro se presentan los resultados en cuanto a rendimiento, volumen y valor total de la producción según el diagnóstico realizado en el Municipio:

Cuadro 1
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Según Tamaño de Finca y Producto
Año 2012

Tamaño producto	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Rendimiento por manzana	Unidad de medida	Volumen de producción anual	Precio de venta unitario Q.	Valor total venta Q.	Nivel Tecnológico
Microfincas								
Totales	196	94			5,255		669,960	
Maíz	173	83		61 Quintales	5,063	120	607,560	I
Ajonjolif	17	8		12 Quintales	96	500	48,000	I
Café	6	3		32 Quintales	96	150	14,400	I
Subfamiliares								
Totales	117	231			10,275		1,922,583	
Maíz	83	148		59 Quintales	8,732	120	1,047,840	II
Ajonjolif	29	65		12 Quintales	780	500	390,000	II
Café	4	7		32 Quintales	224	150	33,600	II
Hule	1	11		49 Quintales	539	837	451,143	IV
Familiares								
Totales	5	220			8,840		2,920,800	
Maíz	1	25		72 Quintales	1,800	120	216,000	II
Café	3	145		32 Quintales	4,640	150	696,000	II
Hule	1	50		48 Quintales	2,400	837	2,008,800	IV
Multi Familiares								
Totales	9	4,096			364,762		173,113,474	
Hule	8	2,618		49 Quintales	128,282	837	107,372,034	IV
Palma Africana	1	1,478		160 Quintales	236,480	278	65,741,440	IV
Totales	327	4,641					178,626,817	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La producción de hule genera la mayor parte de ingresos del total de producción agrícola del Municipio, representa 61.42%, se produce en una unidad productiva de las fincas subfamiliares y familiares; el mayor número de fincas productoras se encuentran representadas en ocho unidades clasificadas como fincas multifamiliares, que abarcan grandes extensiones de tierra.

2.3 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Muestra la aplicación de conocimientos técnicos y científicos que se utilizan en la producción de hule, con el propósito de obtener el máximo rendimiento productivo al menor costo posible.

Según el tamaño de fincas encontradas en los estratos identificados en el municipio de Génova, se detallan los niveles tecnológicos a continuación:

Tabla 2
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Niveles Tecnológicos Según Tamaño de Finca
Año 2012

Producto	Microfincas	Subfamiliares	Familiares	Multifamiliares
		Nivel tecnológico IV		
Hule		Utilizan técnicas adecuadas de preservación de suelos, semilla mejorada, agroquímicos, sistema de riegos por aspersión, asistencia técnica necesaria, acceso a financiamiento y mano de obra asalariada.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en la mayoría de los estratos se emplea el nivel tecnológico IV al utilizar agroquímicos, riegos por aspersión, asistencia técnica y financiera adecuada, y mano de obra contratada, pues el cultivo de este producto demanda alta tecnología en el uso de herramientas, insumos, maquinaria y personal capacitado para el máximo aprovechamiento del mismo.

De todos los estratos las microfincas no utilizan ningún tipo de técnicas ni instrumentos especiales ya que no producen hule.

2.4 COSTOS

Para determinar los costos anuales de la producción de hule, se tomaron todos los elementos proporcionados por las encuestas realizadas, que reflejan el costo de explotación anual.

A continuación se analizará la producción de hule a través de un estudio financiero, el cual se realiza con base a la encuesta elaborada durante el trabajo de campo así también conforme a datos imputados.

2.4.1 Costo directo de producción

El costeo directo para efectos de su cálculo, toma en cuenta los elementos directos o variables del costo, los cuales se indica con anterioridad, por ello se le conoce también como costo de absorción parcial, debido a que los gastos fijos se cargan directamente a los resultados del período.

A continuación se detallan los costos de producción para el cultivo de los productos; se utiliza el sistema de costeo directo, y se incluyen los tres factores que intervienen: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Cuadro 2
Municipio de Génova, Departamento de Quezaltenango
Estado de Costo Directo de Producción, por Tamaño y Finca
Del 1 al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Hule	0	0	73,615	73,615	327,635	327,635	11,645,405	11,645,405
I. Insumos	0	0	73,615	73,615	327,635	327,635	11,645,405	11,645,405
Fertilizantes	0	0	69,810	69,810	310,920	310,920	11,048,060	11,048,060
Herbicidas	0	0	1,650	1,650	7,125	7,125	255,435	255,435
Fungicida	0	0	2,155	2,155	9,590	9,590	341,910	341,910
II. Mano de obra	0	0	46,336	49,295	206,419	219,589	7,866,312	8,334,070
Abonado	0	0	8,100	9,180	35,940	40,732	1,277,040	1,447,312
Fumigado	0	0	4,020	4,556	18,000	20,400	638,520	723,656
Limpias	0	0	6,900	7,820	30,720	34,816	1,091,460	1,236,988
Picado	0	0	12,155	12,155	54,203	54,203	2,268,788	2,268,788
Recolección	0	0	4,052	4,052	18,068	18,068	756,263	756,263
Bonificación	0	0	4,490	4,490	20,000	20,000	710,482	710,482
Séptimo día	0	0	6,619	7,042	29,488	31,370	1,123,759	1,190,581
III. Gastos indirectos variables	0	0	17,667	18,917	78,706	84,266	3,021,191	3,218,679
Cuota patronal	0	0	4,883	5,229	21,755	23,292	835,085	889,673
Prestaciones laborales	0	0	12,784	13,688	56,951	60,974	2,186,106	2,329,006
Costo directo	0	0	137,618	141,827	612,760	631,490	22,532,908	23,198,154
Producción en quintales	0	0	539	539	2,400	2,400	128,282	128,282
Costo unitario por quintal	0.00	0.00	255.32	263.13	255.32	263.12	175.65	180.84

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Los datos imputados presentan los costos reales, en este análisis se tomó en cuenta el costo total de los insumos, mano de obra de Q.68.00, según Acuerdo Gubernativo No. 520-2011, bonificación incentivo de Q.8.33 de conformidad al Decreto 37-2001 del Congreso de la República, ambos por jornal; séptimo día y costos indirectos variables que comprenden la cuota patronal de 11.67% (IGSS 10.67%, e INTECAP 1%) y prestaciones laborales de 30.55% (vacaciones 4.17%, aguinaldo y bono 14 8.33% e indemnización 9.72%). Al realizar la comparación entre los datos de encuesta y los datos imputados existen variaciones por la consideración de los costos reales.

En los datos imputados, la participación de los elementos del costo de la totalidad de la producción agrícola en microfincas son: insumos 31.37%, la mano de obra 49.63% y costos indirectos variables 19.00%.

En las fincas subfamiliares para el cultivo del hule, el costo real está distribuido de la siguiente forma: insumos 34.47%, la mano de obra 46.25% y costos indirectos variables 19.28%. El costo mayor corresponde al pago de mano de obra necesario para realizar la producción y no siempre es tomado en cuenta por el agricultor, lo que representa mayor utilidad en los datos de encuesta.

En las fincas familiares los insumos representan el 45.11%, mano de obra 39.69% y costos indirectos y variables 15.20% de los datos imputados.

En las fincas multifamiliares en el cultivo de hule la participación de los elementos del costo es: insumos 44.76%, mano de obra 39.89% y costos indirectos variables 15.35%, el rubro más representativo son los insumos.

En la producción de hule, en fincas multifamiliares, el productor paga séptimo día, bonificación incentivo, cuota patronal y prestaciones laborales, sin embargo, estos costos son menores en relación a los datos imputados, debido a que el

pago por jornal en los procesos de abonado y fumigado es menor a Q.68.00 establecidos en el Acuerdo Gubernativo 520-2011, por lo que se determina mayor utilidad en relación a los datos imputados.

2.4.2 Estado de resultados

Es una herramienta que representa la utilidad de la actividad productiva después de deducir de las ventas, los costos y gastos correspondientes.

Su importancia radica en que mediante la determinación de la utilidad neta y de la identificación de sus componentes, se mide el resultado de los logros en base a los ingresos, y de los esfuerzos con los costos y gastos de una actividad en un período determinado, con lo cual se puede evaluar el desempeño de la producción con tendencias a mejorar la rentabilidad del mismo.

A continuación se presenta el estado de resultados por tamaño de finca con datos según encuesta e imputados por cosecha anual, en el que se muestra: el total de las ventas del producto, los costos detallados y los gastos fijos en que se incurre al realizar las ventas de la producción agrícola del cultivo del hule.

Cuadro 3
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados por Tamaño y Finca
Del 1 al 31 diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Hule								
Ventas	0	0	451,143	451,143	2,008,800	2,008,800	107,372,034	107,372,034
(-) Costo de directo de producción	0	0	137,618	141,827	612,760	631,490	22,532,908	23,198,154
Contribución a la ganancia	0	0	313,525	309,316	1,396,040	1,377,310	84,839,126	84,173,880
(-) Gastos variables de venta	0	0	2,695	2,695	12,000	12,000	641,410	641,410
Sacos (Q5.00)	0	0	2,695	2,695	12,000	12,000	641,410	641,410
Ganancia Marginal	0	0	310,830	306,621	1,384,040	1,365,310	84,197,716	83,532,470
(-) Costos y gastos fijos	0	0	72,199	99,599	258,398	327,798	3,889,665	4,276,865
Gastos fijos de administración	0	0	54,199	54,199	108,398	108,398	2,833,665	2,833,665
Sueldos de administración	0	0	36,000	36,000	72,000	72,000	1,891,200	1,891,200
Prestaciones laborales (30.55%)	0	0	10,998	10,998	21,996	21,996	577,762	577,762
Bonificación incentivo (Q250.00 *1,2,48*12)	0	0	3,000	3,000	6,000	6,000	144,000	144,000
Cuota patronal IGSS (11.67%)	0	0	4,201	4,201	8,402	8,402	220,703	220,703
Gastos fijos de producción	0	0	18,000	45,400	150,000	219,400	1,056,000	1,443,200
Honorarios técnicos agrícolas	0	0	0	0	120,000	120,000	720,000	720,000
Depreciación equipo agrícola	0	0	0	3,200	0	3,200	0	44,800
Depreciación equipo de riego	0	0	0	200	0	200	0	6,400
Depreciación vehículos	0	0	0	24,000	0	48,000	0	192,000
Depreciación maquinaria	0	0	0	0	0	18,000	0	144,000
Mantenimiento herramientas y maquinaria	0	0	6,000	6,000	6,000	6,000	48,000	48,000
Combustibles	0	0	12,000	12,000	24,000	24,000	288,000	288,000
Utilidad antes del ISR	0	0	238,631	207,022	1,125,642	1,037,512	80,308,051	79,255,605
(-) ISR 31%	0	0	73,976	64,177	348,949	321,629	24,895,496	24,569,238
Ganancia neta	0	0	164,655	142,845	776,693	715,883	55,412,555	54,686,367

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Para la producción de hule, la utilidad neta en datos según encuesta son mayores que los datos imputados, tanto en las fincas subfamiliares, familiares como en las multifamiliares, la diferencia radica en el costo de producción y que el productor no considera como gastos las depreciaciones que se generan por el uso de equipo agrícola, equipo de riego, vehículos y maquinaria.

De acuerdo a los datos presentados en los párrafos anteriores, se establece que la producción de hule en las fincas familiares y multifamiliares presenta alta rentabilidad después de deducir los costos y gastos correspondientes, por lo que se convierte en una producción atractiva para los grandes inversionistas.

2.5 RENTABILIDAD

La rentabilidad financiera se considera al vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada acción, en el presente caso, la producción de hule, y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio. La rentabilidad se utiliza para conocer la capacidad de generar ganancia por cada Q. 1.00 de venta y por cada Q. 1.00 que se invierte.

La producción de hule en las fincas subfamiliares según datos imputados reflejan utilidad de ventas de 31.66% sobre costos y gastos, en relación a los datos de encuesta aumenta en 36.50%. La variación de 4.84% se genera por la consideración de costos reales para la producción y venta.

En las fincas familiares se observa que la utilidad obtenida por cada quetzal de venta según datos imputados es de 35.64%, y según encuesta es de 38.66%, presenta una variación de 3.02% por cada Q1.00 de venta, después de deducir los costos y gastos incluyendo el Impuesto sobre la Renta.

En las fincas multifamiliares se observa que la utilidad obtenida según datos de encuesta, sobre los costos y gastos es 51.61% y en datos imputados disminuye

a 50.93% y sobre ventas decrece 0.68%. La diferencia de rentabilidad obtenida es mínima, esto debido a que las fincas multifamiliares están organizadas y cumplen con toda la legislación vigente.

Como se hizo mención con anterioridad los datos imputados reflejan un valor más exacto de la rentabilidad obtenida ya que los mismos toman en consideración diversos factores que se obvian.

2.6 FINANCIAMIENTO

Representa todos los recursos financieros que se obtienen para la producción de un determinado producto, dichas fuentes pueden tener carácter interno (recursos propios) como externo (recursos ajenos).

Las fuentes de financiamiento internas para el caso del cultivo de hule están integradas por diversos factores como la mano de obra familiar del productor, la reinversión de las utilidades de la cosecha anterior y la venta de fuerza de trabajo en otras unidades productivas dentro del Municipio.

La fuente externa está constituida por el sector formal: instituciones bancarias y el sector informal: personas particulares (familiares) y prestamistas que conceden fondos a los productores en los diferentes tipos de fincas.

Cuadro 4
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Financiamiento de la Producción Agrícola de Hule
Por tamaño de finca
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
Subfamiliares	116,352	3,599	119,951
Familiares	518,032	16,022	534,054
Multifamiliares	18,926,365	585,352	19,511,717
Total	19,560,749	60,473	201,165,722

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El financiamiento que utilizan la mayoría de personas que se dedican a cultivar hule, proviene de fuentes internas, esto muestra que el uso de crédito es mínimo, debido a los diversos requisitos, altas tasas de interés y garantías que las instituciones financieras solicitan a los productores. Los agricultores no acceden al crédito por el riesgo que corren los cultivos por los cambios climáticos y desastres naturales. La fuente externa corresponde a préstamos efectuados por familiares, prestamistas e instituciones bancarias.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

El estudio del proceso y distribución de la producción de hule es de importancia ya que a través del mismo se identifican todas las etapas que intervienen durante su comercialización, desde que se produce el bien hasta el momento en que este es adquirido por el consumidor final, a continuación se presentan los canales de comercialización y la identificación del rol que juega cada participante dentro del mismo proceso.

2.7.1 Proceso de comercialización

Los productores del Municipio comercializan sus productos con acopiadores rurales, mayoristas y al consumidor final; para realizarlo se aplican las etapas del

proceso de comercialización integradas por la concentración, equilibrio y dispersión. En la primera se reúne la producción y se hacen lotes homogéneos para la facilitación y el transporte.

La segunda etapa es donde se adapta la oferta y la demanda sobre el tiempo y en la de dispersión se prepara para el consumidor en el tiempo y lugar específicos, en las fincas subfamiliares y familiares se reúne la producción para su traslado; en las microfincas no se cuenta con centros de acopio, sólo puntos de reunión y se hace la entrega.

En la siguiente tabla se observa el proceso de comercialización por estrato:

Tabla 3
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proceso de Comercialización
Producción de Hule
Año 2012

Estratos	Microfincas	Subfamiliar	Familiar	Multifamiliar
Etapa				
Concentración		Se extrae el látex del árbol y se deposita en recipientes a la orilla del camino o del árbol. Se almacena de forma temporal en las instalaciones de las fincas, para llevar a cabo el proceso de coagulación y posteriormente su traslado a la empresa transformadora.		
Equilibrio		Esta etapa no se cumple debido a que la oferta la establece el mercado local y la demanda por el mercado internacional.		
Dispersión		La "chipa" (paca o bulto de hule coagulado), envuelta en nylon, es distribuida por medio de camiones hacia la empresa transformadora ubicada en la capital de Guatemala.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La producción de hule en las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares es continúa, el hule se extrae para llevarlo a la empresa transformadora donde se exporta a diferentes países cuya materia prima se utiliza para diversos fines.

2.7.2 Análisis de comercialización

Consta de todas las personas participantes en las actividades de mercadeo y el papel que cada uno de ellos desempeña en el proceso de comercialización, a continuación se detalla el mismo:

Tabla 4
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Análisis de la producción estructural
Producción de Hule
Año 2012

Estratos	Microfincas	Subfamiliar	Familiar	Multifamiliar
Etapa				
Conducta de mercado		Precios establecidos por el mercado internacional en base a la demanda.		
Estructura de mercado		Lo forman las unidades productoras y la empresa transformadora.		
Eficiencia de mercado		La transformadora compra la totalidad de la producción.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La producción de hule y el cultivo palma africana son las de mayor importancia en el Municipio, son continuas y en conjunto representan más del 98% de la producción total del Municipio. Este cultivo vino a desplazar al café, que años atrás era la principal fuente de empleo y generadora de ingresos en la localidad. La producción se comercializa con las empresas transformadoras nacionales, quienes se encargan de transportarlo para su exportación, lo que indica que la oferta satisface la demanda.

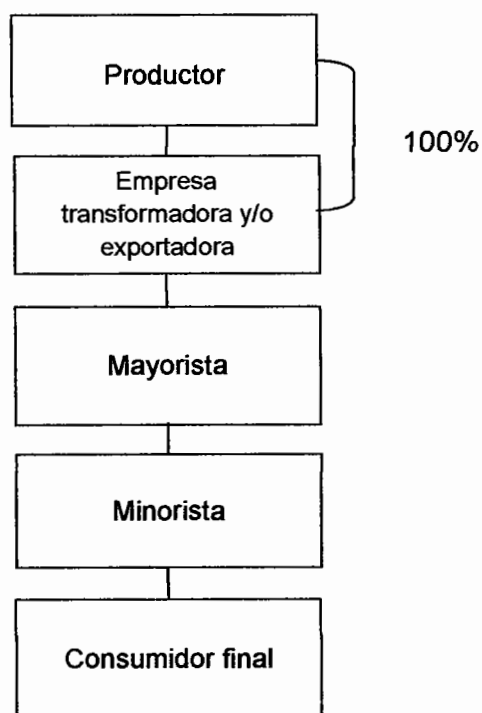
2.7.3 Operaciones de comercialización

En esta parte se analizan los canales y los márgenes de comercialización, que son importantes para determinar el grado de participación de cada ente en la comercialización del producto.

2.7.3.1 Canales de comercialización

Para efectuar la comercialización se detalla cómo se llevará a cabo este proceso, el que inicia una vez recolectado el hule en el campo hasta su traslado a la empresa transformadora que se encargará del proceso final. En la gráfica se visualiza la manera en que se realizará este proceso, tanto en las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares.

Gráfica 1
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Canal de Comercialización de Hule
Fincas Subfamiliares, Familiares y Multifamiliares
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El proceso de comercialización en las unidades productoras de hule está integrado por cinco canales que inician con el productor que vende a la empresa transformadora el 100% de su producción (canal cero), el hule vende a las

empresas transformadoras, quienes lo distribuyen al mayorista y minorista para que éstos posteriormente lo trasladen al consumidor final, sin tener relación directa con el primer eslabón.

Es importante aclarar que la producción antes mencionada después de ser transformada se convierte en un producto agroindustrial.

2.7.3.2 Márgenes de comercialización

“Se refiere a la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el comercializador o productor”.⁷

Los participantes por canal obtienen una utilidad por la comercialización de los mismos.

Cuadro 5
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Márgenes de comercialización de hule
Año 2012

Institución	Precio de venta Q	MBCQ	Costo de mercadeo Q	MNCQ	% de rendimientos/inversión	% de participación
Productor	837					88
Transformador	950	113	13	100	12	12
Arbitrio			5			
Carga y descarga			3			
Combustible			5			
Mayorista					-	
Minorista						
Consumidor final						
Total		113	13	100		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

⁷ Mendoza, Gilberto. 1995. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. 2da. Edición, San José, Costa Rica, Editorial –IICA- Pág. 216

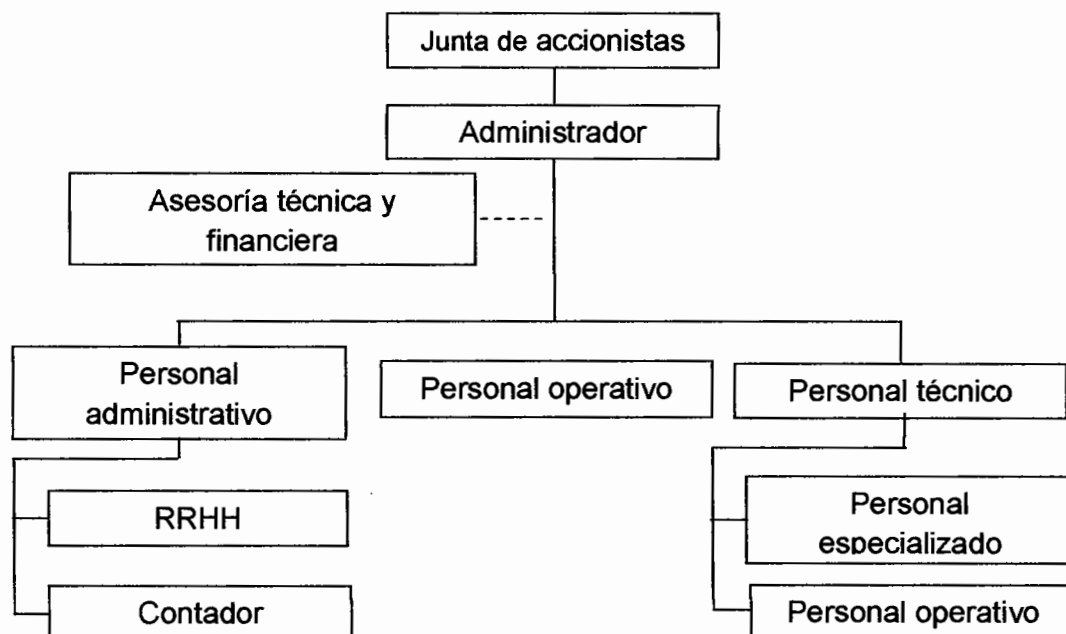
El canal de comercialización que utiliza es cero, pues el productor le comercializa el 100% de la producción directamente a la empresa transformadora con porcentajes de participación del 88% y 12% respectivamente.

De esta materia prima se obtienen diferentes productos debido al proceso agroindustrial, por lo que no se calculan los costos en que incurren los demás agentes.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Detalla la estructura actual de la organización de las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, el nivel jerárquico, planificación, relación con el recurso humano y financiero, para que los recursos disponibles sean utilizados de buena manera y maximizarlos con el fin de un buen aprovechamiento de los mismos. Los productores de hule en las fincas mencionadas se encuentran organizados de la siguiente forma:

Gráfica 2
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Estructura Organizacional
Fincas Subfamiliares, familiares y multifamiliares
Producción de Hule
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el proceso productivo de hule es necesario utilizar mano de obra contratada, temporal y permanente, disponer de capital humano para el proceso de siembra, cuidados culturales y cosecha; la estructura organizacional y administrativa se encuentra claramente definida, tiene un alto grado de complejidad; la comunicación es vertical.

2.8.1 Estructura y diseño organizacional

Se integra por la estructura, conducta y eficiencia del mercado, la cual permite identificar los papeles que juegan los diferentes sujetos que participan en el proceso de comercialización en este caso del hule.

La toma de decisiones la realiza la Junta de Accionistas, la planificación le corresponde al administrador de la finca, el cual delega las instrucciones correspondientes para realizar las actividades y las personas delegadas son las encargadas de dirigir y controlar que dichas actividades, estos tipos de fincas tienen acceso a asesoría técnica y financiera, para la inversión inicial, protección y mejoramiento de cultivos.

Los tipos de organización que utilizan son de tipo lineal; con ello mejoran continuamente su administración, así mismo cuentan con estructuras organizacionales y administrativas claramente definidas, manejando de forma correcta los procesos administrativos como sus principios básicos.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

La generación de empleo y la inversión son temas indispensables a tratar a la hora de realizar un diagnóstico socioeconómico ya que es a través de ellos que se mejoran las oportunidades y calidad de vida de los pobladores y por ende se logra medir el desarrollo de un municipio.

Según la investigación de campo, se logró concluir que la actividad agrícola es la principal generadora de empleos, los estratos por unidad productiva del cultivo de hule genera empleo en su mayoría en las fincas multifamiliares, permanente y temporal, los productores se dedican a trabajar en las fincas en donde obtienen ingresos para satisfacer las necesidades de los hogares, por lo que contribuyen al desarrollo económico del Municipio.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MELÓN

Derivado de la investigación de campo, se observó que la producción de melón es una potencialidad, que puede ayudar al desarrollo integral de los pobladores. Se presenta con el objetivo de diversificar la producción agrícola a través de asistencia técnica, comercialización y generación de fuentes de empleo, para lo cual es necesario realizar estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, en éstos se identifica el mercado meta y volúmenes de producción, viabilidad del proyecto, estructura organizacional, inversión y rentabilidad que asegura el éxito del mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto da a conocer a los habitantes del Municipio, otra forma de producción mucho más rentable y de ayuda al crecimiento económico personal. Según el análisis realizado se considera factible de ser implementado en este lugar, debido a que cuenta con las cualidades geográficas, climáticas, agrológicas y otros factores topográficos, que son beneficiosos para el cultivo de melón, además de ello es un producto que con una correcta asesoría tecnológica y esfuerzo humano logrará elevar el nivel productivo, generara fuentes de empleo y con ello elevará el nivel económico de los pobladores.

En la actualidad, no existe producción formal de melón en el Municipio, sin embargo es consumido por la población y por gran cantidad de personas a nivel nacional, por lo que su destino será el mercado nacional, razón por la cual se propone éste proyecto, el mismo que tendrá una duración de cinco años, a través del desarrollo de los estudios respectivos.

La organización que se propone para llevar a cabo el proyecto es a través de una cooperativa, quienes deben ser un equipo con amplia experiencia en el

sector y que implemente nuevas técnicas de producción que busquen el bien común de la población asociada.

Se espera obtener una producción anual de 11,060 cajas de melón de 40 libras cada caja, durante cinco años, para hacer un total de 55,300. Con una inversión de fuentes internas de Q. 79,233.00 y de fuentes externas de Q. 79,233.00, para una inversión total que asciende a Q. 158,466.00 el cual incluye todos los costos y gastos que se requiere para este proyecto.

La producción tendrá participación en la oferta a nivel nacional a través de la distribución a mayoristas específicamente en la Central de Mayoreo -CENMA- ubicada en zona 12 de la ciudad capital, donde éstos por cuenta propia realizarán la dispersión a minoristas y consumidores finales.

3.2 JUSTIFICACIÓN

En Guatemala se hace necesario incentivar a los productores agrícolas, en la implementación y diversificación de cultivos, lo que les permitirá generar beneficios económicos personales, así como fuentes de empleo e ingresos para los habitantes de las diferentes regiones en donde se realice esta actividad.

De acuerdo al estudio realizado, se determinó que el melón no forma parte de la actividad agrícola y los que más prevalecen son: maíz, ajonjolí, café, hule y palma africana. La producción de melón será fuente generadora de ingresos contribuye al crecimiento económico de la población, además de diversificar la producción agrícola existente.

Se determinó que es un fruto tropical con alta demanda en el mercado nacional, lo cual es beneficioso para los agricultores de este Municipio ya que en él existen las condiciones necesarias en cuanto a suelo y clima para la producción.

El proyecto pretende maximizar los recursos disponibles por medio de un proceso, de acuerdo a las condiciones del lugar para obtener mayor rendimiento y poder satisfacer la demanda. Este cultivo tiene un bajo costo en su mantenimiento y precios estables por lo que es un beneficio para los pobladores.

3.3 OBJETIVOS

Los propósitos fundamentales que se desean alcanzar en el estudio y ejecución del proyecto de melón son los siguientes.

3.3.1 General

Contribuir al desarrollo económico y social de los habitantes del Municipio, mediante la ejecución del proyecto, el cual será fuente generadora de empleo e ingreso a nivel familiar, asimismo, diversificar nuevos cultivos a las siembras tradicionales y producir competitivamente para captar nuevos mercados.

3.3.2 Específicos

A continuación se detallan los objetivos específicos que se pretenden alcanzar:

- Ofrecer una alternativa de cultivo no tradicional que permita diversificar la variedad de siembras en el Municipio.
- Organizar a los pequeños productores sobre cómo implementar el proyecto, proporcionar los requerimientos técnicos y financieros para poner en marcha el proyecto.
- Proponer la forma de organización que haga viable la optimización de los recursos, rendimientos productivos y económicos.
- Identificar el mercado objetivo para la comercialización del fruto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Describe todos los aspectos relacionados con la identificación del producto, oferta, demanda insatisfecha existente, precio y comercialización, es decir Determina la existencia de la oferta y demanda del producto, para establecer la necesidad de producirlos. Determinará la potencialidad del producto y la demanda a nivel nacional, se constituirá en el fundamento para el desarrollo del proyecto en comunidad agraria San Roque.

3.4.1 Identificación del producto

El melón es una planta herbácea que se presenta en diversas variedades, las cuales se diferencian significativamente entre sí en aspectos tales como sensibilidad al frío, su capacidad de conservación, su actividad metabólica y sobretodo su apariencia en la forma, tamaño de la fruta y la estructura de la cáscara.

El color de la pulpa puede ser diferente según la variedad, desde anaranjado oscuro hasta blanco y verde. La forma, tamaño y color del fruto variando de acuerdo con el método de cultivo, pueden ser formas esféricas, elípticas hasta alargadas; colores, la corteza puede ser lisa, reticulada y estriada. El tamaño es muy variable, oscila entre 20 y 25 centímetros.

Comúnmente se consume en estado natural, al separar la cáscara y las semillas para dejar únicamente la pulpa que es la parte comestible. Además, puede ser procesado y utilizado como materia prima para obtener jaleas, jugos, compotas y refrescos. Asimismo, se tiene conocimiento que en un proceso más cuidadoso, éste puede ser empacado en bolsas de polietileno y luego sometido a un sistema de congelamiento, para mantener un equilibrio de consumo en las diferentes épocas de año.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de mercancías que una persona o grupo de personas llamados vendedores, están dispuestas a ofrecer en el mercado, con el fin de que estos sean adquiridos. La oferta se refiere al grado de capacidad competitiva que se puede tener en el mercado nacional en la realización de un proyecto. La oferta está conformada por producción nacional más las importaciones que se realizan de un producto.

3.4.2.1 Oferta total histórica y proyectada

Se analiza para establecer el comportamiento en el mercado guatemalteco y con esto identificar las oportunidades para nuevos inversionistas. Para elaborar una oferta proyectada a futuro es necesario que se observe y analice la información de períodos anteriores con el fin de conocer la capacidad de producción que se pueda llegar a demandar, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
República de Guatemala
Oferta histórica y proyectada de melón
Período: 2007 - 2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2007	7,311,813	563	7,312,375
2008	5,434,375	7,813	5,442,188
2009	8,368,063	23,438	8,391,500
2010	6,663,125	5,188	6,668,313
2011	7,092,000	7,438	7,099,438
2012/a	7,210,612	12,226	7,222,838
2013	7,289,525	13,338	7,302,863
2014	7,368,437	14,451	7,382,888
2015	7,447,350	15,563	7,462,913
2016	7,526,262	16,676	7,542,938

*Período 2012–2016 cifras proyectadas en base al método de mínimos cuadrados: donde $Y_c = a + b \cdot x$ = año de estudio para la producción, donde $Y_c = a + b \cdot x$ = año de estudio de importaciones año base 2009.

Fuente: elaboración propia en base a datos brindados por documento el Agro en Cifras del 2011 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, listado de incisos arancelarios, comercio exterior de estadísticas cambiarias económicas del Banco de Guatemala.

Según datos presentados en el cuadro anterior, se observa incremento tanto en la oferta total histórica como proyectada, el cual puede corresponder a la inclinación de los consumidores por el producto derivado de su alto contenido vitamínico como diurético. Es preciso mencionar que las importaciones pueden presentar un decremento a medida que el mercado nacional logre cubrir la demanda y satisfacer las necesidades del consumidor.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de bienes y servicios que requiere el mercado para satisfacer las necesidades del consumidor, la demanda de melón está determinada por la demanda potencial y demanda insatisfecha, a través del análisis se establece la conveniencia o no del presente proyecto.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Es la población que corresponde a las proyecciones de habitantes según datos históricos de los años 2007 a 2011 y proyección para los años 2012 a 2016. Se calcula en base al crecimiento de la población consumidora y de acuerdo a los datos poblacionales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, situación que se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
República de Guatemala
Demanda potencial histórico y proyectado de melón
Período: 2007-2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

Año	Población total	Población delimitada 85% (a)	Consumo per Cápita caja (b)	Demanda potencial
2007	13,344,700	11,342,995	0.8	5,644,667
2008	13,677,815	11,626,143	0.8	5,785,571
2009	14,017,057	11,914,498	0.8	5,929,067
2010	14,361,666	12,207,416	0.8	6,074,833
2011	14,713,763	12,506,699	0.8	6,223,766
2012/a	15,073,375	12,812,368	0.8	6,375,878
2013	15,438,384	13,122,626	0.8	6,530,273
2014	15,806,675	13,435,674	0.8	6,685,211
2015	16,176,133	13,749,713	0.8	6,842,333
2016	16,548,168	14,065,943	0.8	6,999,700

Período 2012-2016 cifras proyectadas.

^{Según} informe y asesoría de nutricionista. Ver anexo 10.

Fuente: elaboración propia con base en datos brindados de estimaciones y proyecciones 2002-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el análisis de descartó al 15% de la población y se considera como referencia criterios como: el cual corresponde a las personas que por factores de pobreza extrema, salud, gustos y preferencias no pueden consumir este fruto. La proyección de la demanda potencial tiene suficiente mercado de acuerdo al consumo per cápita, por lo que se muestra la factibilidad del proyecto.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Consumo es la acción de adquirir bienes o servicios destinados a la satisfacción de necesidades inmediatas o futuras que una persona realiza en el mercado en un tiempo específico. A través de sumar la producción con las importaciones y restarle las exportaciones se estima la cantidad anual que efectivamente es consumida por la población guatemalteca. En el siguiente cuadro se presenta el consumo aparente histórico y proyectado del melón en Guatemala.

Cuadro 8
República de Guatemala
Consumo nacional aparente histórico y proyectado de melón
Período: 2007-2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2007	7,311,813	563	4,583,313	2,729,063
2008	5,434,375	7,813	3,476,875	1,965,313
2009	8,368,063	23,438	5,340,000	3,051,500
2010	6,663,125	5,188	4,211,688	2,456,625
2011	7,092,000	7,438	4,529,938	2,569,500
2012/a	7,210,613	12,225	4,616,782	2,606,056
2013	7,289,525	13,338	4,679,588	2,623,275
2014	7,368,438	14,450	4,742,394	2,640,494
2015	7,447,350	15,563	4,805,201	2,657,713
2016	7,526,263	16,675	4,868,007	2,674,931

^aPeríodo 2012–2016 cifras proyectadas en base al método de mínimos cuadrados: donde $Y_c = a + b \cdot x$ $x =$ año de estudio para la producción, donde $Y_c = a + b \cdot x$ $x =$ año de estudio de importaciones y para las exportaciones $Y_c = a + b \cdot x$ $x =$ año del estudio. Año base 2009.

Fuente: elaboración propia con base en datos brindados por documento el Agro en Cifras del 2011 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, listado de incisos arancelarios, comercio exterior de estadísticas cambiarias económicas y exportaciones del Banco de Guatemala.

La información que muestra el cuadro anterior, permite evidenciar el descuido que existe en el mercado nacional y que repercute en que menos personas tengan acceso a este fruto, debido a que el mercado nacional se desabastece, como consecuencia de los altos volúmenes de melón que se exporta.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Demanda que el mercado no puede satisfacer por razones diversas, como problemas de precio, disponibilidad, espacio insuficiente para cubrir las necesidades, localización no adecuada.

La demanda insatisfecha se obtiene de calcular el segmento de mercado que no se encuentra cubierto por la producción local y las importaciones de melón. Se establece de la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente.

Cuadro 9
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de melón
Período: 2007- 2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	5,644,667	2,729,063	2,915,604
2008	5,785,571	1,965,313	3,820,258
2009	5,929,067	3,051,501	2,877,566
2010	6,074,833	2,456,625	3,618,208
2011	6,223,766	2,569,500	3,654,266
2012	6,375,878	2,606,056	3,769,822
2013	6,530,273	2,623,275	3,906,998
2014	6,685,211	2,640,494	4,044,717
2015	6,842,333	2,657,712	4,184,621
2016	6,999,700	2,674,931	4,324,769

Período 2012–2016 cifras proyectadas

Fuente: elaboración propia con base en datos de los cuadros 7 y 8.

En el cuadro anterior se observa una demanda insatisfecha debido a que la demanda potencial es mayor al consumo aparente, se espera un aumento constante para los próximos cinco años, lo cual será garantía de la inversión en la producción de melón a nivel nacional.

3.4.4 Precio

Es el equivalente monetario que los productores estarán dispuestos a vender el producto y los consumidores a pagarlo. Está determinado por la ley de la oferta y la demanda, por los costos, precios de la competencia, comportamiento histórico, expectativas de ganancia de los productores y la estacionalidad del producto. Las épocas de mayor oferta de melón en el mercado nacional, se ubican en los meses de febrero hasta abril, y de agosto a octubre, período que con frecuencia se registran los precios más bajos. Los meses de menor producción corresponden de mayo a julio y, noviembre a enero época en la cual se reduce la oferta y regularmente los precios se incrementan. Para el presente

estudio se fija el precio de Q. 45.00 la caja de 40 libras, que contiene aproximadamente diez unidades.

3.4.5 Comercialización

La comercialización se define como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y consumo, comprende tanto la transferencia de derechos de propiedades (actos de comercio), como el manejo físico de traslado y preparación para el consumo.

- **Proceso de comercialización propuesto**

El proceso de comercialización comprende tres etapas que permiten la transferencia del producto desde el productor hasta el consumidor final, por medio de la concentración, equilibrio y dispersión.

Tabla 5
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Melón
Proceso de Comercialización Sugerida
Año: 2012

Etapa	Descripción
Concentración	La producción de melón se recolectará en el lugar de cosecha, se trasladará a la bodega diseñada para el efecto y se empacará en cajas de madera para su distribución al –CENMA- para que éste lo traslade a los minoristas quienes lo harán llegar al consumidor final.
Equilibrio	El melón no permite un equilibrio entre la oferta y la demanda por ser un producto perecedero que se cosecha en regiones cálidas durante algunos meses del año, es difícil almacenarla por tiempo prolongado para su abastecimiento anual.
Dispersión	El productor estará a cargo de la distribución del 100% de la producción que se dirigirá a la Central de Mayoreo -CENMA- en la ciudad capital de Guatemala, quien posteriormente lo distribuirá a los minoristas para hacer llegar el producto al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Puede apreciarse en la tabla anterior el proceso de comercialización propuesta, de acuerdo a las etapas de concentración, equilibrio y dispersión del producto, esto permitirá coordinar la producción y distribución con el fin de hacer llegar el producto al consumidor final.

- **Propuesta institucional**

Consta de todos los participantes en las actividades de mercadeo y el papel que cada uno de ellos desempeñará en el proceso de comercialización, a continuación se detalla el mismo:

Tabla 6
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de melón, Instituciones de la Comercialización
Año: 2012

Institución	Comercialización de Melón
Productor	Son los miembros de la “Cooperativa Agrícola San Roque, R. L. -CASAR-”, que estará integrada por 25 miembros, quienes serán los encargados de la calidad, producción y colocación de la producción para la venta al intermediario.
Mayorista	Estarán ubicados en la Central de Mayoreo -CENMA-, quienes comprarán el 100% de la producción al productor y se encargarán de distribuirla al minorista.
Minorista	Este al igual que el mayorista compra en la Central de Mayoreo, sólo que en menor cantidad y es el encargado de distribuir en los mercados municipales y cantonales.
Consumidor final	Es quien compra el producto por su conveniencia (unidad o caja), basa su elección en cualidades como color, tamaño y peso del melón.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la tabla anterior se muestran las instituciones que formaran parte del proceso de comercialización, el cual se será integrado por: el productor, mayorista,

minoristas y el consumidor final, quienes son los encargados de desarrollar el proceso de comercialización.

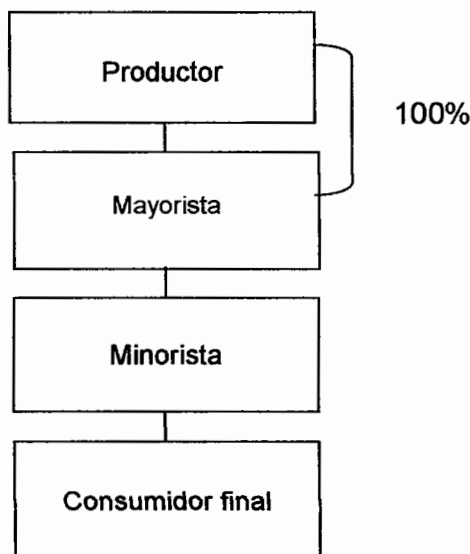
- **Operaciones de comercialización**

Las operaciones que deberán de establecerse son los canales y los márgenes de comercialización los cuales se detallan a continuación.

- **Canales de Comercialización**

Son las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final.

Gráfica 3
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Melón
Canales de Comercialización Propuesta
Período 2012 – 2016



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El proceso de comercialización está integrado por cinco canales que inician con el productor de melón que vende a la Central de Mayoreo –CENMA- el 100% de

su producción, quienes lo distribuyen al minorista para que éstos posteriormente lo trasladen al consumidor final, sin tener relación directa con el primer eslabón.

- **Márgenes de comercialización**

Ventaja económica que reciben los agentes participantes: productor, mayorista y minorista, como beneficio neto al deducir el margen bruto y costos de comercialización hasta llegar al consumidor final. Al determinar estos márgenes, se establecerá la proporción de participación y generación de utilidades propuestos para la venta de melón. En el precio de venta del productor ya están incluidos los gastos de distribución, para la comercialización del producto.

Debido que el total de la producción será vendida al mayorista se determina un canal de comercialización nivel uno. Se estableció que el precio de venta para el productor será de Q 45.00 por caja de 40 libras cada una.

Cuadro 10
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Márgenes de comercialización
Año 2012

Institución	Precio de venta por caja	MBC Q.	Costo de mercadeo Q	MNC Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Productor	45					65
Mayorista	60	15	5.50	9.50	21	21
Transporte			3.00			
Arbitrio			0.50			
Carga y			1.00			
Descarga			1.00			
Minorista	70	10	4.25	5.75	10	14
Transporte			2.50			
Carga y			1.00			
Descarga			0.75			
Consumidor final						
Total		25	9.75	15.25		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el proceso de comercialización participan tres agentes: el productor, mayorista y minorista, el porcentaje de rendimiento del mayorista es 21%, minorista 10% y el porcentaje de participación es de 21% y 14% respectivamente, el productor es el que tiene mayor participación con 65%, lo que representa que por cada quetzal pagado por el consumidor final, el productor obtiene Q0.65.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

El presente estudio proporcionará toda la información correspondiente sobre el tamaño y lugar donde se llevará a cabo el proyecto de producción, la cantidad de insumos requeridos a utilizar para el proceso, los activos fijos y el personal necesario para poner en marcha el mismo, también se determinará el valor de la inversión, los costos de operación y mantenimiento necesarios con el objetivo de optimizar el proyecto.

Este estudio establecerá si poseen las condiciones necesarias y adecuadas para la implementación del proyecto, se analizará aspectos de carácter técnico, entre estos: la localización, tamaño de la producción, y beneficios que contribuyan a establecer la factibilidad del mismo en el Municipio.

3.5.1 Localización

Consiste en determinar la ubicación física donde se localizará el proyecto. Se compararon varias alternativas, se seleccionó la que ofrece mayores ventajas. Se llevará a cabo en la comunidad agraria San Roque, departamento de Quetzaltenango, los principales elementos que influyeron en su elección son: disponibilidad de mano de obra, insumos y productos, vías de acceso, clima, suelo en zonas aledañas. A continuación se detalla el lugar propuesto para la realización del proyecto.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Génova del departamento de Quetzaltenango, el cual se encuentra localizado a 219 kilómetros de la ciudad de Guatemala sobre la ruta CA-2, carretera totalmente asfaltada, cuenta con una extensión territorial de 372 km² cuadrados. Sus límites territoriales son: al norte con Colomba y Flores Costa Cuca, al este con El Asintal (Municipio del departamento de Retalhuleu) y Colomba, al sur con Retalhuleu; al oeste con Coatepeque y Flores Costa Cuca.

3.5.1.2 Microlocalización

Se desarrollará en la comunidad agraria San Roque a una distancia de 21.50 kilómetros de la cabecera municipal, cuenta con un clima cálido, de 22° a 28° en el cual se puede adaptar fácilmente la producción. La selección del área para el cultivo de melón se realizó en función a las características geográficas, topográficas y climáticas apropiadas para el mismo, los factores que se tomaron en cuenta para la localización del proyecto son: vías de acceso, transporte, disponibilidad de servicios básicos, condiciones de clima, entre otros.

3.5.2 Tamaño

Se refiere a la superficie cultivada o al volumen de producción que se pretende lograr, el rendimiento por manzana será de 1,881 cajas de 40 libras por cosecha, se realizarán dos al año, la primera en el mes de febrero y la segunda en el mes de agosto, para obtener anualmente una producción de 11,060 cajas en una superficie de tres manzanas de terreno.

3.5.3 Programa de producción

El cuadro siguiente, muestra el programa y el valor total de la producción durante los cinco años del proyecto, que es el tiempo estimado de vida que desde el inicio se recomienda para el mismo.

Cuadro 11
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Programa de producción
Año 2012
(Cifras en cajas de 40 libras)

Año	Superficie por manzana cultivada	Rendimiento por manzana	Número de cosechas anual	Producción total	Merma 2%	Volumen Neto
1	3	1,881	2	11,286	226	11,060
2	3	1,881	2	11,286	226	11,060
3	3	1,881	2	11,286	226	11,060
4	3	1,881	2	11,286	226	11,060
5	3	1,881	2	11,286	226	11,060
Total		9,405		56,430	1,130	55,300

Fuente: elaboración propia con base en "Manual Agrícola SUPERB" del autor Víctor Manuel Gudiel.

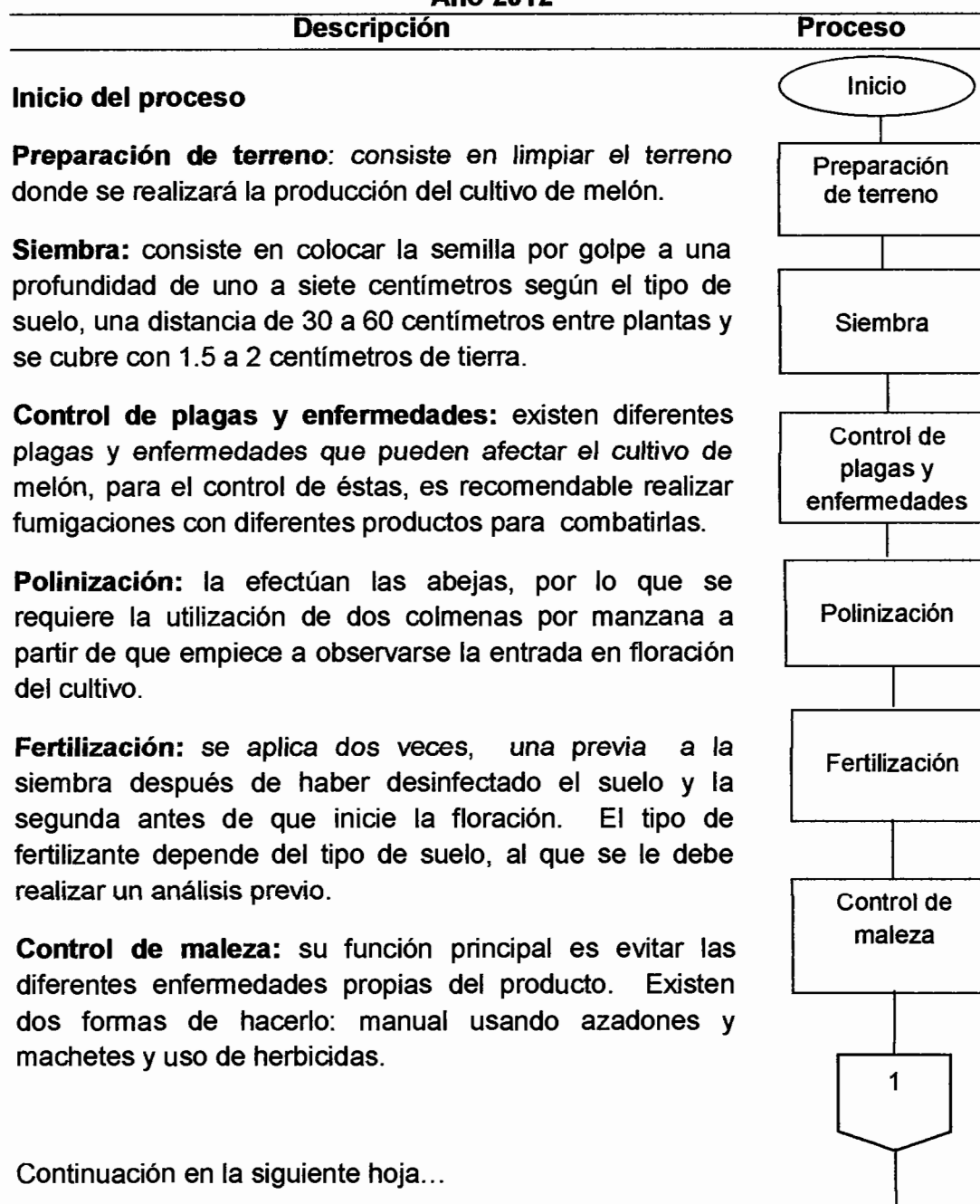
Como refleja el cuadro anterior, al año se realizarán dos cosechas de melón, se estima que se producirá en tres manzanas de terreno, lo cual permite una producción de 11,286 cajas de 40 libras anuales, con una merma de 226 cajas, que equivale al 2% para obtener una producción neta de 11,060 cajas.

3.5.4 Proceso productivo

En esa etapa se describe todo el proceso de siembra y producción, que comprende toda la secuencia de las distintas actividades que deben realizarse. Permite determinar la cantidad de mano de obra, insumos, tecnología, herramientas para la preparación, y fertilización, cultivo, alimentación comercialización del producto.

A continuación se describe el flujograma del proceso productivo, que comprende la serie ordenada de pasos que se realizará para la producción.

Gráfica 4
Municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Flujograma del proceso productivo
Año 2012



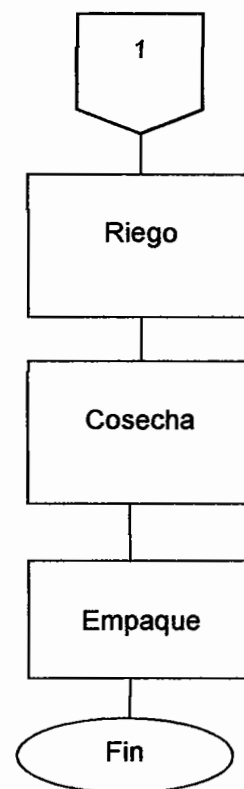
Continuación de la gráfica 5

Riego: el método de riego que mejor se adapta al melón es por medio de bombas de agua.

Cosecha: se recomienda cosechar diariamente todos aquellos frutos que se hayan desprendido de su pedúnculo o que están a punto de desprenderse; el corte se realiza de 75 a 85 días después de la siembra.

Empaque: el producto se coloca en cajas de madera con capacidad para 40 libras cada una.

Fin del proceso



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Para mejor comprensión de las diferentes actividades que se deberán realizar para el proceso productivo de melón se describe cada una, inicia con la preparación del terreno y finaliza con el empaque, para que este pueda ser ofrecido al mercado nacional.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Son los elementos que se necesitan para ejecutar el proyecto. En la siguiente tabla se detallan los insumos, herramientas, equipo de riego y agrícola, mano de obra entre otros, indispensables para la ejecución del mismo.

- **Físicos**

Son todos los recursos de carácter material e insumos que harán posible la producción eficaz del cultivo de melón, el proyecto será realizado en una extensión de tres manzanas, las cuales serán arrendadas por la asociación.

- **Humanos**

El personal necesario para desarrollar el proyecto será de 25 personas que integrarán la Asamblea General, de los cuales cinco formarán parte de la Junta Directiva y un miembro en la Administración; para las áreas de comercialización y venta, producción se requerirá de una persona encargada para cada una de las áreas. Se contratará contador por honorarios y 190 jornales por las dos cosechas anuales.

- **Financieros**

Para realizar el proyecto será necesario contar con el financiamiento por parte de los veinticinco miembros de la cooperativa por valor de Q.79,233.00, la aportación individual será de Q. 3,169.32 y como fuente externa un préstamo por valor de Q.79,233.00, para un total de Q.158,466.00, cantidad que sufragará las operaciones para la primera cosecha.

Tabla 7
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Requerimientos técnicos
Año 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tangible		
Herramientas		
Machetes	Unidad	8
Cuchillas	Unidad	8
Limas	Unidad	8
Carretilla de mano	Unidad	2
Equipo agrícola		
Bombas para fumigar	Unidad	6
Cajas de madera de 40 libras	Unidad	5,530
Equipo de riego		
Mangueras de goteo	Unidad	3
Motor para riego	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio de metal	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	20
Teléfono	Unidad	1
Sumadora	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
Colmenas		
Colmenas	Unidad	6
Intangibles		
Gastos de organización		
Escrituración		
Gastos de instalación		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Los requerimientos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, entre los instrumentos necesarios para poder realizarlo se encuentran: equipo agrícola, equipo de riego, colmenas, herramientas, mobiliario y equipo, así como equipo de computación los cuales son esenciales para la realización del proyecto.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es importante establecer la forma en que se organizarán las personas involucradas en el proyecto, el cual se desarrollará con mayor profundidad en el Capítulo V “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MELÓN”.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio contiene la información pertinente a la inversión fija y en capital de trabajo, los bienes físicos y costos en los que incurrirán los inversionistas para la realización del proyecto, así como el análisis de las fuentes de financiamiento a utilizar. Adicionalmente se proyecta un análisis a los estados financieros proyectados, su rentabilidad, y el período de recuperación de la inversión propuesta.

3.7.1 Inversión

Es toda materialización de medios financieros en bienes que van a ser utilizados en un proceso productivo de una empresa o unidad económica, comprende la adquisición tanto de bienes de equipo, materias primas, servicios etc. Incluye la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, las cuales se detallan a continuación.

3.7.1.1 Inversión fija

Constituye la erogación inicial que se realiza para adquirir todos los bienes que no están destinados a la venta que serán de uso prolongado, para la puesta en marcha y utilización durante la vida del proyecto, necesarios para efectuar de una forma eficiente sus operaciones.

Se detalla en el siguiente cuadro todos los bienes tangibles e intangibles que son utilizados para la producción, por lo que se presentan todos los recursos necesarios para invertir en el proyecto:

Cuadro 12
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Inversión fija
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario (Q)	Total (Q)
Tangible				57,467
Herramientas				1,844
Machetes	Unidad	8	36	288
Cuchillas	Unidad	8	20	160
Limas	Unidad	8	17	136
Carretilla de mano	Unidad	2	630	1,260
Equipo agrícola				35,880
Bombas para fumigar	Unidad	6	450	2,700
Cajas de madera de 40 libras	Unidad	5,530	6	33,180
Equipo de riego				10,850
Mangueras de goteo	Unidad	3	1,950	5,850
Motor para riego	Unidad	1	5,000	5,000
Mobiliario y equipo				3,369
Escritorio de metal	Unidad	1	1,599	1,599
Sillas plásticas	Unidad	20	55	1,100
Teléfono	Unidad	1	350	350
Sumadora	Unidad	1	320	320
Equipo de computación				4,324
Computadora	Unidad	1	3,999	3,999
Impresora	Unidad	1	325	325
Colmenas				1,200
Colmenas	Unidad	6	200	1,200
Intangibles				3,500
Gastos de organización				3,500
Escrituración	Unidad	1	2,000	2,000
Gastos de instalación	Unidad	1	1,500	1,500
Total				60,967

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El valor más importante de la inversión fija, lo constituye el equipo agrícola que representa el 58.85%, se integra por las bombas para fumigar y las cajas, seguido por el equipo de riego que representa un 17.80%, el 23.35% restante lo integran las colmenas, herramientas, mobiliario y equipo, equipo de computación y los gastos de organización. Las depreciaciones y amortizaciones se calcularán en base al artículo 18 y 19 del Decreto número 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto sobre la Renta.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Comprende los recursos para la adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y otras erogaciones en efectivo, indispensables para obtener la primera producción, la cual se presenta a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Inversión en capital de trabajo
Año 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (Q)	Total (Q)
Insumos				24,119
Semillas (1 lb x 3 manzanas)	Libras	3	2,694.00	8,082
Fertilizantes				
Urea	Quintal	3	259.00	777
Nitrato de potasio 13-0-44	Quintal	3	695.00	2,085
Evisect	Libras	2	337.50	675
Rienda 21,6 EC	Litro	3	188.00	564
Hedonal 72 SL	Litro	6	65.00	390
Basta 14 SL	Litro	3	139.00	417
Vertimec 1.8 EC	Litro	3	2,360.00	7,080
Insecticidas				
Proctain	Litro	2	48.00	96
Poliquel Boro	Litro	6	50.00	300
Vydate 24 SL	Galón	3	950.00	2,850
Coragen	Litro	3	90.00	270
Van				23,587
Continúa en la siguiente página...				

Continuación del cuadro 13				
Vienen				23,587
Oberon	Litro	1	533.00	533
Mano de obra directa				8,460
Preparación del terreno	Jornal	3	68.00	204
Siembra	Jornal	12	68.00	816
Control de plagas y enfermedad	Jornal	10	68.00	680
Polinización	Jornal	4	68.00	272
Fertilización	Jornal	15	68.00	1,020
Control de maleza	Jornal	10	68.00	680
Riego	Jornal	6	68.00	408
Cosecha	Jornal	20	68.00	1,360
Empaque	Jornal	15	68.00	1,020
Bonificación incentivo		95	8.33	791
Séptimo día Q. 7,251.00/6				1,209
Costos indirectos variables				3,238
Cuotas patronales		7,669	11.67%	895
Prestaciones laborales		7,669	30.55%	2,343
Gastos variables de venta				4,800
Fletes y acarreo CENMA	Viajes	6	800.00	4,800
Gastos fijos de venta				10,136
Sueldo de ventas	Mensual	3	2,200.00	6,600
Bonificación incentivo	Mensual	3	250.00	750
Cuota patronal	Mensual	6,600	11.67%	770
Prestaciones laborales	Mensual	6,600	30.55%	2,016
Gastos fijos de producción				20,116
Sueldo encargado de producción	Mensual	3	2,500.00	7,500
Bonificación incentivo	Mensual	3	250.00	750
Prestaciones laborales	Mensual	7,500	30.55%	2,291
Arrendamiento de terreno	Manzana	3	1,200.00	3,600
Arrendamiento de tractor				
Arado	Manzana	3	500.00	1,500
Romplado	Manzana	3	800.00	2,400
Levantado	Manzana	3	400.00	1,200
Gastos fijos de administración				26,630
Sueldo del administrador	Mensual	3	3,000.00	9,000
Bonificación incentivo	Mensual	3	250.00	750
Cuota patronal	Mensual	9,000	11.67%	1,050
Prestaciones laborales	Mensual	9,000	30.55%	2,750
Dietas miembros de Junta Direc.	Mensual	3	750.00	2,250
Honorarios contador	Mensual	3	2,500.00	7,500
Alquiler bodega y oficina	Mensual	3	750.00	2,250
Papelería y útiles		3	110.00	330
Agua, luz y teléfono	Mensual	3	250.00	750
Total				97,499

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La inversión de capital de trabajo asciende a un monto de Q. 24,119.00 los cuales se designan de la siguiente manera, los insumos necesarios para la primera cosecha representan el 24.74% del total de la inversión en capital de trabajo, la mano de obra el 8.68%, en la cual se consideran necesarios 95 jornales para la producción de la primer cosecha de melón. Los jornales serán remunerados con Q 68.00 por jornal, más Q. 8.33 por cada jornal en concepto de bonificación incentivo y el pago del séptimo día a cada jornalero. Se contemplará prestaciones laborales del 30.55% sobre el total de jornales y salarios devengados y el 11.67% cuota patronal IGSS. Estos forman parte de los costos indirectos variables.

Los gastos fijos de venta representan el 20.63% del total de la inversión en capital de trabajo, están conformados por el salario que devengará el encargado de comercialización y venta del producto, así como el pago de bonificación incentivo, cuota patronal IGSS y las prestaciones laborales..

El rubro más alto le corresponde a los gastos fijos de administración debido a que este proyecto contempla el salario del administrador, con sus respectivas cargas laborales, honorarios del contador, además de los gastos necesarios para el funcionamiento de la oficina, los miembros de la Junta Directiva devengarán dietas mensuales de Q750.00, el administrador tendrá sueldo mensual de Q. 3,000.00, el encargado de comercialización y venta de Q2,200.00 y el encargado de producción Q2,500.00. Se pagarán honorarios al contador por Q. 2,500.00 mensuales, lo que asciende a Q. 26,630.00 que representa el 27.31% del capital de trabajo.

3.7.1.3 Inversión total

Es todo costo o gasto en los que se incurre para la adquisición de determinados recursos para la implementación de una unidad de producción, con el fin de que

genere flujos de beneficios o ganancias. En el cuadro siguiente se muestra la inversión total propuesta para el proyecto producción de melón.

Cuadro 14
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Inversión total
Año: 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	60,967
Inversión en capital de trabajo	97,499
Total	158,466

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

La inversión necesaria para la realización del proyecto asciende a Q.158,466.00, donde la inversión en capital de trabajo absorbe mayor porcentaje, la inversión fija representa el 38.47%, está conformado por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración; el restante porcentaje, la inversión fija, está conformada por instalaciones, vehículos, gastos de organización, equipo de computación, entre otros.

3.7.2 Financiamiento

Los recursos económicos con los que dispondrá la cooperativa, para hacer frente a las necesidades del proyecto. Se utilizan dos tipos de fuentes de financiamiento, interno y externo.

El financiamiento interno estará integrado por la aportación de veinticinco asociados productores, los cuales participaran con la cantidad de Q.3,169.32 cada uno, estos recursos son insuficientes para cubrir el total de la inversión por lo tanto deberán adquirir un financiamiento externo, en el cuál se requiere adquirir un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. por un monto de

Q.79,233.00 al 17% de interés, el préstamo será a un plazo de tres años y la garantía podrá ser hipotecaria.

El siguiente cuadro detalla el origen de los recursos que serán utilizados durante el ciclo de vida del proyecto, se incluyen los aportados por los asociados y los externos.

Cuadro 15
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de melón
Fuentes de financiamiento
Año: 2012

Descripción	Total (Q.)
Fuentes internas	79,233.00
Fuentes externas	79,233.00
Inversión total	158,466.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se observa que para el desarrollo del proyecto los recursos propios contribuyen en 50% del capital a invertir aportado por los miembros de la cooperativa con un valor de Q. 79,233.00 y el otro 50% corresponde a un financiamiento externo.

3.7.2.1 Plan de amortización del préstamo

Será de gran importancia la adquisición de recursos externos para llevar a cabo el proyecto, una alternativa que se considera viable para adquirirlos será por medio del Banco de Desarrollo Rural, S.A., los pagos deberán hacerse de forma anual en los que se incluirán el interés anual respectivo para integrar la cuota total. Esta institución tiene presencia, cobertura y aceptación en el Municipio. En el cuadro siguiente se presenta la proyección de la amortización del préstamo requerido.

Cuadro 16
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Plan de amortización del préstamo
(Cifras en quetzales)
Año 2012

Año	Amortización a capital	Intereses	Tasa (%)	Saldo de capital
0				79,233
1	26,411	13,470	17	52,822
2	26,411	8,980	17	26,411
3	26,411	4,490	17	---
Total	79,233	26,940		---

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Según las condiciones sugeridas por el banco (17% de intereses), donde se puede observar que el monto total solicitado será cancelado en el tercer año del proyecto. Por tal motivo se considera una buena alternativa para adquirir los recursos que se necesitaran. Se efectuarán tres amortizaciones al capital por valor de Q. 26,411.00 al finalizar cada año y de forma simultánea se efectuarán los pagos de intereses, los cuáles serán sufragados con las utilidades generadas por el proyecto.

3.7.3 Estados financieros

A través de este se reflejaran los costos y gastos que serán necesarios para poner en marcha el proyecto, establecer la forma en que pueden obtenerlos recursos y su correcta administración. Esto ayudará a mejorar la rentabilidad y el uso apropiado de los recursos es importante, ya que se debe establecer la finalidad de los mismos en la inversión fija y el capital de trabajo.

3.7.3.1 Estado de costo directo de producción

Representa el costo de producir, fabricar o elaborar un producto, en un periodo o ejercicio determinado, en cuanto a insumos, mano de obra y gastos indirectos variables. Se presenta la integración de éstos elementos de la siguiente forma.

Cuadro 17
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Estado de costo directo de producción
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (Q)	Total (Q)
Insumos				48,238
Semillas	Libra	6	2,694.00	16,164
Fertilizantes				
Urea	Quintal	6	259.00	1,554
Nitrato de potasio 13-0-44	Quintal	6	695.00	4,170
Evisect	Libras	4	337.50	1,350
Rienda 21,6 EC	Litro	6	188.00	1,128
Hedonal 72 SL	Litro	12	65.00	780
Basta 14 SL	Litro	6	139.00	834
Vertimec 1.8 EC	Litro	6	2,360.00	14,160
Insecticidas				
Proclain	Litro	4	48.00	192
Poliquel Boro	Litro	12	50.00	600
Vydate 24 SL	Galón	6	950.00	5,700
Coragen	Litro	6	90.00	540
Oberon	Litro	2	533.00	1,066
Mano de obra				16,920
Preparación del terreno	Jornal	6	68.00	408
Siembra	Jornal	24	68.00	1,632
Control de plagas y enfermedades	Jornal	20	68.00	1,360
Polinización	Jornal	8	68.00	544
Fertilización	Jornal	30	68.00	2,040
Control de maleza	Jornal	20	68.00	1,360
Riego	Jornal	12	68.00	816
Cosecha	Jornal	40	68.00	2,720
Empaque	Jornal	30	68.00	2,040
Bonificación incentivo		190	8.33	1,583
Séptimo día Q14,503/6				2,417
Van				65,158

Continúa en la página siguiente...

Continúa cuadro 17

Vienen			65,158
Costos indirectos variables			6,475
Cuotas patronales	15,337	11.67%	1,790
Prestaciones laborales	15,337	30.55%	4,685
Costo directo de producción			71,633
Producción por cosecha en cajas			11,060
Costo de una caja de melón			6.48

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La participación de los insumos, mano de obra y gastos indirectos variables no presentan variación respecto a los rubros de la primera cosecha, a consecuencia de que los costos no sufrirán cambios para la siguiente producción.

- **Estado de costo de producción proyectado a cinco años.**

Se presenta el costo directo de producción para los cinco años de vida del proyecto.

Cuadro 18
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Estado de costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
Año 2012- 2016
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	48,238	48,238	48,238	48,238	48,238
Semillas	16,164	16,164	16,164	16,164	16,164
Fertilizantes					
Urea	1,554	1,554	1,554	1,554	1,554
Nitrato de potasio 13-0-44	4,170	4,170	4,170	4,170	4,170
Evisect	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350
Rienda 21,6 EC	1,128	1,128	1,128	1,128	1,128
Hedonal 72 SL	780	780	780	780	780
Basta 14 SL	834	834	834	834	834
Vertimec 1.8 EC	14,160	14,160	14,160	14,160	14,160
Insecticidas					
Proclain	192	192	192	192	192
Poliquel Boro	600	600	600	600	600
Vydate 24 SL	5,700	5,700	5,700	5,700	5,700
Coragen	540	540	540	540	540
Oberon	1,066	1,066	1,066	1,066	1,066
Mano de obra	16,920	16,920	16,920	16,920	16,920
Preparación del terreno	408	408	408	408	408
Siembra	1,632	1,632	1,632	1,632	1,632
Control de plagas y enfermedades	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Polinización	544	544	544	544	544
Fertilización	2,040	2,040	2,040	2,040	2,040
Control de maleza	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Riego	816	816	816	816	816
Cosecha	2,720	2,720	2,720	2,720	2,720
Empaque	2,040	2,040	2,040	2,040	2,040
Bonificación incentivo	1,583	1,583	1,583	1,583	1,583
Séptimo día Q14,503/6	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417
Van	65,158	65,158	65,158	65,158	65,158

Continúa en la página siguiente...

...Continúa cuadro 18

Vienen	65,158	65,158	65,158	65,158	65,158
Costos indirectos variables	6,475	6,475	6,475	6,475	6,475
Cuotas patronales 11.67%	1,790	1,790	1,790	1,790	1,790
Prestaciones laborales 30.55%	4,685	4,685	4,685	4,685	4,685
Costo directo de producción	71,633	71,633	71,633	71,633	71,633
Producción por cosecha en cajas	11,060	11,060	11,060	11,060	11,060
Costo de una caja de melón	6.48	6.48	6.48	6.48	6.48

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Se observa según el cuadro anterior que los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables para la producción de melón son los mismos para los cinco años de vida del proyecto.

3.7.3.2 Estado de resultados

Muestra los resultados de las operaciones proyectadas, además comprende el monto de las ventas estimadas, los costos fijos de producción, los gastos de administración y los gastos financieros originados por la obtención del financiamiento, la proyección de los resultados para los cinco años de vida se integra en el cuadro que se presenta:

Cuadro 19
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Estado de resultados proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
Año 2012 al 2016
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas 11,060 cajasxQ45.00 c/u	497,700	497,700	497,700	497,700	497,700
(-) Costo directo de producción	71,633	71,633	71,633	71,633	71,633
Contribución a la ganancia	426,067	426,067	426,067	426,067	426,067
(-) Gastos variables de venta	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Fletes y acarreos CENMA 12 viajes a Q800 c/u	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Ganancia marginal	416,467	416,467	416,467	416,467	416,467
Gastos fijos de venta	40,546	40,546	40,546	40,546	40,546
Sueldo de ventas (Q2,200x12)	26,400	26,400	26,400	26,400	26,400
Bonificación incentivo (Q250x12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal (Q26,400x11.67%)	3,081	3,081	3,081	3,081	3,081
Prestaciones laborales (Q26,400x30.55%)	8,065	8,065	8,065	8,065	8,065
(-) Gastos fijos de producción	81,987	81,987	81,987	81,987	72,556
Sueldo encargado de producción (Q2,500x12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo (Q250x12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal (Q30,000x11.67%)	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales (Q30,000x30.55%)	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Arrendamiento de terreno (Q1,200x12)	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Arrendamiento de tractor (Q3,000+4,800+2,400)	10,200	10,200	10,200	10,200	10,200
Van	305,655	305,655	305,655	305,655	305,655

Continúa en la página siguiente...

...Continúa cuadro 19

	305,655	305,655	305,655	305,655	305,655	305,655
Vienen	11,721	11,721	11,721	11,721	11,721	2,290
(-) Gastos fijos de producción						
Depreciación de herramientas (anexo 16)	461	461	461	461	461	
Depreciación de equipo agrícola(anexo 16)	8,970	8,970	8,970	8,970	8,970	
Depreciación de equipo de riego (anexo 16)	2,170	2,170	2,170	2,170	2,170	2,170
Depreciación de colmena (anexo 16)	120	120	120	120	120	120
(-) Gastos fijos de administración	109,334	109,334	109,335	107,893	107,893	107,892
Sueldo de administrador (Q3,000x12)	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo (Q250x12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal (Q36,000x11.67%)	4,201	4,201	4,201	4,201	4,201	4,201
Prestaciones laborales (Q36,000x30.55%)	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Depreciación mobiliario y equipo (anexo 16)	674	674	674	674	674	673
Depreciación equipo de computación (anexo 16)	1,441	1,441	1,442	1,442	1,442	
Amortización gastos de organización (anexo 16)	700	700	700	700	700	700
Dietas de administración	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Honorarios contador (2500x12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Alquiler bodega y oficina (750x12)	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Papelería y útiles (110x12)	1,320	1,320	1,320	1,320	1,320	1,320
Agua, luz y teléfono (250x12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Ganancia en operación	184,600	184,600	184,599	186,041	186,041	195,473
(-) Gastos financieros	13,470	8,980	4,490			
Intereses sobre préstamos	13,470	8,980	4,490			
Ganancia antes de I.S.R.	171,130	175,620	180,109	186,041	186,041	195,473
(-) Impuesto sobre la renta 31%	53,050	54,442	55,834	57,673	57,673	60,597
Utilidad neta	118,080	121,178	124,275	128,368	128,368	134,876

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La situación financiera proyectada durante los cinco años del proyecto, esta presenta liquidez en sus operaciones, el estado financiero incluye la venta del total de la producción del primer año. El resultado es de utilidad desde el primer año de operaciones, el cual va en aumento debido a que refleja disminución en el pago de la amortización del préstamo y sus respectivos intereses, para los últimos dos años ya no se presentan estos dos rubros debido a que al final del tercer año es cancelado en su totalidad.

3.7.3.3 Presupuesto de caja

Detalla el análisis del origen del efectivo y los rubros que produjeron los desembolsos o inversiones, para la disponibilidad en caja al final de cada año, el presupuesto de caja que se manejará durante la vida del proyecto se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 20
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Presupuesto de caja proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
Años 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	656,166	754,454	865,149	978,942	1,122,244
Saldo Inicial		256,754	367,449	481,242	624,544
Aportación de asociados	79,233				
Préstamo bancario	79,233				
Ventas	497,700	497,700	497,700	497,700	497,700
Egresos	399,412	387,005	383,907	354,398	356,237
Equipo agrícola	1,844				
Equipo de riego	35,880				
Colmenas	10,850				
Herramientas	3,369				
Mobiliario y Equipo	4,324				
Equipo de computación	1,200				
Gastos de organización	3,500				
Costo de producción	71,633	71,633	71,633	71,633	71,633
Gastos variables de venta	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Gastos fijos de venta	40,546	40,546	40,546	40,546	40,546
Gastos fijos de producción – depreciación	70,266	70,266	70,266	70,266	70,266
Gastos fijos de administración – depreciación	106,519	106,519	106,519	106,519	106,519
Amortización del préstamo	26,411	26,411	26,411		
Intereses	13,470	8,980	4,490		
Impuesto sobre la renta		53,050	54,442	55,834	57,673
Saldo final	256,754	367,449	481,242	624,544	766,007

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el flujo de caja figuran los ingresos iniciales, la aportación de los miembros de la asociación y el préstamo sugerido en el primer año, al final del mismo se presenta el saldo de efectivo después de solventar los compromisos bancarios y los gastos de producción, lo que muestra la viabilidad del proyecto.

3.7.3.4 Estado de situación financiera

Permite conocer la situación financiera de una empresa durante un período determinado que generalmente es de un año. Se analizan los resultados de las

cuentas de activo, pasivo y capital, para la toma de decisiones.

Cuadro 21
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Estado de situación financiera proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
No corriente	46,431	31,895	17,358	4,263	600
Propiedad planta y equipo					
Colmenas	1,844	1,844	1,844	1,844	
(-) Depreciación acumulada	(461)	(922)	(1,383)	(1,844)	
Equipo agrícola	35,880	35,880	35,880	35,880	
(-) Depreciación acumulada	(8,970)	(17,940)	(26,910)	(35,880)	
Equipo de riego	10,850	10,850	10,850	10,850	10,850
(-) Depreciación acumulada	(2,170)	(4,340)	(6,510)	(8,680)	(10,850)
Herramientas	3,369	3,369	3,369	3,369	3,369
(-) Depreciación acumulada	(674)	(1,348)	(2,022)	(2,696)	(3,369)
Mobiliario y equipo	4,324	4,324	4,324		
(-) Depreciación acumulada	(1,441)	(2,882)	(4,324)		
Equipo de computación	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
(-) Depreciación acumulada	(120)	(240)	(360)	(480)	(600)
Otros activos					
Gastos de organización	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
(-) Amortización acumulada	(700)	(1,400)	(2,100)	(2,800)	(3,500)
Corriente	256,754	367,449	481,242	624,544	766,007
Caja	256,754	367,449	481,242	624,544	766,007
Total Activo	303,185	399,344	498,600	628,807	766,607
Pasivo y patrimonio					
Patrimonio	197,313	318,491	442,766	571,134	706,010
Aportación de los asociados	79,233	79,233	79,233	79,233	79,233
Ganancia del ejercicio	118,080	121,178	124,275	128,368	134,876
Ganancias acumuladas		118,080	239,258	363,533	491,901
Pasivo					
No corriente	26,411				
Préstamos largo plazo	26,411				
Pasivo corriente	79,461	80,853	55,834	57,673	60,597
Impuesto sobre la renta por pagar	53,050	54,442	55,834	57,673	60,597
Préstamo corto plazo	26,411	26,411			
Total pasivo y patrimonio	303,185	399,344	498,600	628,807	766,607

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

De acuerdo a los resultados reflejados en el cuadro anterior, se determina que el proyecto presenta estabilidad financiera, al considerar un aumento constante en caja y bancos, esto debido a que para el segundo año no se tienen gastos por inversión fija y anualmente disminuye el pago anual de intereses del préstamo. Así mismo, las utilidades presentadas en el estado de resultados se capitalizan anualmente acumuladas lo que permitirá un aumento en el patrimonio neto.

3.7.4 Evaluación financiera

Tiene por objeto estudiar la factibilidad del proyecto con base a los resultados financieros generados; se evalúa la rentabilidad de la inversión y permite generar información anual para realizar un análisis comparativo del proyecto. Las herramientas utilizadas son: flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo, así como la tasa interna de retorno, entre otros.

3.7.4.1 Punto de equilibrio

Tiene como objetivo establecer el punto en donde no habrá pérdidas ni se obtendrán ganancias, representa un punto de equidistribución entre los gastos fijos con respecto a las ventas. Se puede determinar en valores monetarios o en unidades de venta mínima.

- **Punto de equilibrio en valores (P.E.V.)**

Es la cantidad en quetzales que necesita vender la cooperativa para cubrir los costos y gastos fijos que generará el proyecto, éste se establece de dividir los gastos fijos dentro del porcentaje de la ganancia marginal.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Total gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} \quad \frac{\text{Q } 245,337.00}{0.836783203} \quad \text{Q } 293,190.64$$

Se tendrán que alcanzar ventas por la cantidad de Q. 293,190.64, y así no correr ningún riesgo de pérdida para el proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades (P.E.U.)**

Representa el número de unidades mínimas que debe producir el proyecto en donde no se obtiene pérdida ni ganancia en el periodo. Se obtiene al dividir el punto de equilibrio en valores dentro del precio de venta unitario. Para establecer el punto de equilibrio en valores en libras se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{Q \quad 293,190.64}{Q \quad 45.00} = 6,515$$

Para alcanzar un punto medio en donde no haya ganancia ni pérdida el proyecto se tendrán que vender 6,515 unidades de melón.

- **Margen de seguridad (M.S.)**

Representa el porcentaje de las ventas presupuestadas o reales que exceden del punto de equilibrio en ventas y mide la cantidad en la cual las ventas disminuyen sin producir pérdidas.

$$\text{MS} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} * 100 = \frac{Q \quad 245,337.00}{Q \quad 416,467.00} * 100 = 58.91$$

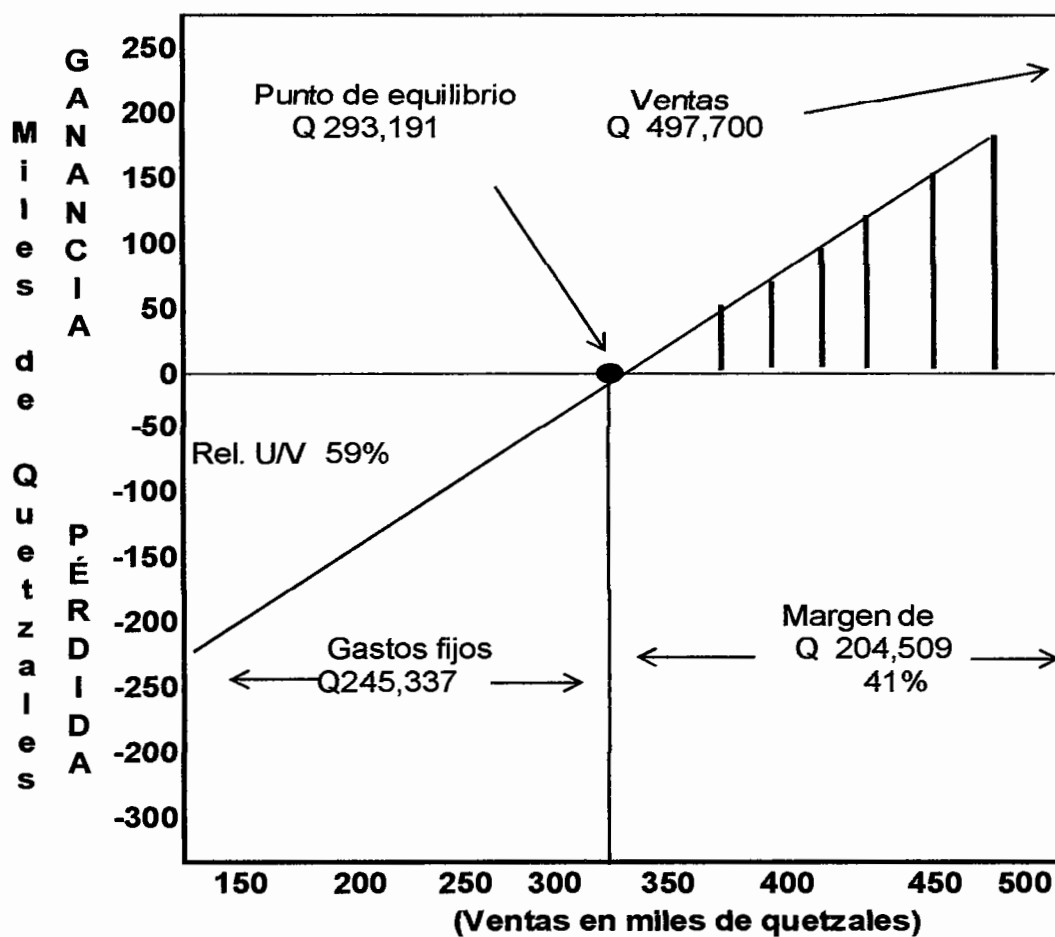
$$\text{MS} = 100\% - 59\% = 41\%$$

Según el resultado reflejado, las ventas pueden descender hasta un 41% y el proyecto no tendrá pérdida.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Permite visualizar el comportamiento de los rubros del estado de resultados, en el cual se refleja el punto en donde no se obtiene pérdidas ni ganancia y muestra la cantidad que debe venderse para no obtener pérdida, dicha información es de importancia para la toma oportuna de decisiones.

Gráfica 5
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Gráfica del punto de equilibrio
(Cifras en quetzales)



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

La grafica anterior refleja los rubros que intervienen en la determinación del punto de equilibrio y el momento preciso en que inicia la obtención de ganancias. El margen de seguridad representa un 41% que equivale a Q.

204,509.00, cantidad que puede dejar de venderse sin obtener resultados negativos en el proyecto.

3.7.4.2 Flujo neto de fondos

Esta herramienta permite comparar los flujos de ingresos contra los egresos de cada período. Los resultados del flujo neto de fondos, servirán de base para establecer el valor actual neto, la relación beneficio costo y la tasa interna de retorno.

Cuadro 22
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Flujo neto de fondos
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	497,700	497,700	497,700	497,700	498,300
Ventas	497,700	497,700	497,700	497,700	497,700
Valor de rescate					600
Egresos	365,084	361,986	358,888	356,237	359,161
Costo de producción	71,633	71,633	71,633	71,633	71,633
Gastos variables de venta	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Gastos fijos de venta	40,546	40,546	40,546	40,546	40,546
Gastos fijos de producción	70,266	70,266	70,266	70,266	70,266
Gastos de administración	106,519	106,519	106,519	106,519	106,519
Gastos financieros	13,470	8,980	4,490		
Impuesto sobre la renta	53,050	54,442	55,834	57,673	60,597
Flujo neto de fondos	132,616	135,714	138,812	141,463	139,139

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El flujo neto de fondos es la diferencia entre los ingresos y egresos del período, al primer año le corresponde Q. 132,616.00 lo que muestra que el proyecto es rentable. Se incluye en los ingresos las ventas durante los cinco años, y para el

último año se considera Q. 600.00 de valor de rescate por la depreciación de las colmenas a 10% durante cinco años, el valor original es de Q. 1,200.00. Es importante indicar que para establecer esta información no se incluyen depreciaciones y amortizaciones.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA-**

Esta establece el límite sobre el cual se puede invertir, es la tasa esperada a recibir en la generación del proyecto. Se puede decir que si la tasa de rendimiento está por debajo de ésta, el inversionista no invertirá. Para el presente proyecto se estimó una tasa del 23%.

$$\text{TREMA} = I + F \text{ (IF)}$$

Dónde:

I = Premio de riesgo

F = Tasa de inflación

I = 17%

F = 3.11%

$$\text{TREMA} = 17\% + 3.11\% + 2.89 \text{ (valor que se quiere recuperar)} = 23\%$$

La aplicación de la fórmula indica la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA- que los miembros de la cooperativa pueden esperar será del 23%.

3.7.4.3 Valor actual neto

Herramienta financiera, que compara los ingresos realizados y los costos ejecutados durante el desarrollo del proyecto, luego de haberse calculado el valor temporal del dinero, es decir la tasa que se utiliza para descontar los flujos, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 23
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Valor actual neto
2012
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión (Q)	Ingresos (Q)	Egresos (Q)	Flujo neto de fondos (Q)	Factor de actualización 23%	Valor actual neto (Q)
0	158,466		158,466	(158,466)	1.000000000	(158,466)
1		497,700	365,084	132,616	0.813008130	107,818
2		497,700	361,986	135,714	0.660982220	89,705
3		497,700	358,888	138,812	0.537383918	74,595
4		497,700	356,237	141,463	0.436897495	61,805
5		498,300	359,161	139,139	0.355201215	49,422
Total		2,489,100	1,959,822	529,278		224,879

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El valor actualizado, fue positivo después de aplicar el factor de actualización al flujo neto, pues los ingresos superan la inversión realizada, lo que indica que es factible realizar el proyecto, por lo tanto de acuerdo a los criterios de aceptación el proyecto es aconsejable para invertir.

3.7.4.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los ingresos actualizados positivos entre los egresos actualizados negativos que incluyen la inversión inicial. El resultado determina la eficiencia de uso de los recursos financieros por lo que si el resultado es menor a la unidad indica que los ingresos no cubren los egresos, por lo tanto el proyecto no es viable.

Cuadro 24
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Relación beneficio costo -RBC-
2012

Año	Inversión (Q)	Ingresos (Q)	Egresos (Q)	Factor de actualización 23%	Ingresos actualizados (Q)	Egresos actualizados (Q)
0	158,466		158,466	1.000000000		158,466
1		497,700	365,084	0.813008130	404,634	296,816
2		497,700	361,986	0.660982220	328,971	239,266
3		497,700	358,888	0.537383918	267,456	192,861
4		497,700	356,237	0.436897495	217,444	155,639
5		497,700	359,161	0.355201215	176,784	127,574
Total		2,488,500	1,959,822		1,395,289	1,170,623

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Derivado de la información reflejada en el cuadro anterior, la relación beneficio costo se establece mediante la siguiente fórmula.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q.1,395,288.50}}{\text{Q.1,170,622.69}} = \text{Q 1.19}$$

El resultado obtenido es mayor a la unidad, por la cantidad de Q.1.19, en virtud de que los ingresos actualizados (Q. 1,395,288.50) en contraste con los egresos actualizados (Q. 1,170,622.69), son mayores, lo que significa que el proyecto generará utilidad.

3.7.4.5 Tasa interna de retorno

Se define como la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total de un proyecto, es decir, que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos y la inversión total.

La tasa interna de retorno (TIR) mide la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la TREMA, debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza, esto garantiza que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado.

En el siguiente cuadro se observan los cálculos de la TIR para el proyecto de producción de melón.

Cuadro 25
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Tasa interna de retorno
Año 2012

Año	Flujo neto de fondos	Factor de actualización	Flujo neto de fondos actualizado (Q)	Factor de actualización	Flujo neto de fondos actualizado (Q)	Factor de actualización	Flujo neto de fondos actualizado (Q)
0	(158,466)	1.000000	(158,466)	1.000000	(158,466)	1.000000	(158,466)
1	107,818	0.679625	73,276	0.67958	73,271	0.67960	73,273
2	89,705	0.461890	41,434	0.46183	41,428	0.46186	41,431
3	74,595	0.313912	23,416	0.31385	23,412	0.31388	23,414
4	61,805	0.213342	13,186	0.21328	13,182	0.21331	13,184
5	49,422	0.144993	7,166	0.14494	7,163	0.14497	7,165
	224,879		11		(10)		(0)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012

El factor de actualización de la TIR, se obtuvo después de despejar la fórmula siguiente:

$$TIR = (R+) + (DR) \frac{(VAN +)}{(VAN+) - (VAN -)}$$

R = Tasa de descuento que genera el valor positivo

DR = Diferencia entre tasas de descuento

VAN + = Valor actual neto positivo

VAN - = Valor actual neto negativo

$$TIR = 0.438 + (0.439 - 0.438) \frac{111}{111 - (119)}$$

$$TIR = 0.438 + (0.001) \frac{111}{230}$$

$$TIR = 0.438 + (0.001) 0.482609$$

$$TIR = 0.438483$$

La tasa de rendimiento que ofrece el proyecto es equivalente al 43.85%, la que es superior al rendimiento mínimo esperado, que es del 23%, por lo que el proyecto es viable.

3.7.4.6 Período de recuperación de inversión

El período de recuperación de la inversión es el número de años requeridos para que los excedentes generados sean iguales al capital invertido, se considera que las mejores inversiones son aquellas que tienen un plazo corto de recuperación.

En el siguiente cuadro se determina el tiempo necesario para la recuperación de la inversión del proyecto.

Cuadro 26
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Período de recuperación de la inversión
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	158,466	-	-
1		107,818	107,818
2		89,705	197,522
3		74,595	272,118
4		61,805	333,923
5		49,422	383,345

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Inversión total	158,466
(-) Recuperación al segundo año	107,818
(=) Monto pendiente de recuperar	50,648
50,648 / 88,705 =	0.5646
0.5646 X 12 =	6.7753 Meses
0.7753 X 30 =	23.259 Días

PRI = 1 año, 6 meses y 23 días

El indicador anterior muestra que la inversión se recupera aproximadamente en 1 año, 6 meses y 23 días, significa que en este tiempo el productor habrá rotado una vez el capital invertido, por lo que se considera que el rendimiento del proyecto será bastante elevado y las ganancias iniciarán a partir del primer año.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MELÓN

De acuerdo a la investigación en el capítulo anterior se determinó que la producción de melón es una de las más aptas para llevarse a cabo en el municipio de Génova, por lo que es necesario presentar una propuesta de cómo realizar la estructura empresarial y la organización del proyecto, debido a la importancia de establecer una adecuada forma que ayude a los intereses de los productores de melón, se hace imperativo crear una entidad operativa formal donde se describan los aspectos administrativos y legales para la creación de la Cooperativa.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se propone la organización de una Cooperativa entre los agricultores de producción de melón, con asociados que se encargarán de coordinar las operaciones administrativas, productivas y de comercialización, es decir participarán conjuntamente para obtener los beneficios deseados, tanto en capacitación y asistencia financiera, como en la adecuada tecnología.

4.1.1 Tipo y denominación

Para el desarrollo del proyecto de producción de melón, la organización se conformará a través de una Cooperativa de tipo especializada en actividades económicas pecuarias bajo la denominación de responsabilidad limitada R.L.

4.1.2 Nombre comercial

El nombre comercial será "Cooperativa Agrícola San Roque, R. L. -CASAR-".

4.1.3 Localización

En busca del aprovechamiento de los recursos, se plantea que el área de producción sea en la comunidad agraria San Roque, ya que el terreno cuenta

con características aptas para el cultivo y se aprovechará las características geográficas, topográficas y climáticas apropiadas para el mismo.

4.1.4 Justificación

Según la investigación realizada se determinó que entre las actividades productivas agrícolas del municipio de Génova predomina el maíz, ajonjolí, café y palma africana, por lo que se propone el proyecto de producción de melón, este permitirá a los pobladores del municipio aprovechar los múltiples beneficios que se tienen al formar agrupaciones con un solo fin, contribuir al crecimiento económico de la población, además de diversificar la producción agrícola existente; se observó que en el lugar antes mencionado existen las condiciones necesarias en cuanto a suelo y clima para la producción.

Para llevar a cabo con éxito el proyecto se propone la creación de una Cooperativa agrícola; por su sencillo funcionamiento al ser una organización rápida, factible de administrar y con una estructura de fácil comprensión para sus integrantes, y les permita manejar eficientemente los recursos disponibles al desarrollar una actividad productiva, por medio de la unificación de esfuerzos e ideas para alcanzar las metas que propongan, además permitirá mejorar el nivel económico, social y cultural de la población del Municipio.

4.1.5 Marco jurídico

De conformidad con el tipo de organización propuesta, se deberá tomar en cuenta la legislación aplicable en sus diferentes operaciones y registros con el fin de dar cumplimiento a las normas legales y jurídicas aplicables a la empresa, lograr un buen funcionamiento, la cooperativa estará regulada por la Ley General de Cooperativas, así mismo, en el artículo 7 de la Ley, indica que toda Cooperativa es de responsabilidad limitada. Para ello deben tomarse en consideración lo siguiente.

4.1.5.1 Normativa externa

Son las leyes y reglamentos inherentes a las cooperativas emitidos por las autoridades correspondientes, que rigen el accionar de éstas Instituciones, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala. En el artículo 38, refiere el derecho a petición, y en el artículo 119, inciso e), menciona las obligaciones del Estado, para con las Cooperativas.
- Código Civil. Decreto Ley 106.
- Código de Trabajo. Decreto 14-41.
- Decreto 82-78. Ley General de Cooperativas.
- Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta I.S.R.
- Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A.
- Decreto 295. Ley y Reglamento del I.G.S.S.
- Código de Comercio Decreto 2-70.
- Decreto 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Código Municipal. Decreto 12-2002.

4.1.5.2 Normativa interna

La Cooperativa se registrará principalmente por sus propios estatutos aprobados por la Asamblea General, los cuales deberán apegarse a los lineamientos uniformes establecidos por el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP-. Tendrá como objetivo regular la responsabilidad de cada miembro y estará constituida por los manuales y reglamentos específicamente elaborados para la regulación interna y el adecuado funcionamiento de la organización.

4.1.6 Objetivos

Para lograr que la producción de melón se convierta en una de las principales actividades productivas del Municipio y genere más empleos para la población,

se presentan los siguientes objetivos.

4.1.6.1 General

Contribuir el desarrollo económico y social de los habitantes del Municipio, por medio de la implementación del proyecto, se propone establecer una cooperativa integrada por productores interesados en cultivar y comercializar melón, de tal forma que puedan obtener beneficios que permitan maximizar sus recursos y mejorar su condición económica a través de utilizar eficientemente los recursos naturales, materiales y humanos con que disponen para beneficio común, se tomará como base las herramientas administrativas y legales adecuadas para que el proyecto pueda desarrollarse eficientemente.

4.1.6.2 Específicos

- Los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la implementación del proyecto son:
- Estimular e impulsar la producción de melón en el Municipio, para diversificar los cultivos.
- Analizar el mercado potencial del producto, con el objetivo de comercializar el producto con éxito y el propósito de incrementar las ganancias mediante las ventas.
- Cubrir la demanda existente en el mercado durante la vida útil del proyecto.
- Obtener asesoría técnica de parte de instituciones que promueven el desarrollo de mejores técnicas agrícolas, para mejorar la producción.
- Crear programas de educación y capacitación, que contribuyan al beneficio de los miembros de la cooperativa y población en general.
- Fomentar dentro y fuera de la cooperativa la solidaridad, así como la ayuda mutua entre los miembros y su comunidad para alcanzar las metas propuestas.

4.1.7 Funciones generales de la organización propuesta

La Cooperativa tendrá la función de organizar a todos los productores con el objetivo de producir en forma técnica y con todos los procesos necesarios; al poner en marcha esta organización se pretende:

- Generar fuentes de trabajo.
- Incrementar el ingreso por familia.
- Reducir la emigración hacia otras regiones del país.
- Gestionar préstamos que se utilizarán como inversión en las distintas actividades del proceso productivo y de comercialización del producto.
- Compra-venta de insumos.

4.1.8 Estructura organizacional

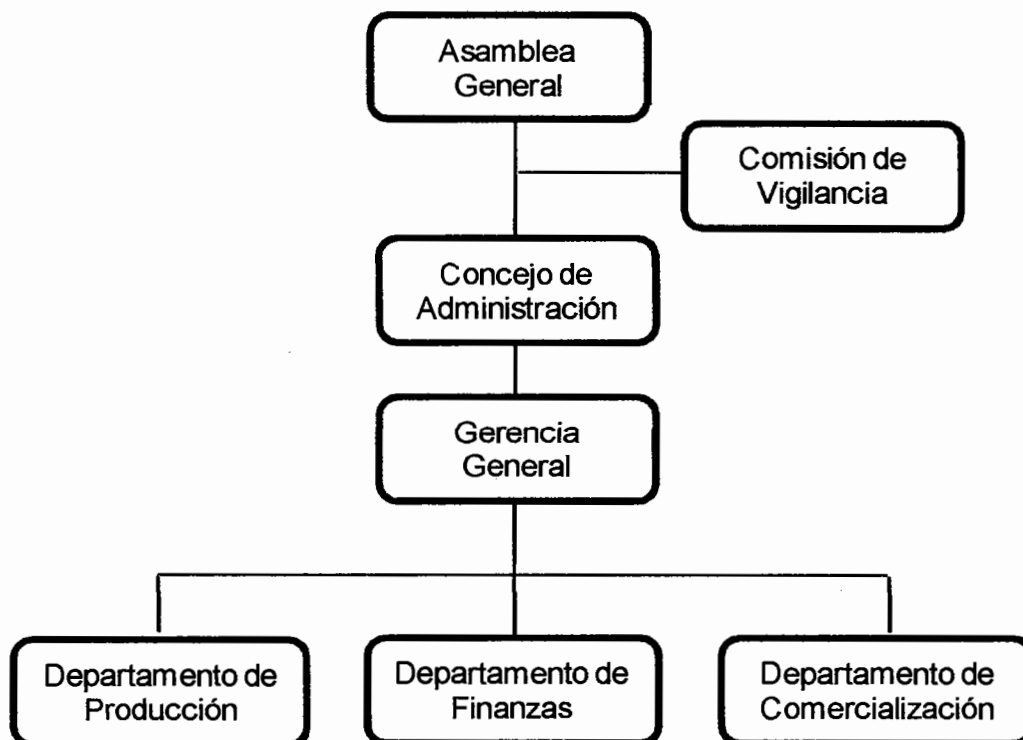
En la organización propuesta se determinará una estructura administrativa centralizada, la toma de decisiones fluirán hacia los niveles jerárquicos más altos. La estructura organizacional será de tipo funcional, con esta se facilitará la concentración del recurso humano de acuerdo a actividades o funciones, con este tipo de estructura también se obtendrá una adecuada supervisión de las unidades administrativas y las actividades que estas realizarán.

4.1.8.1 Diseño estructural

Describe la forma en que estará estructurada la Cooperativa, su diseño es sencillo, funcional y de fácil manejo para la organización debido a que aprovecha el potencial que cada miembro tiene.

A continuación se presenta el organigrama funcional de la Cooperativa.

Gráfica 6
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
“Cooperativa Agrícola San Roque, R.L.-CASAR-”
Estructura organizacional
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Para la mejor organización y dirección del presente proyecto se recomienda el sistema organizacional de tipo lineal, en donde se transmite la autoridad y responsabilidad para cada una de las unidades que conforman la Cooperativa, se establece la división de trabajo y los canales de comunicación serán de tipo formal, con el fin de mantener la estructura administrativa y jerárquica del proyecto.

4.1.8.2 Sistema de organización

Se propone un sistema de organización lineal o militar, en donde la autoridad y responsabilidad se transmite de forma descendente, se delegará autoridad y responsabilidad a cada una de las unidades que forman la Cooperativa, se establecerá la división de trabajo debido a que los diferentes departamentos realizarán las actividades de forma funcional y las relaciones de comunicación serán de tipo formal, esta estructura permitirá alcanzar las metas establecidas. Algunas de las ventajas de utilizar éste sistema son: fácil de comprender, impulsa la disciplina y responsabilidad, existe una sola línea de autoridad y optimiza el control de las actividades.

4.1.8.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se presentan y definen las funciones básicas de las unidades que conforman la Cooperativa para la producción y comercialización de melón.

- **Asamblea General**

Es la máxima autoridad de la Cooperativa, de ella dependen las demás unidades administrativas. Las decisiones que se toman en Asamblea General son obligatorias para todos los asociados. Dentro de las funciones que le corresponden se pueden mencionar:

- ✓ Examinar y modificar el reglamento interno.
- ✓ Examinar, modificar, aprobar o desaprobado los estados financieros.
- ✓ Tomar decisiones necesarias como máxima autoridad.
- ✓ Recibir y examinar los informes presentados por el Administrador de la Cooperativa referentes al desarrollo de las funciones.
- ✓ Elegir entre los asociados, la Junta Directiva, el Administrador y Asesoría Contable.

- **Junta Directiva**

Sera la encargada de ejecutar las decisiones, políticas y estrategias que en asamblea general se aprueben, al tiempo que coordina, dirige y supervisa las actividades de Administración, Comercialización y Producción. Este proyecto estará integrado por seis miembros; presidente, vicepresidente, secretario, dos vocales y tesorero. Las funciones que atenderá son las siguientes:

- ✓ Planificar todas las actividades administrativas y de ejecución que se deberán realizar en el proyecto con base a metas, objetivos y programas.
- ✓ Convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- ✓ Presentar a la asamblea general ordinaria el informe anual de actividades.

- **Administración**

El administrador o gerente será nombrado por el Consejo de Administración. Con la autorización de la Asamblea General podrá ser un integrante de la misma. Su actividad primordial será hacer funcional el proyecto y dar a conocer a la junta directiva de los resultados obtenidos. Se encargará de llevar el proceso administrativo para el cumplimiento de objetivos.

- **Comercialización y Ventas**

Esta unidad administrativa será responsable de establecer mercados potenciales para la venta del producto, también llevará la supervisión y registro de actividades de acopio y distribución para elegir la mejor opción o estrategias de comercialización del melón. Entre las funciones se pueden mencionar:

- ✓ Optimizar la comercialización del producto.
- ✓ Establecer políticas de ventas y precios para mejorar la comercialización.
- ✓ Coordinar los pedidos, cobros y envíos.

- **Producción**

Su función principal es verificar y establecer el proceso de siembra y cosecha del melón, así como todas las actividades inherentes al cultivo de acuerdo al plan anual de trabajo, el cual evaluará y verificará en un tiempo prudencial para tomar las medidas correctivas correspondientes:

- ✓ Elaborar y mantener un registro de costos de producción.
- ✓ Controlar la utilización adecuada de la materia prima.
- ✓ Análisis y control de calidad del producto.
- ✓ Métodos y técnicas de fumigación, riego y tratamientos.

- **Asesoría Contable**

Esta unidad administrativa será de apoyo al Administrador (outsourcing) a cargo de realizar las siguientes funciones:

- ✓ Manejo y control de las operaciones contables que se realicen diariamente.
- ✓ Preparación de informes gráficos y comparativos.
- ✓ Aspectos fiscales.
- ✓ Elaboración de planilla.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Son los elementos necesarios para efectuar las actividades planificadas, para el desarrollo de las mismas, se consideran tres tipos de recursos: humanos, financieros y materiales o físicos, los que se detallan a continuación:

4.2.1 Humanos

El personal de la Cooperativa estará seleccionado estratégicamente con el fin de conformar una organización sólida y entre estos estarán los asociados

productores de melón a cargo de las unidades administrativas planteadas, quienes realizarán las actividades de control, mercadeo, producción, entre otros.

4.2.2 Financieros

La Cooperativa contará con 25 asociados y cada uno tendrá un aporte inicial de Q. 3,169.32; para un monto total de Q.79,233.00, que representa el 50% de la inversión total.

4.2.3 Materiales

Con este recurso, se cubrirán las necesidades de terreno, mobiliario y equipo, herramientas, equipo agrícola e insumos; básicos para el inicio del proyecto.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Cooperativa que se propone crear además de producir melones, pretende propiciar la proyección social, económica y cultural. Con la creación de la organización, se lograrán las siguientes proyecciones en cada área.

4.3.1 Económica

El desarrollo de la Cooperativa, busca el bienestar de sus asociados y población en general debido a que la producción y comercialización de este producto agrícola generará más empleos y la apertura de nuevas organizaciones en diferentes niveles.

4.3.2 Social

Se logrará fomentar la cooperación y participación de los miembros, adquirirán condiciones adecuadas para su desarrollo individual y familiar, como fuente de empleos.

4.3.3 Cultural

Se pretende organizar cursos, no solo para los asociados, sino a todas las personas interesadas; dichas actividades se realizarán en conjunto con la Municipalidad y todas las escuelas del Municipio, de acuerdo a las problemáticas o necesidades que la comunidad exponga, con el propósito de brindar diversión y entretenimiento cultural y sano para toda la población.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El buen funcionamiento de una organización empresarial, está basado en el proceso administrativo, conformado por las siguientes etapas: planeación, organización, integración, dirección y control.

4.4.1 Planeación

En esta fase se proyectarán todos los planes de la Cooperativa, entre los que se pueden mencionar: las reglas, procedimientos, estrategias, programas y presupuestos.

Estará a cargo del administrador, encargado de producción, comercialización y finanzas, quienes planificarán el trabajo de las distintas áreas, de forma continua. Cada tarea deberá definirse correctamente para evitar duplicidad en las funciones. Para realizar una planificación acertada, es conveniente cumplir con tener objetivos cuantificables y medibles, una visión y misión clara y presente en la mente de los miembros de la organización para encaminar los esfuerzos hacia un solo sentido. Así también tener políticas o normas de conducta y de observancia general que permitirán alcanzar los objetivos trazados, por último plantear y definir estrategias que faciliten la capacitación constante del recurso humano, que a su vez garantice la calidad del melón producido, utilizando instrumentos importantes como cronogramas, presupuestos y planes anuales que establezcan la secuencia, aprovechamiento

y establecimiento de metas organizacionales. Por lo anterior, para realizar una planificación efectiva en la Cooperativa, es necesario definir la misión, visión, objetivos y políticas de la misma.

4.4.1.1 Misión propuesta

“Brindar al mercado Guatemalteco melones producidos con los más altos estándares de calidad, y de esa manera satisfacer las necesidades de nuestros clientes y superar sus expectativas al mantener liderazgo en los precios del mercado.”

4.4.1.2 Visión propuesta

“Llegar a ser una empresa competitiva en la venta de melón en el cual abarcará un 10% del mercado nacional para el año 2020, a través del ofrecimiento de un producto que cumpla con los mejores estándares de calidad exigidos por el mercado.”

4.4.1.3 Valores

Los valores para cumplir con los objetivos planteados son:

- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Disciplina.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Creatividad.
- ✓ Integridad.
- ✓ Ética.
- ✓ Responsabilidad Social.
- ✓ Lealtad.

4.4.1.4 Objetivos

Los productores, por medio de la asociación fijarán los objetivos necesarios para obtener los resultados deseados. Para ello deben establecerlos por escrito, y estar claros de la diferencia entre objetivo y medio para alcanzarlo. Para elaborarlo y que sean eficaces, deben clasificarse según área y tiempo. Para la asociación se proponen los siguientes:

- **General**

Producir melones con los más altos estándares de calidad, según los requerimientos del mercado, a través de la implementación de tecnología y técnicas avanzadas de cultivo.

- **Específicos**

- ✓ Crear estrategias de comercialización efectivas para el producto, que permitan generar utilidades.
- ✓ Contar con estrictas medidas de control durante todo el proceso productivo del melón, e implementar técnicas avanzadas de cultivo para producir frutos con los más altos estándares de calidad del mercado.

4.4.1.5 Estrategias

Se consideran los medios para lograr los objetivos propuestos, las cuales se describen a continuación:

- ✓ Mantener precios acordes a la oferta y la demanda del mercado, con el fin de ser competitivos.
- ✓ Realizar estudios de mercado que permitan conocer y penetrar a nuevos segmentos de mercados.
- ✓ Verificar la calidad de la producción.
- ✓ Motivar al personal para que su rendimiento sea efectivo.

- ✓ Establecer estándares de rendimiento laboral.
- ✓ Mantener canales de comunicación formales respaldados y controlados por los mandos de la organización.
- ✓ Revisar las estrategias implementadas con el fin de corregir y accionar nuevos caminos que permitan generar máximos rendimientos.

4.4.1.6 Programas

Se refiere a un conjunto de actividades definidas para un período de tiempo entre las cuales se pueden mencionar:

- ✓ Realizar un programa mensual de actividades que deberá llevarse a cabo por cada uno de los miembros de la asociación, con el fin de verificar avances programados con lo ejecutado y tomar así decisiones correctivas si fuese necesario.
- ✓ Ejecutar un programa de supervisión durante cada una de las etapas del proceso productivo con el fin de contar con el mínimo de merma del producto cosechado.
- ✓ Emplear un programa de producción anual en base a las proyecciones de ventas estimadas por año.

4.4.1.7 Políticas

Los miembros deben conocer las políticas, para que los orienten a tomar mejores decisiones. Estas son las guías a seguir, pero debe tomarse en cuenta que para que sean operantes y se cumplan deben trasladarse por escrito, redactarse de una forma clara, revisarse cada año, de forma razonable y factible, además que esté acorde a los objetivos trazados.

4.4.1.8 Presupuesto

Así como toda organización formal y seria, la Cooperativa debe contar con el

presupuesto necesario para cumplir con sus objetivos y metas trazados. Estos permitan al administrador ver de una forma objetiva cual es el estado financiero de la Cooperativa y el capital que posee para invertir y trabajar. Los presupuestos además de ser instrumentos de planeación, son también instrumentos de control.

4.4.2 Organización

En esta etapa se determina la estructura administrativa que coordinará el funcionamiento de la asociación, por lo que deben detallarse los puestos de trabajo y las actividades que debe realizar cada uno de los miembros, lo cual se desarrollará en el manual de puestos adjunto en los anexos del presente informe, además debe de delimitarse la autoridad y responsabilidad, así como el establecimiento de los niveles jerárquicos. La cooperativa se apoyará en el organigrama y en manual de organización propuestos.

4.4.2.1 División del trabajo

Es la separación de tareas específicas de cada individuo que forme parte de la cooperativa, de manera que cada persona tendrá sus propias responsabilidades y tareas a realizar.

4.4.2.2 Estructura organizacional

La estructura organizacional es el número de personas que intervienen en la formación de la "Cooperativa Agrícola San Roque, R.L. -CASAR-".

4.4.2.3 Jerarquización

La jerarquización es ordenar a las personas por rango, es decir por niveles operativos y responsabilidades según los integrantes de la organización.

4.4.2.4 Funciones

Es el conjunto de responsabilidades delegadas a un puesto administrativo. En cuanto a la asociación se darán funciones específicas a cada persona que forma parte de dicha organización para obtener los resultados deseados.

4.4.2.5 Departamentalización

Es un método adecuado de arreglar las actividades que comprende la división de las funciones. La departamentalización en la asociación podrá realizarse de forma numérica, por tiempo, por funciones, por clientes, etc.

4.4.3 Integración

Es la función que el administrador utiliza para elegir los recursos necesarios y ejecutar los planes preestablecidos.

4.4.3.1 Reclutamiento

Consiste en hacer que personas internas o externas a la cooperativa, se conviertan en candidatos para ocupar algún puesto establecido en la organización. El administrador será el encargado de dar a conocer a los habitantes del área, los puestos que se encuentren vacantes.

4.4.3.2 Selección

Se deberá de elegir al candidato que sea más apto acorde al puesto, es decir que llene todos los requerimientos del mismo. El administrador seleccionará al candidato idóneo.

4.4.3.3 Inducción

En ésta etapa, a la persona ya seleccionada y contratada, se le dará a conocer cada uno de los lineamientos que regirán a la cooperativa, las actividades que deberá realizar.

4.4.4 Dirección

La dirección es el elemento de la administración que logra la realización efectiva de todo lo planeado. La dirección de la “Cooperativa Agrícola San Roque, R.L. -CASAR-” estará a cargo del Administrador, quien tendrá a su cargo la toma de decisiones y de dar lineamientos a los demás miembros.

4.4.4.1 Motivación y liderazgo

Consiste en ejercer un tipo de liderazgo frente a todos los miembros de la Cooperativa, con el fin de lograr cada uno de los objetivos establecidos de acuerdo a lo planeado.

4.4.4.2 Comunicación

Es el proceso por medio del cual se transmite y percibe un mensaje. Los tipos de comunicación que se utilizarán son: formal, oral, escrito etc.

4.4.4.3 Supervisión

Consiste en guiar al personal para que las actividades se realicen de forma apropiada, y con eficiencia. A través de la supervisión se conducen los recursos humanos a la obtención de los objetivos previstos.

4.4.5 Control

El control es un proceso para garantizar que las actividades que se realicen se ajusten a las actividades planeadas. En el caso de la asociación, se deberá evaluar el desempeño de cada uno de los puestos de los colaboradores y su trabajo en equipo, se pueden comparar los resultados obtenidos con los objetivos y metas preestablecidos, y descubrir si se han logrado alcanzar. Además es necesario controlar el proceso de producción para determinar hasta qué grado se adapta a los requerimientos fijados con anterioridad.

4.4.5.1 Control Administrativo

Es de suma importancia implementar un control dentro de la administración de la Cooperativa, en todos los departamentos y áreas para que puedan lograrse de manera eficiente los objetivos trazados.

4.4.5.2 Control Financiero

Uno de los controles de mucha importancia es el control financiero. Los directivos de la "Cooperativa Agrícola San Roque, R.L. -CASAR-", deberán llevar un estricto control financiero para lograr sus metas y obtener las ganancias proyectadas, así como gastar solo lo presupuestado.

CONCLUSIONES

- Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango, del tema individual "Organización Empresarial Agrícola (producción de Hule) y proyecto: Producción de Melón, surgen a las siguientes conclusiones:
- La pobreza en la que se encuentra la población del Municipio para el año 2012, se cataloga como pobreza general en un 53.73% es importante resaltar que dentro de esta se encuentra un 10.44% de población en extrema pobreza, porcentaje que ha variado debido al bajo crecimiento económico en que se encuentra el Municipio.
- En el área urbana del Municipio cuentan con drenajes únicamente al 8% de la población, en el área rural no se cuenta con este servicio, lo que produce contaminación ya que la falta de los mismos obliga a los pobladores a dirigir las aguas residuales a flor de tierra, ríos y riachuelos, lo que produce la contaminación de los mismos e incrementa el riesgo de epidemias y enfermedades gastrointestinales.
- Por su ubicación, localización y clima, en el municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango el uso de la tierra es ideal para cultivos de climas cálidos, debido a la variedad de suelos que presenta tiene las condiciones óptimas necesarias para la producción y desarrollo comercial del cultivo de melón, así como de otras actividades.
- La comunidad no cuenta con un centro de acopio que permita a los productores comercializar de forma segura; se ven obligados a desplazarse al municipio de Coatepeque para realizar esta función; esto

influye en el aumento de los costos de producción, para los cultivos de ajonjolí y café que utilizan el canal de comercialización mayorista.

- En los últimos años la actividad agroindustrial no se ha incrementado, debido a la sustitución del café por la plantación de árboles de Hule, aún persisten procedimientos artesanales para la transformación de café cereza a café pergamino lo que representa un 80% de las actividades productivas del Municipio.
- Se pudo observar que la agricultura es una de las principales actividades económicas del Municipio, debido a que la mayor parte de los pobladores del área rural se dedican a dicha actividad, por lo que genera la mayor cantidad de empleo con el 44.51%, en su mayoría se encuentran involucrados la población del área rural, lo que conforma la mayor parte de la economía del Municipio. Se localizan fincas agrícolas en las cuales se produce maíz, ajonjolí, café y en su mayoría hule y palma africana.
- Se determinó que la producción del hule es una de las principales potencialidades productivas de carácter agrícola que se produce en la actualidad en el municipio de Génova, de acuerdo a los resultados de la investigación de campo, se observó que podría colaborar en el desarrollo de la población. La producción de hule genera la mayor parte de ingresos del total de producción agrícola del Municipio, representa 61.49%, se produce en una unidad productiva de las fincas subfamiliares y familiares.
- Llevar a cabo el proyecto será de beneficio a los socios ya que al investigar de donde provienen los ingresos de la población del municipio

de Génova se determinó que la actividad agrícola genera una elevada cantidad de empleos.

- Los proyectos de producción son factibles financieramente según estudios realizados en el diagnóstico porque se adecuan a las condiciones climáticas y a la calidad de tierra que posee el Municipio, razón por la que se propone el cultivo de melón, esto permitirá diversificar la producción y generar nuevas fuentes de empleo

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones antes descritas se hacen las siguientes recomendaciones:

- Que los COCODES implementen planes y programas de desarrollo que conlleven a la inversión económica y social para mejorar las condiciones de vida de la población, implementando los proyectos de inversión propuestos.
- Que los productores agrícolas aprovechen al máximo la ubicación, localización y clima del municipio de Génova, ya que el uso de la tierra es ideal para cultivos de climas cálidos, por lo que se propone el cultivo de melón. Esto generará nuevas fuentes de empleo, desarrollo agrícola, social y económico.
- Que los productores agrícolas se organicen en cooperativas y soliciten financiamiento para la construcción de un centro de acopio que mejore las condiciones de competitividad del Municipio a nivel regional en la comercialización de la producción de melón.
- Que los propietarios de las fincas dedicadas al proceso agroindustrial, optimicen los recursos disponibles y aprovechen al máximo sus terrenos con el fin de incrementar la producción para obtener mayor rentabilidad y generar empleo en beneficio del Municipio.
- Que la población se organice en el Municipio, para fortalecer el poder local y la participación activa de los pobladores en sus comunidades, para crear las capacidades y mecanismos necesarios que les permitan

producir en sus propias tierras en lugar de destinarlas al arrendamiento y por ende ser generadores de su propio desarrollo en el Municipio.

- Que los productores agrícolas generen oportunidades de desarrollo por medio de proyectos de inversión social, el acceso a la tierra a través de microcréditos proporcionados en la “Cooperativa Agrícola San Roque, R.L. -CASAR-”, para que puedan explotar la producción del hule ya que es una de las principales potencialidades productivas y que genera la mayor parte de ingresos del total de producción agrícola del Municipio, esto permitirá disminuir los índices de pobreza y pobreza extrema en el área rural del Municipio.
- Que la unidad productiva analizada, implemente la misión y visión propuesta dentro de su organización, que le permitirán al productor realizar una planificación estratégica orientada al logro de objetivos y principalmente que le permita mantener su producto dentro de la competencia.
- Que los productores que implementen el proyecto de producción de melón, hagan uso de los manuales de organización, normas y procedimientos que están en los anexos de este informe ya que servirán de herramientas administrativas para la ejecución de cada una de las actividades para el buen funcionamiento de la organización.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 4ta. Edición. Guatemala, Ediciones Renacer. 126 p.

Banco de Guatemala. GT. 2013. Guatemala en cifras. Guatemala, 70 p.

Cadavid Fonnegra M. de J. 2008. Contabilidad General. Medellín, Colombia, Editorial Luis Amigó Fundación Universitaria. 174 p.

Casia, Mónica, Guía para la preparación y Evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo. Pág. 136.

Congreso de Guatemala. Código Municipal Decreto No. 12-2002. Artículo 99. Guatemala 2010, 97 p.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto 1441. Artículo 206. Ediciones Legales, Comercio e Industria. Guatemala, 182 p.

_____. GT. Ley General de Cooperativas Decreto No. 82/78. Artículo 2. Guatemala. Ediciones Legales, Comercio e Industria. 12 p.

Gómez Monroy V. A. 2012. Estructura Agraria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Seminario Específico. Guatemala, 44p.

Gudiel, V. M. 1987. Manual Agrícola SUPERB. 6ª. Edición, Corregido y Aumentado. Guatemala. 241 p.

Hemeroteca Nacional Guatemalteca. GT. 1912. Acuerdo Gubernativo de 1912, publicado el 31 de agosto de 1912 en el Diario Oficial, El Guatemalteco No. 41, tomo LXX, Guatemala, s.p.

<http://es.thefreedictionary.com/morbilidad>. The free Dictionary. Morbilidad, consultado el 22 de noviembre de 2012.

http://es.wikipedia.org/wiki/Comercialización_agrícola. Comercialización. Consultado el 24 de abril del año 2013.

<http://guatemaladecubriendola.blogspot.com/>. Historia de Quetzaltenango. Consultado el 17 de octubre de 2013.

<http://www.deficionabc.com>. Definición ABC: Definición de Organización Social. Consultado el 17 de octubre 2012.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, -INE-, "Informe para el año 2006".
<http://www.ine.gob.gt/np/encovi/encovi2006.htm>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, -INE-, 2006. "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006, -ENCOVI- 2006". Guatemala.

_____. 1979. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Disco Compacto.

_____. IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala, 2004 (disco compacto). Consultado durante oct. 2012 a ene. 2013.

_____. X Censo de Población y V de Habitación 1994. Disco Compacto.

_____. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Disco Compacto.

_____. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006, -ENCOVI- 2006. Guatemala, 2006. Consultado durante oct. 2012 a ene. 2013.

_____. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011, -ENCOVI- 2011. Guatemala, 2011. Consultado durante oct. 2012 a ene. 2013.

_____. Estimaciones de la población total por municipio para el período 2008 – 2020, <http://www.ine.gob.gt>.

James A. F. Stoner, R. Edward Freeman y Daniel R. Gilbert JR., 1996. Administración. 4ta. Edición. México, Editorial Prentice Hall Hispanoamericana. 688 p.

Lara, E. y Lara L. 2009. Primer Curso de Contabilidad. 22^a. Edición. México, Editorial Trillas. 424 p.

Mendoza, Gilberto. 1995. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. 2da. Edición, San José, Costa Rica, Editorial –IICA-. 343 p.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT. 2011. El Agro en Cifras 2011. Guatemala, 42 p.

Piloña Ortiz, G. 2000. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica: Documento de apoyo a la docencia universitaria. 3ra. Edición. Guatemala, Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-. 262 p.

Ruiz Orellana A. E. 2012. Practiquemos contabilidad general, de sociedades y costos. Edición 2012. Guatemala, Ediciones Alenro. 125 p.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. GT. 2010. Plan de desarrollo, Génova, Quetzaltenango. Guatemala, 113 p.

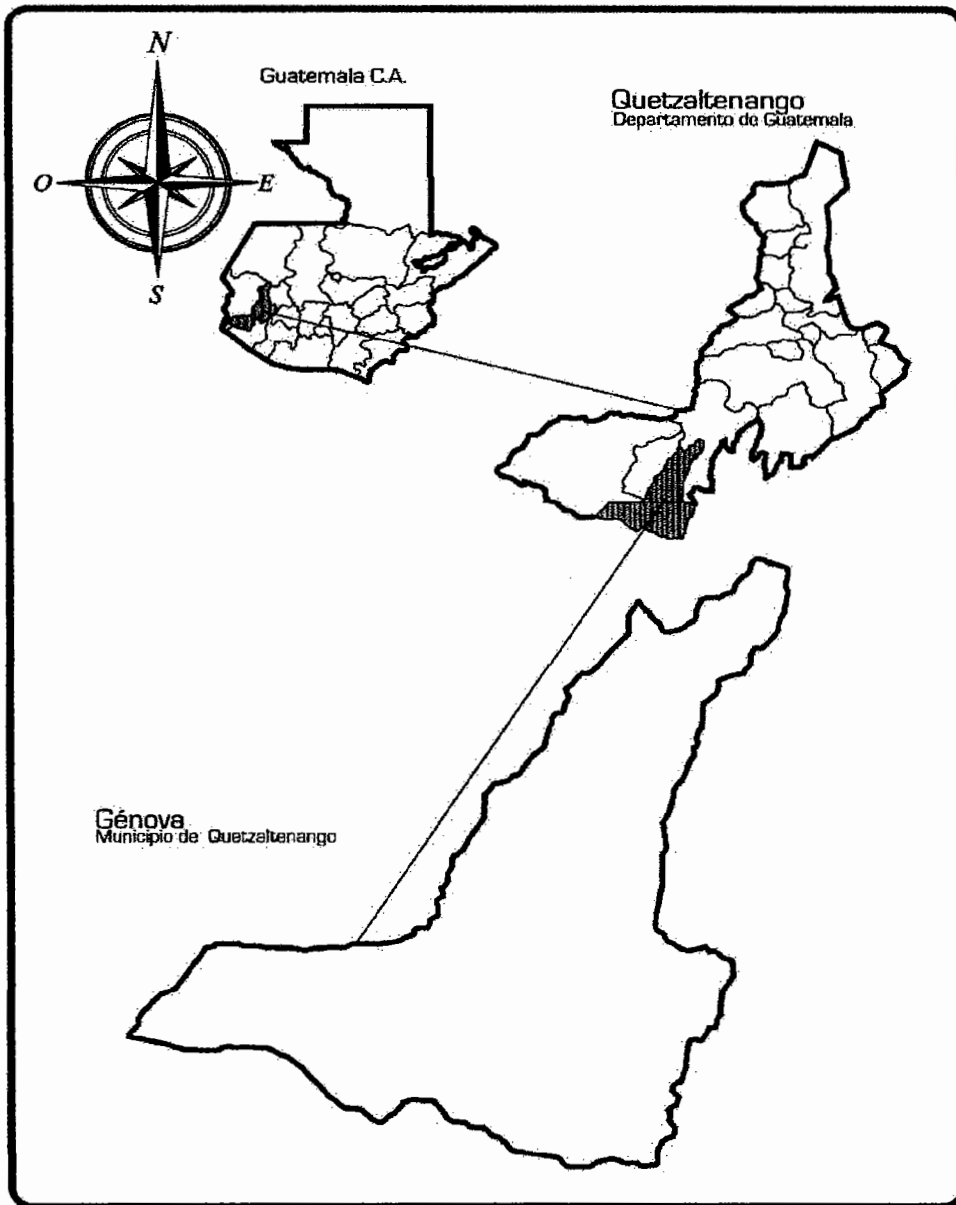
Simmons, C., Tárano, J. y Pinto, J. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1000 p.

Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002. Apuntes de Administración I. Guatemala, 106 p.

Yermanos, Estuardo Francisco. 2011. Contabilidad Administrativa un enfoque gerencial de Costos. Tesis Lic. Admón. Emp. Colombia, Universidad ICESI. Fac. Ciencias Administrativas y Económicas. 127 p.

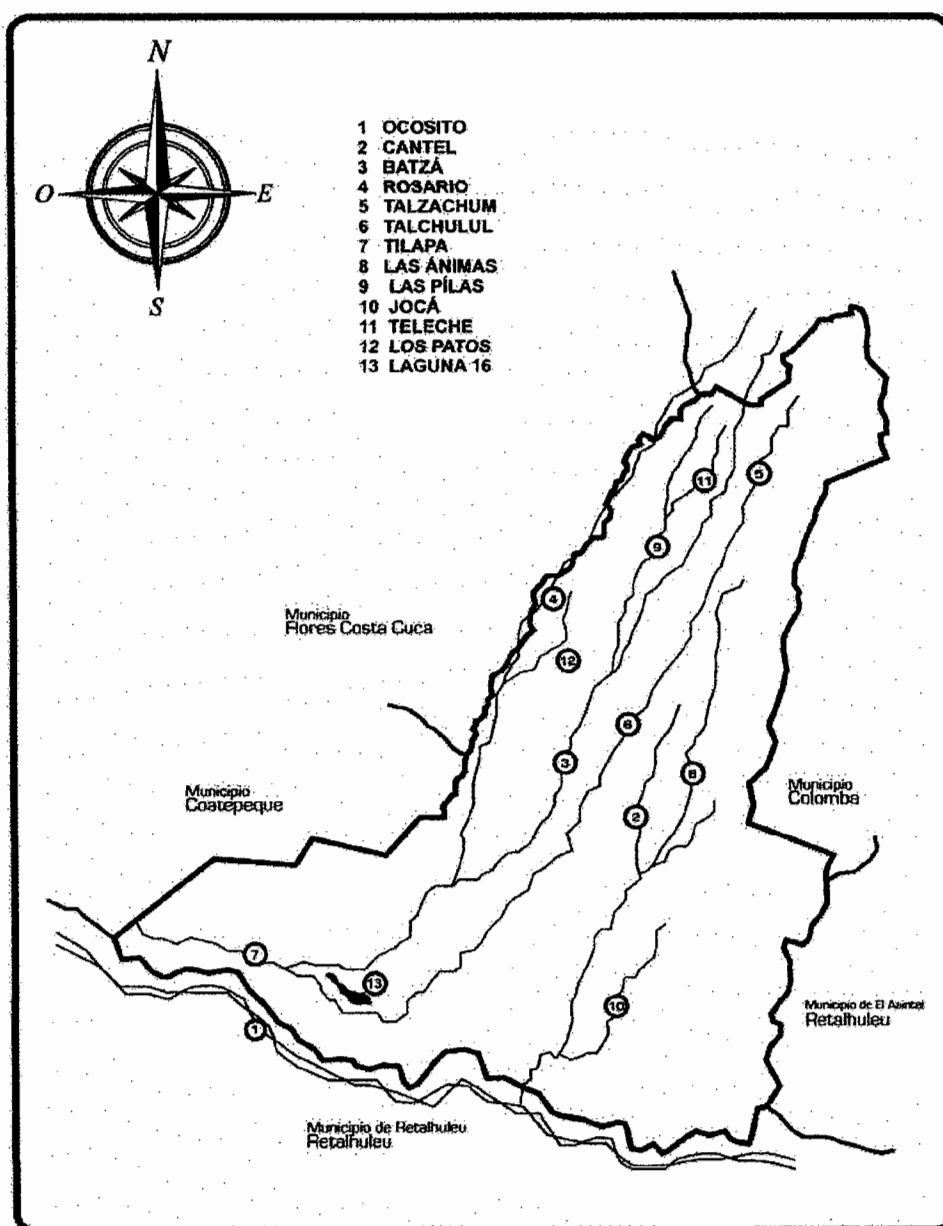
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Ubicación geográfica del municipio
Año: 2012



Fuente: Elaboración propia, con base al mapa de la municipalidad de Génova, Departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

Anexo 2
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Localización y ubicación de ríos
Año: 2012



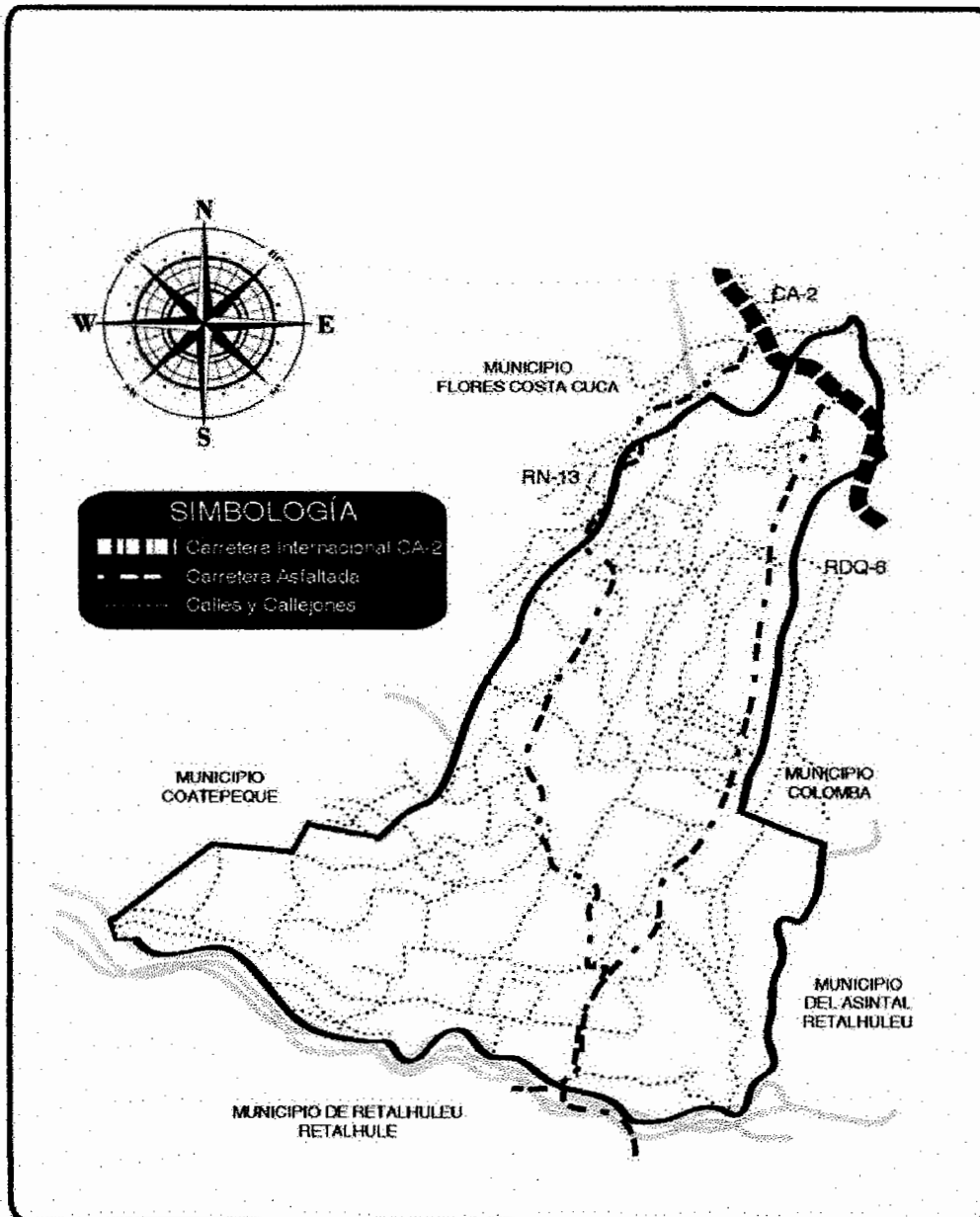
Fuente: Elaboración propia, con base al mapa de la municipalidad de Génova, Departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012

Anexo 3
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Uso actual de la tierra
Años 1979, 2003 y 2012

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2012	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Cultivos	12,847.56	50.80	6,521.80	49.46	4,615.06	78.02
Pastos	10,946.93	43.29	5,177.60	39.27	88.13	1.49
Bosques y montes	579.08	2.29	1,156.29	8.77	4.38	0.07
Otras tierras	915.47	3.62	329.96	2.50	1,207.93	20.42
Total	25,289.04	100.00	13,185.65	100.00	5,915.50	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 4
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Vías de acceso
Año: 2012



Fuente: elaboración propia, con base en mapa de la municipalidad de Génova, departamento de Quetzaltenango 2012.

Anexo 5
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Criterios de aceptación, evaluación financiera

Valor actual neto (VAN)

*VAN Positivo (mayor que cero) se acepta el proyecto

*VAN Nulo (igual a cero) es indiferente realizar o no el proyecto

*VAN Negativo (menor que cero) se rechaza el proyecto

Relación beneficio costo (R/B)

*B/C > (mayor) que 1 el proyecto se acepta

*B/C = (igual) que 1 es indiferente o no realizar el proyecto

*B/C < (menor) que 1 se rechaza el proyecto

Tasa interna de retorno (TIR)

*TIR > (mayor) que la tasa de descuento (C.O.C.) se acepta el proyecto

*TIR = (igual) que la tasa de descuento (C.O.C.) es indiferente realizar o no el proyecto

*TIR < (menor) que la tasa de descuento (C.O.C.) se rechaza el proyecto

Fuente: Elaboración propia, con base en la clasificación del Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 6
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Cuadro Proyección de Producción
Período: 2012 - 2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

n	y (producción)	x	xy	x²
1	7,311,813	-2	-14,623,626	4
2	5,434,375	-1	-5,434,375	1
3	8,368,063	0	0	0
4	6,663,125	1	6,663,125	1
5	7,092,000	2	14,184,000	4
Total	34,869,376		789,124	10

$Y_c = a + bx$

$a = (\sum y/n) = 6,973,875$

$b = (\sum xy/x^2) = 78,912$

$x = 3, 4, 5, 6, 7, \dots$

Año	A	B	x	Proyección
2012	6,973,875	78,912	3	7,210,612
2013	6,973,875	78,912	4	7,289,525
2014	6,973,875	78,912	5	7,368,437
2015	6,973,875	78,912	6	7,447,350
2016	6,973,875	78,912	7	7,526,262

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 7
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Melón
Cuadro Proyección de Importaciones
Período: 2012 - 2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

n	y (importaciones)	X	xy	x ²
1	563	-2	-1,126	4
2	7,813	-1	-7,813	1
3	23,438	0	0	0
4	5,188	1	5,188	1
5	7,438	2	14,876	4
Total	44,440		11,125	10

$$Y_c = a + bx$$

$$a = (\sum y/n) = 8,888$$

$$b = (\sum xy/x^2) = 1,113$$

$$x = 3, 4, 5, 6, 7, \dots$$

Año	A	B	x	Proyección
2012	8,888	1,113	3	12,226
2013	8,888	1,113	4	13,338
2014	8,888	1,113	5	14,451
2015	8,888	1,113	6	15,563
2016	8,888	1,113	7	16,676

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 8
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Melón
Cuadro Proyección de Exportaciones
Periodo: 2012 - 2016
(Expresado en cajas de 40 libras)

n	y (exportaciones)	x	xy	x²
1	4,583,313	-2	-9,166,626	4
2	3,476,875	-1	-3,476,875	1
3	5,340,000	0	0	0
4	4,211,688	1	4,211,688	1
5	4,529,938	2	9,059,876	4
Total	22,141,814		628,063	10

$Y_c = a + bx$

$a = (\sum y/n) = 4,428,363$

$b = (\sum xy/x^2) = 62,806$

$x = 3,4,5,6,7...$

Año	A	B	x	Proyección
2012	4,428,363	62,806	3	4,616,782
2013	4,428,363	62,806	4	4,679,588
2014	4,428,363	62,806	5	4,742,394
2015	4,428,363	62,806	6	4,805,201
2016	4,428,363	62,806	7	4,868,007

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 9
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Cálculo del consumo per cápita
(Cifras en quetzales)

Guatemala, 07 de noviembre del año 2012.

Licenciados Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimados Docentes Supervisores:

Atendiendo la solicitud, que presentaron los practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Ciencias Económicas, que actualmente cursan el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, sobre las propiedades nutricionales del Melón. El consumo o dieta mínima del melón por habitante es 0.80% de una caja de 40 libras anuales, lo que equivale a 32 libras.

Y para los usos que a los interesados convenga extendiendo la presente en la ciudad de Guatemala a los siete días del mes de noviembre del año 2012.

Nombre completo:

Profesión:

Teléfono:

Lugar de Trabajo

Firma _____

Anexo 10
Municipio de Génova, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: producción de melón
Cálculo del consumo per cápita
(Cifras en quetzales)

Guatemala, 07 de noviembre del año 2012.

Licenciados Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

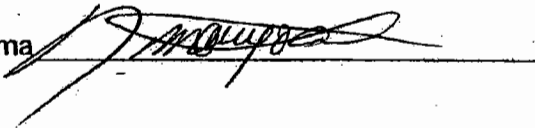
Estimados Docentes Supervisores:

Atendiendo la solicitud, que presentaron los practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Ciencias Económicas, que actualmente cursan el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, sobre las propiedades nutricionales del Melón. El consumo o dieta mínima del melón por habitante es 0.80% de una caja de 40 libras anuales, lo que equivale a 32 libras.

Y para los usos que a los interesados convenga extendiendo la presente en la ciudad de Guatemala a los siete días del mes de noviembre del año 2012.

Nombre completo: *Andrés María Samayoa Letona*
Profesión: *Nutricionista*
Teléfono: *59185262*
Lugar de Trabajo *Clinica Privada*

Firma



ANEXO 10
MUNICIPIO DE GÉNOVÁ,
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN AGRÍCOLA DE MELÓN GENOVENCE -ASOAMG-
COMUNIDAD AGRÁRIA SAN ROQUE

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	JUSTIFICACIÓN	1
2.	PRÓPOSITO	1
3.	MARCO JURIDÍCO	2
4.	OBJETIVOS	2
5.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización se realizó con el objetivo de tener una herramienta administrativa que sirva de base dentro de la Cooperativa y que se tenga la ubicación de todas las funciones, responsabilidades, requisitos de puestos, atribuciones, autoridad, entre otras.

Además contiene información pertinente a los objetivos, propósitos, funciones, estructura, niveles jerárquicos, canales de comunicación y la coordinación que debe existir en la organización.

Dentro del contenido del manual se presenta la simbología utilizada en los flujogramas de los procedimientos, para que el usuario obtenga una mejor comprensión de cada uno de ellos, además indica el puesto de la persona responsable de ejecutar cada paso del procedimiento.

Con su realización se pretende proporcionar una guía que establezca, quien, cómo y cuando se realizara cada actividad y con ello lograr un buen funcionamiento y desarrollo de actividades.

1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al estudio realizado, se determinó que es necesario crear un manual para la administración de la asociación, ya que darán a conocer la definición de atribuciones, funciones y responsabilidades, le permite al administrador tomar en cuenta en forma global toda la organización de la asociación y ver sus propias funciones y responsabilidades, además guía a todos los colaboradores a realizar instrucciones definidas, la creación de nuevos y mejores procedimientos, fijar políticas que apoyen la organización y que puedan facilitar y solucionar rápidamente cualquier situación. Todo esto con el fin de apoyar las funciones y trabajo diario con la mayor eficacia y eficiencia.

2. PROPÓSITO

El propósito de este manual, será brindar orientación de las funciones de la asociación, a directivos y colaboradores, para el mejor desempeño de las labores, dirigidas al logro de los objetivos de manera eficiente. Específicamente se delimita de una forma clara el campo de acción, funciones, atribuciones y responsabilidades de cada unidad administrativa y dentro de ella cada puesto definido.

Proporcionar información completa sobre la estructura de la organización, indicar las vías de mando y de relación con que disponen, detalla las distintas tareas y atribuciones que tienen encomendadas, así como la iniciativa que se les reconoce y la responsabilidad asignada.

Es importante enfatizar que este manual de organización sea conocido por todo el personal de la cooperativa, ya que en una forma clara y sencilla trata de facilitar la administración a todo nivel.

3. MARCO JURÍDICO

En él se detallan las normas internas y externas que regirán las actividades de la organización, dentro de las que se pueden mencionar:

- **Normas internas**

Son aquellas que se generan dentro de la organización para establecer la forma de regular el trabajo y todas las actividades de organización y funcionamiento, tales como:

- ✓ Acta de constitución que explique detalladamente sus normas, políticas, reglamento interno de trabajo,
- ✓ Manuales de organización.

- **Normas externas**

Son todas las normas decretadas por el Congreso de la República de Guatemala, la base legal que sustentan las facultades de la asociación.

4. OBJETIVOS

Son los resultados futuros que se desea alcanzar dentro de la asociación, en un lapso de tiempo delimitado y para lo cual existe la disposición de realizar las acciones que sean necesarias. La asociación tiene como objetivos, los siguientes:

- **Objetivo General**

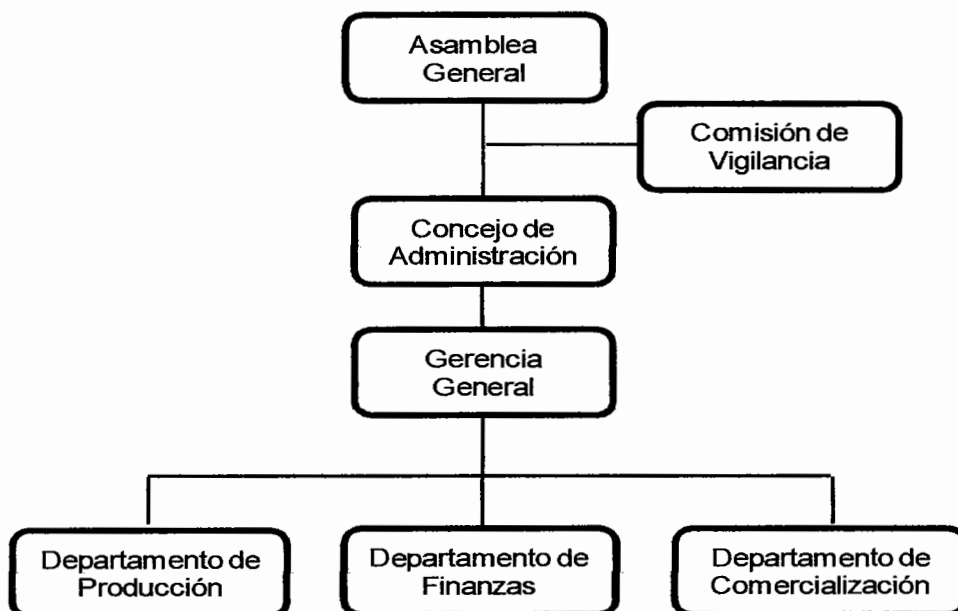
Ser un instrumento administrativo que ayude al desarrollo y ejecución de las diversas tareas mediante la coordinación eficiente con las diversas unidades administrativas de la organización.

- **Objetivos Específicos**

1. Describir cada uno de los puestos de la organización.
2. Proporcionar al personal los requerimientos y funciones de cada uno de los puestos.
3. Informar los medios personales e instrumentales que dispone la organización para la realización de las diversas actividades.
4. Facilitar el conocimiento de la estructura organizacional.
5. Ser un medio de información que esté a la disposición del personal de la organización.
6. Establecer los diferentes canales de comunicación para las diversas unidades administrativas.

5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

“Cooperativa Agrícola San Roque, R.L.-CASAR-” Estructura organizacional



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Asociación Agrícola de Melón Genovense –ASOAMG-	Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo: Concejero Administrativo
Elaborado por: Sindi Baños	Fecha: 30-Junio-2012	Hojas: 01 / 12
I. Identificación del Cargo		
Titulo del Cargo:	Concejero Administrativo	
Ubicación Administrativa:	Concejo de Administración	
Inmediato Superior:	Asamblea General	
Subalternos:	Administrador y encargado de departamentos	
II. Descripción del Cargo		
Naturaleza:	Puesto de carácter directivo que tiene como propósito la administración superior de los negocios sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la cooperativa para el cumplimiento del objeto social, sin perjuicio de la representación que compete al gerente. Equivale a lo que en otras organizaciones se denomina un Directorio.	
Atribuciones:	Tiene a su cargo la administración superior sociales y representa judicial y extrajudicialmente a la cooperativa para el cumplimiento del objeto social.	
Relaciones de Trabajo:	Asamblea general, miembros de la junta directiva, Comisión de vigilancia, Gerente General y entidades públicas.	
Autoridad:	Autoridad sobre el Gerente General, los departamentos y representantes de las distintas comisiones.	
Responsabilidad:	Establecimiento de las metas y objetivos de la organización.	
III. Especificaciones del Cargo		
Educación:	Titulo a nivel Universitario	

Experiencia:	Un año mínimo en cargo similar
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo y hábil en resolución de conflictos. • Conocimiento de leyes • Don de mando. • Capacidad analítica. • Habilidad de expresión y negociación. • Habilidad numérica. • Excelentes relaciones humanas. • Conocimientos avanzados de computación.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Residir en el municipio de Génova. • Conocimiento de las leyes vigentes del País. • Conocimiento general de la producción de melón. • Edad comprendido entre 35 a 50 años. • Habilidad numérica. • Buenas relaciones personales. • Con iniciativa. • Ética moral y profesional

Asociación Agrícola de Melón Genovense –ASOAMG-	Manual de Organización	Descripción Técnica del Cargo: Junta de Vigilancia
Elaborado por: Sindi Baños	Fecha: 30-Junio-2012	Hojas: 03 / 12
I. Identificación del Cargo		
Titulo del Cargo:	Junta de Vigilancia	
Ubicación Administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato Superior:	Asamblea General	
Subaltemos:	Contador, secretaria.	
II. Descripción del Cargo		
Naturaleza :	Cargo de carácter directivo y administrativo, sirve de apoyo al presidente de la Junta Directiva. Estará compuesta por no más de 5 miembros, pudiendo ser hasta 2 de ellos personas ajenas a la cooperativa (contadores, etc.)	
Atribuciones:	Examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros y las demás atribuciones que se establezcan en el estatuto y en el reglamento. Deberá especialmente presentar un informe a la Junta General de Socios, acerca de sus actuaciones, y los resultados de sus revisiones..	
Relaciones de Trabajo:	Mantendrá relaciones de trabajo con el resto de la Junta Directiva y todo el operativo de la asociación.	
Autoridad:	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridad sobre el secretario, tesorero y vocal. • Toma de decisiones en la ausencia del presidente. 	
Responsabilidad:	Es responsable, junto con los otros miembros de la directiva del logro de las metas y objetivos propuestos.	

III. Especificaciones del Cargo	
Educación:	Título a nivel universitario
Experiencia:	Un año mínimo en cargo similar
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de solución de problemas y conflictos. • Don de mando. • Habilidad de expresión y negociación. • Excelentes relaciones humanas.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Residir en el municipio de Génova. • Conocimiento general en administración. • Conocimiento de las leyes vigentes del País. • Conocimientos contables • Edad comprendida entre 35 a 50 años. • Sexo indiferente • Honesto(a) • Honrado(a) • Con iniciativa • Ética moral y profesional • Buenas relaciones humanas

Asociación Agrícola de Melón Genovense –ASOAMG–	Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto: Gerente General
Elaborado por: Sindi Baños	Fecha: 30-Junio-2012	Hojas: 05 / 12
I. Identificación del Puesto		
Título del Puesto:	Gerente General	
Ubicación Administrativa:	Gerencia	
Inmediato Superior:	Concejero Administrativo	
Subaltemos:	Encargado de los departamentos de producción, comercialización y finanzas.	
II. Descripción del Puesto		
Naturaleza :	Representa un puesto administrativo de nivel superior.	
Atribuciones:	Ejecutar los acuerdos y órdenes del Consejo de Administración, representará judicialmente a la cooperativa, como a las demás instituciones regidas por la Ley General de Cooperativas. Tendrá las atribuciones, deberes y funciones establecidas en el respectivo estatuto y en los acuerdos del consejo de Administración, a falta de ellas se regirá por lo señalado en el Reglamento.	
Relaciones de Trabajo:	Con el Concejero Administrativo y los encargados de los departamentos de producción, comercialización y finanzas.	
Autoridad:	Para la toma de decisiones en beneficio de la asociación y delega parte de autoridad a sus subordinados en las áreas que dirigen.	
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con sus asignaciones y dar cuentas de sus gestiones a la junta directiva. • Responsable de los resultados de los puestos subaltemos debido a que dependerán de él 	

	<p>algunas decisiones importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar reuniones de rendición de cuentas de los avances en los diferentes proyectos de producción de melón.
III. Especificaciones del Puesto	
Educación:	Titulo a nivel Universitario
Experiencia:	Un año mínimo en puesto similar
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de solución de problemas. • Capacidad de trabajar en equipo. • Buenas relaciones interpersonal. • Don de mando. • Habilidad de expresión y negociación. • Excelentes relaciones humanas.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Residir en el municipio de Génova. • Conocimiento general en administración. • Conocimiento de las leyes vigentes del País. • Conocimientos generales de computación.

Asociación Agrícola de Melón Genovense –ASOAMG-	Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto: E. Comercialización
Elaborado por: Sindi Baños	Fecha: 30-Junio-2012	Hojas: 09 / 12
I. Identificación del Puesto		
Título del Puesto:	Encargado de Comercialización y ventas	
Ubicación Administrativa:	Departamento de Comercialización y ventas	
Inmediato Superior:	Administrador	
Subaltemos:	Ninguno	
II. Descripción del Puesto		
Naturaleza :	Puesto de carácter comercial y mercadológico que tiene como propósito el diseño e implementación de planes y estrategias de comercialización del producto con el objeto de incrementar las ventas.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar estadísticas de precios, volúmenes y ventas. • Diseño e implementación de estrategias comerciales. • Buscar canales de comercialización adecuados. • Definir y actualizar políticas de compras y ventas. • Informarse de precios de la competencia. • Reportar los resultados a la administración. • Otras inherentes al puesto. • Otras relacionadas con el puesto. 	
Relaciones de Trabajo:	Por la naturaleza del puesto, debe tener estrecha comunicación con el encargado de la producción y finanzas. De igual manera con clientes y proveedores encargados de promover el desarrollo agrícola.	

Autoridad:	Establecer lineamientos y prioridades en la ejecución de los planes de comercialización.
Responsabilidad:	Cumplimiento con la meta anual de ventas, responsable de realizar investigaciones de mercado, procesos de comercialización, contactar y negociar la venta del producto, contacto con los clientes.
III. Especificaciones del Puesto	
Educación:	Bachiller en mercadotecnia o carrera afín.
Experiencia:	Un año mínimo en puesto similar
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de solución de problemas y conflictos. • Capacidad de trabajar en equipo. • Don de mando. • Habilidades de negociación. • Análisis de precios. • Excelentes relaciones humanas. • Conocimientos avanzados de computación.
Otros Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> • Residir en el Municipio de Génova.

Asociación Agrícola de Melón Genovense -ASOAMG-	Manual de Organización	Descripción Técnica del Puesto: E. Finanzas
Elaborado por: Sindi Baños	Fecha: 30-Junio-2012	Hojas: 11 / 12
I. Identificación del Puesto		
Titulo del Cargo:	Asesor contable	
Ubicación Administrativa:	Departamento de asesoría contable	
Inmediato Superior:	Administrador	
Subaltemos:	Ninguno	
II. Descripción del Puesto		
Naturaleza :	Puesto con naturaleza administrativa que consiste en verificar y registrar por escrito las operaciones financieras de ingresos y egresos monetarios de la Asociación, aplicando métodos técnicos para el buen empleo de los fondos provenientes de las aportaciones de los miembros, así como de las ventas de la producción de melón.	
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Facturar las ventas. • Control de libros contables y pago de impuestos. • Llevar al día los libros contables. • Análisis de auditoría de los diferentes departamentos. • Diseño y propuesta de planes financieros. • Otras inherentes al puesto. 	

Relaciones de Trabajo:	Por la naturaleza del puesto, debe tener estrecha comunicación con el administrador y los encargados de la producción y comercialización. De igual manera con clientes y proveedores encargados de promover el desarrollo agrícola.
Autoridad:	Encargado principal de asesorar el manejo del recurso financiero y monetario de la asociación. Todo proceso debe contar con la autorización del Administrador y el Presidente de la junta directiva.
Responsabilidad:	Responsable directo del recurso financiero y monetario de la Asociación. Responsable del manejo y circulación del capital aportado. Llevar un control interno.
III. Especificaciones del Puesto	
Educación:	Perito Agrónomo, contador o carrera afín.
Experiencia:	Un año mínimo en puesto similar
Habilidades y Destrezas:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de solución de problemas y conflictos. • Capacidad de trabajar en equipo. • Don de mando. • Excelentes relaciones humanas. • Conocimiento básico de computación. • Pro actividad. • Iniciativa.
Otros Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Residir en el municipio de Génova. • Conocimiento de las leyes vigentes del País. • Conocimiento en tributación y contabilidad. • Honestidad y buena reputación.